

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TEMA:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN
EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO / AHUACHAPÁN, DURANTE EL
PERÍODO 2006-2009

PRESENTADO POR:

NERY EDUARDO, RAMOS HERRERA

CONCEPCIÓN YAMILETH, SILVA HERRERA

MARÍA DE LAS MERCEDES, MURGA ORELLANA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO (A) EN SOCIOLOGÍA

DOCENTE DIRECTOR

LICENCIADO Y MÁSTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ

NOVIEMBRE DE 2009

SANTA ANA

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR:

INGENIERO Y MÁSTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

VICE – RECTOR ACADÉMICO:

ARQUITECTO Y MÁSTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICE – RECTOR ADMINISTRATIVO:

LICENCIADO Y MÁSTER OSCAR NOÉ NAVARRETE

SECRETARIO GENERAL:

LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FISCAL:

DOCTOR RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ

NOVIEMBRE DE 2009

SANTA ANA

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



DECANO:

LICENCIADO JORGE MAURICIO RIVERA

VICE – DECANO:

LICENCIADO Y MÁSTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ

SECRETARIO:

LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA
Y LETRAS

LICENCIADO Y MÁSTER FRANCISCO JAVIER ESPAÑA
VILLALOBOS.

NOVIEMBRE DE 2009

SANTA ANA

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

Agradecimientos

A la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente UES-FMO, por ser el medio de formación académica que nos permitió adquirir nuestros conocimientos sociológicos y científicos adquiridos durante el transcurso de la carrera.

A la sección de Sociología de UES-FMO, por ser el medio que transmitió los conocimientos sociológicos a través de su cuerpo de docentes.

A nuestro maestro Asesor del trabajo de grado y actual Vice Decano de la FMO, Master Eladio Efraín Zacarías Ortez, por ser amigo, acompañarnos y brindarnos su apoyo incondicional a través de sus conocimientos teóricos- prácticos en la formulación y ejecución del trabajo de investigación.

A los docentes que compartieron sus conocimientos y sus experiencias a lo largo de la carrera.

A los docentes del jurado evaluador de este trabajo de grado, Máster María Elena Jiménez, y Master Raúl de Jesús López Grijalva, por su crítica constructiva para mejora de este trabajo de grado.

A la municipalidad de San Lorenzo y de manera especial a la Concejala Rosa Zepeda por su apoyo incondicional al facilitarnos la información requerida.

A las comunidades del cantón el Portillo y cantón las pozas; a los líderes y lideresas que contribuyeron con la información requerida para nuestro estudio.

A las instituciones que nos abrieron sus puertas para brindarnos información requerida para el fortalecimiento de nuestra investigación (FUNDE y FUNDAMUNI).

**NERY EDUARDO RAMOS HERRERA
CONCEPCIÓN YAMILETH SILVA HERRERA
MARÍA DE LAS MERCEDES MURGA ORELLANA**

Agradecimientos.

Doy gracias a Jesucristo, Dios único y verdadero porque me dio la fortaleza, salud, la sabiduría para alcanzar y finalizar esta obra alcanzada, y por permitirme tener a mi lado, a todos mis seres queridos la cual fueron inspiración para obtener este triunfo y son a quienes adoro mucho.

A mi Madre que de Dios goce, a mi Padre por brindarme su orientación en el camino del conocimiento y de la vida y brindarme su apoyo incondicionalmente, son en especial a quienes dedico este merecido logro.

A todos mis hermanos, hermanas, amigos y amigas, que estuvieron siempre a mi lado para darme fuerza, inspiración, llenándome de vida y alegría; es con quienes comparto este triunfo.

Finalmente y no menos importante, dedico este logro a mi Madrastra Evelin del Carmen Hernández, a mi Tío Pablo Antonio Cabezas, por haber brindado su cariño, amor, consejos y apoyo económico para culminar este triunfo de mi vida y del cual me siento muy agradecido.

NERY EDUARDO RAMOS HERRERA.

Agradecimientos

A Dios por haberme permitido la oportunidad de culminar mis estudios y por haberme regalado la sabiduría para poder enfrentar todos los problemas y circunstancia de la vida y llegar a lograr mis objetivos.

A mi padre Roberto Orlando Silva a quien amo mucho por apoyarme siempre desde el inicio de mi carrera y ser una persona incondicional conmigo, por su esfuerzo, sacrificio y amor. Le dedico este logro de mi vida

A mi madre Ana María Herrera que ya no se encuentra conmigo por que Diosito quiso llevársela pero que la llevo en mi corazón y se que siempre me ha estado apoyando de donde se encuentra por ser una mujer excepcional le dedico también este logro.

A Irma Esmeralda Peñate por haber sido la que me animó siempre a lograr mis objetivos, por todo su apoyo y cariño.

A mis hermanos, hermana, a mis amigos y amigas, que son personas muy importantes para mí, por su amor por estar siempre a mi lado apoyándome incondicionalmente, por sus consejos, por llenarme de alegría en los momentos de dificultad.

A mi abuelo, abuelas, tíos, tías, sacerdotes, a mi asesor de tesis y compañeros a quienes quiero muchísimo y agradezco por todo su amor, por confortarme, por llenarme de alegría con su presencia y por su apoyo siempre en toda las cosas.

CONCEPCIÓN YAMILETH SILVA HERRERA

Agradecimientos

A Dios todopoderoso por acompañarme como un amigo fiel en este caminar, impulsándome a no desmayar y seguir adelante, venciendo cualquier adversidad.

A mis hijos Wendy Carolina y Rafael Antonio por su apoyo incondicional, y por el tiempo de y amor del que tuvieron que privarse debido a mis estudios.

A mi querida madre María Luisa por motivarme a seguir adelante en todo momento.

A mis hermanas Francisca y Martha Gladis por su apoyo incondicional y por animarme a no desmayar impulsando mis anhelos de coronar mi sueño; son como dos madres de las cuales me siento honrada.

Gracias a Gustavo, el padre de mis hijos, que de una u otra manera estuvo presente en esta travesía.

A toda mi familia.

A mis amigos y amigas, por brindarme todo la fortaleza necesaria para seguir adelante.

A mí querido maestro y amigo asesor de tesis. Master Eladio Efraín Zacarías Ortez, por acompañarme en el transcurso de la carrera y de la elaboración de este trabajo de grado.

A mis compañeros de tesis Conchy y Nery, por aguantar en muchas veces mi intransigencia y mis enojos.

MARÍA DE LAS MERCEDES MURGA ORELLANA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	XIV
RESUMEN EJECUTIVO	XV
CAPÍTULO I: PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	16
A. GENERALIDADES.....	17
1. Planteamiento del Problema	17
2. Justificación.....	19
3. Objetivos de la Investigación.....	20
3.1 Objetivo General	20
3.2 Objetivos Específicos	20
B. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	21
1. Aproximación al concepto de participación ciudadana.....	21
1.1 Origen de la participación ciudadana	26
1.2 Origen de la participación: caso salvadoreño.....	29
1.3 Principios de la participación ciudadana.....	30
1.4 Áreas de participación ciudadana	32
1.5 La participación ciudadana en la gestión del gobierno local.....	34
1.5.1 Participación ciudadana, tipo especial de participación.....	34
1.5.2 La participación ciudadana: la realidad del municipio.....	37
1.5.3 Espacios para la participación ciudadana, en las actividades publicas	41
1.5.4 La participación ciudadana: evolución de la relación entre el estado y la sociedad civil	43
1.5.5 Mecanismos para la promoción de la participación ciudadana	47
1.5.6 Experiencias en el proceso participación ciudadana en El Salvador..	50

1.6 Características básicas en el proceso de participación ciudadana	56
1.7 Redefinición de roles de los actores en el proceso de participación ciudadana.....	59
1.8 Construcción de una metodología para la participación ciudadana	61
1.9 Fortalecimiento de la institucionalidad local	68
2. Aproximación al concepto de desarrollo local	69
2.1 Origen histórico del concepto de desarrollo local	69
2.2 Enfoque de desarrollo	70
2.3 Desarrollo local en El Salvador	71
2.3.1 Surgimiento y evolución del concepto	71
2.3.2 Actores del desarrollo Local en El Salvador	80
2.3.3 Propuestas existentes en torno al desarrollo local en El Salvador	89
2.3.4 Programa de formación de recursos humanos para el desarrollo local	95
2.3.5 Experiencias novedosas de desarrollo local en El Salvador	97
2.4 La estrategia de desarrollo Local	100
2.4.1 La estrategia nacional de desarrollo local (ENDL)	101
2.5 Desarrollo local en Centroamérica	104
2.5.1 El programa de desarrollo humano sostenible a nivel local.....	108
C. DISEÑO METODOLÓGICO	109
1. Tipo de estudio.....	109
2. Universo y muestra	109
3. Supuestos de investigación.....	110
4. Variables e indicadores	111
5. Técnicas e instrumentos de investigación	112

6. Informantes	113
7. Procedimiento metodológico	113
8. Procesamiento de datos e información	114
9. Plan de análisis de resultados	114
10. Estrategias de investigación	115
11. Resultados esperados.....	116
CAPÍTULO II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE HALLAZGOS.....	118
A. VACIADO DE ENTREVISTAS	119
1. Transcripción de entrevistas aplicadas a representantes municipales de San Lorenzo.....	119
1.1 Transcripción de entrevista aplicada a Alcalde de San Lorenzo	119
1.2 Transcripción de entrevista aplicada a secretaría municipal de San Lorenzo	123
1.3 Transcripción de entrevista aplicada a síndico municipal de San Lorenzo	127
2. Transcripción de entrevistas aplicadas a representantes de comunidades del municipio de San Lorenzo	132
2.1 Transcripción de entrevista aplicada a presidente ADESCOEP.....	132
2.2 Transcripción de entrevista aplicada a tesorero ADESCOEP	135
2.3 Transcripción de entrevista aplicada a presidente ADESCOCAN.....	138
2.4 Transcripción de entrevista aplicada a presidenta ADESCOJ.....	142
2.5 Transcripción de entrevista aplicada a líder comunal la Pozas	145
3. Transcripción de entrevistas aplicadas a representantes de instituciones que trabajan el tema de participación ciudadana y desarrollo local	148

3.1 Transcripción de entrevista aplicada a coordinadora de proyectos	
FUNDE	148
3.2 Transcripción de entrevista aplicada a coordinador de proyectos de	
oriente de FUNDAMUNI	156
B. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO SAN LORENZO	160
1.0 Historicidad del Municipio de San Lorenzo.....	160
1.1 Evolución administrativa.....	160
1.2 Datos generales del Municipio de San Lorenzo	160
1.2.1 Ubicación geográfica	160
1.2.2 División territorial	161
1.2.3 Recursos naturales.....	162
1.2.4 Producción agropecuaria.....	163
1.2.5 Sitios turísticos	163
1.2.6 Vías de comunicación	163
1.2.7 Industria y comercio	163
2.0 Síntesis diagnóstica del Municipio.....	163
C. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN. 167	
1. Matriz factual y análisis comparativo.....	167
2. Mapa conceptual analítico – comparativo	176
3. Análisis de hallazgos del estudio.....	178
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	183
A. CONCLUSIONES	184
B. RECOMENDACIONES	187
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	190

ANEXOS	195
Entrevista 1: dirigida a instituciones que trabajan temas Municipales, participación ciudadana y desarrollo local.....	196
Entrevista 2: dirigida a representantes de la Municipalidad de San Lorenzo ...	198
Entrevista 3: dirigida a lideres y lideresas de las comunidades y representantes de ADESCO del Municipio de San Lorenzo.....	200
Terminología básica	202
Recursos	205
Cronograma de actividades.....	206
Presentación de imágenes correspondientes al Municipio de San Lorenzo	207

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo de investigación denominado “participación ciudadana para el desarrollo local en el Municipio de San Lorenzo, durante el período 2006 – 2009”. Es un esfuerzo académico que fue elaborado con base a disposiciones generales para optar al grado de Licenciatura en Sociología. El estudio cualitativo de las estrategias de participación ciudadana que se han implementado en el municipio de San Lorenzo para motivar e impulsar la participación de las comunidades en la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población en general.

Una de las problemáticas actuales es la poca inclusión de las comunidades en el que hacer social y municipal, existiendo apatía e intransigencia, razón que les hace convertirse en simples receptores de beneficios, fomentando el asistencialismo, estado ideal para impulsar el clientelismo político; esta realidad nos motivó a la investigación, a través de la elaboración de un diagnóstico de la situación del municipio, en la búsqueda de teorías basadas en el análisis cualitativo y la ley de la dialéctica, que fortaleciera el protocolo de investigación.

En cuanto al escenario que se vive en la comunidad, son múltiples los problemas o necesidades a superar, son miles las personas que perciben estas necesidades que retraen el bienestar de la ciudadanía, pero, son pocas las personas que deciden las soluciones necesarias. Como un país sumergido en el sub desarrollo, con una economía en recesión, y viviendo en un territorio con alta vulnerabilidad, tanto social como ambiental; la vida en las comunidades sigue careciendo de calidad y con la aspiración de obtener una vida digna.

Entre los antecedentes que motivaron este estudio están la marginación, la exclusión social y la realidad que viven muchas comunidades, principalmente las rurales y sub urbanas, con múltiples carencias que se deben superar. En su contenido, el informe de investigación presenta:

El capítulo I; una descripción de la situación problema desde la realidad de la participación de la ciudadanía en el país, objetivos y justificación; un marco teórico referencial que sintetiza la investigación bibliográfica que dio

fundamento al estudio. El diseño metodológico abordado estudio basado en el análisis cualitativo, aplicando la estrategia metodológica de entrevistas cuasiestructuradas, procesamiento de la información para la emergencia de las conclusiones. En un plan de análisis en que se organizaron los datos en unidades de observación, categorías, matriz de hallazgos y matriz factual.

El capítulo II, se refiere al análisis e interpretación de hallazgos, iniciando con la transcripción de entrevistas, codificación de la información, estructuración de matrices factuales para el análisis, se formaron temas a través de las categorías.

El capítulo III, contiene las conclusiones de la investigación, con base a las cuales planteamos recomendaciones que darán pauta para impulsar y reforzar la organización social en el municipio de San Lorenzo.

RESUMEN EJECUTIVO.

Este trabajo de grado trata de analizar la relación existente entre las estrategias de Participación Ciudadana y el Desarrollo Local en el Municipio de San Lorenzo, en el Departamento de Ahuachapán. Para ello se ha tratado de establecer una visión completa e integradora de la Participación Ciudadana y de el Desarrollo Local, basada en la teoría de la dialéctica; obviamente tomando en cuenta que vivimos en una sociedad altamente polarizada, donde el Desarrollo local es visto de forma subjetiva, lo cual ha llevado en múltiples ocasiones a impulsar y experimentar un simple crecimiento económico

La visión integradora a la que aludimos comprende diversos elementos indispensables al hablar de la participación ciudadana: participación consiente y no manipulada de la población, contraloría social, inclusión social, participación en lo cultural y económico; en cuanto a la integración de las comunidades o territorios impulsar un desarrollo armónico con el medioambiente buscando mejorar las condiciones de vida de las generaciones presentes sin poner en riesgo la estabilidad de generaciones futuras, alcanzando así un verdadero "Desarrollo Sustentable".

Este estudio indaga las estrategias de la participación ciudadana implementadas en el municipio de San Lorenzo y la relación con el avance del desarrollo local, en la medida y en qué medida la participación viene a ayudar a la mejora de las condiciones de vida de la población con una metodología descriptiva basada con técnicas de recolección de información como las siguientes: investigación documental y entrevistas con preguntas abiertas.

Los resultados se procesaron y analizaron mediante el abordaje cualitativo, aplicando codificación abierta para identificar categorías, realizando comparaciones constantes para encontrar las razones que impulsan a la población a participar de la organización o a resistirse a ella.

CAPÍTULO I

PROTOCOLO DE

INVESTIGACIÓN

A. GENERALIDADES.

1. Planteamiento del Problema

La Participación Ciudadana es un elemento esencial para el desarrollo integral de los pueblos, y esta misma es la forma de como la comunidad se ha vuelto precursora del desarrollo económico y social; las diferentes formas de participación ciudadana que han implementado las municipalidades en el caso de El Salvador han venido ejecutándose a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, como avances de los nuevos procesos en la democratización que responden a las expectativas y demandas de los ciudadanos.

La participación ciudadana esta normada en el Código Municipal TITULO IX Capitulo I y II y en algunos municipios por Ordenanzas de Participación Ciudadana las cuales les otorga atribuciones al ciudadano que están contempladas en el Código Municipal; es una herramienta que otorga legitimidad a los procesos municipales y otorga, o crea empoderamiento, lo cual lleva a fomentar el desarrollo endógeno y aprovechar de forma eficiente el desarrollo exógeno, logrando así mejorar las condiciones de vida de los pobladores. El desarrollo debe provenir desde la comunidad, fomentado por las municipalidades a partir del desarrollo de mecanismos de participación ciudadana. La participación ciudadana para el desarrollo local representa una problemática desde el punto de vista en que ésta no ha sido promovida en su totalidad por las instituciones correspondientes y por la misma población.

Ante la falta de aplicación de estos procesos, resultan algunos efectos negativos entre los cuales podemos citar, la no existencia de un bienestar social, falta de servicios básicos, vías de acceso en mal estado, improductividad de la zona, poca formación de recursos humanos, mayor dependencia de las comunidades hacia la municipalidad, mayor empobrecimiento de la población.

Con lo anterior se hace necesario cuestionar el cómo son los procesos y estrategias que se implementan en el Municipio de San Lorenzo correspondiente a la participación ciudadana y desarrollo local.

Todos estos efectos negativos o condicionantes provocan mayor pobreza y falta de desarrollo, generando así comunidades más dependientes e instituciones más asistencialistas.

Planteado así el problema, la presente investigación tiene como finalidad analizar la participación ciudadana y su incidencia en los procesos de desarrollo local y a la vez dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las estrategias de participación ciudadana que se promueve en el municipio de San Lorenzo?

¿Cuál es la incidencia de la participación ciudadana en el avance del desarrollo local en el Municipio de San Lorenzo?

¿Cuáles son los espacios de participación ciudadana que fomentan la municipalidad para el desarrollo local?

2. Justificación

Las razones fundamentales de este estudio es la creciente demanda de la población en la satisfacción de múltiples necesidades, la poca iniciativa de participar en la búsqueda de solución a los problemas con una clara y manifiesta apatía a la organización. Existen ahora las condiciones propicias para conformar un tejido organizacional que conlleva a los actores comunales a ser protagonistas del desarrollo local.

Es importante describir, conocer y analizar las diferentes estrategias de participación ciudadana que se han implementado en los últimos años, para tomar en cuenta su eficiencia y su eficacia en el fortalecimiento e impulso al desarrollo local. Concientes que el desarrollo local implica la forma de desarrollar las potencialidades endógenas de los municipios y aprovechar los recursos exógenos posibles. Consideramos primordial analizar la participación ciudadana y el avance local del desarrollo, tomando como marco de referencia el Municipio de San Lorenzo en el Departamento de Ahuachapán.

La conveniencia de este estudio es el análisis de las estrategias de participación ciudadana que han tenido incidencia en el desarrollo local del Municipio ya mencionado, así como también la identificación de estrategias a desarrollar. Además el estudio pretende impulsar recomendaciones para que los actores locales se conviertan en promotores del desarrollo de sus municipios, y por tanto de su región.

3. Objetivos de la Investigación.

3.1 Objetivo General.

Analizar la Participación Ciudadana, y su incidencia en el avance del Desarrollo Local del Municipio de San Lorenzo, en el departamento de Ahuachapan, durante el periodo 2006-2009

3.2 Objetivos Específicos.

- 3.2.1** Describir las estrategias de participación ciudadana que se promueven en el Municipio de San Lorenzo.
- 3.2.2** Analizar la incidencia de la participación ciudadana en el avance del Desarrollo Local del Municipio de San Lorenzo en el Departamento de Ahuachapan durante el período 2006 - 2009
- 3.2.3** Describir los espacios de participación ciudadana que fomenta la municipalidad para el Desarrollo Local.

B. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

1. Aproximación al concepto de participación ciudadana

La participación ciudadana, es una intervención activa y responsable en las decisiones y acciones relacionadas con el desarrollo, mejoramiento de nuestras condiciones de vida, en espacios como el hogar, el vecindario, la escuela, la empresa o el trabajo.

“La participación ciudadana va más allá del ejercicio de los derechos civiles y políticos. Es mas abarcadora que la participación política por que significa involucrarse de manera activa y consciente en la eliminación de los obstáculos a la igualdad, en la tarea de garantizar la plena vigencia y protección de los derechos humanos y la vida en la democracia, así como la construcción de una igualdad para todas las personas que integran la sociedad”.¹

La participación ciudadana abarca todos los derechos del ciudadano y por tanto tiene o puede optar por dirigir cualquier cargo.

Esto quiere decir que no se tiene que restringir a ninguna persona el derecho de participar en los asuntos Municipales. Y es una tarea de todos involucrarse de una manera activa y consciente para poder llegar a una igualdad para todos los que integran la sociedad

Se considera que esta postura es muy importante para la reivindicación de los derechos y que a la vez se bienen a convertir en una exigencia para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Así también conduce a una

¹ *La planificación territorial participativa en el Ámbito Local* 2001. Única Edición, Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local SACDEL (San Salvador) Octubre

mejor organización de todos para poder así poder eliminar los obstáculos y garantizar la participación de todos.

“El desarrollo de una ciudadanía activa, en la que se incluyan diversos sectores de la sociedad civil, tradicionalmente excluidos de las instancias de poder como las mujeres, los pueblos indígenas o negros, la juventud y el campesinado, representan quizá la mas importante propuesta de renovación democrática. La reivindicación del derecho a una ciudadanía activa y su ejercicio por parte de estos sectores, es una necesidad y una exigencia de la democracia en la actualidad”.²

La participación ciudadana hace referencia, principalmente, a la relación que se establece entre la ciudadanía y el Estado, buscando que esta interacción produzca por un lado organizaciones del Estado más democráticas, eficaces, eficientes y transparentes; por el otro una ciudadanía más responsable, cooperativa y comprometida en el desarrollo local. Este enfoque de la participación ciudadana resulta bastante innovador en un medio en el que históricamente han predominado regímenes autoritarios que identifican al Estado como un poder sobre la ciudadanía, antes que de la ciudadanía.

“Según la Fundación para el Desarrollo Económico (FUNDE, 2003), Participación Ciudadana es una estrategia que facilita el desarrollo, ya que se concentra en el papel preponderante que deben desempeñar los sectores y actores locales para

²Rivera, Rony 2001 Única Edición. "*Red institucional de apoyo a los Municipios en América Central*". San Salvador , Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

dinamizar el proceso de ordenamiento y desarrollo territorial en el municipio, micro región o subregión”.³

Constituye un aspecto importante dentro del proceso de desarrollo local, descentralización, democratización y consolidación de la paz.

“Los Concejos Municipales son electos por voluntad popular para que sean los Gobiernos Locales. Es su competencia y responsabilidad involucrar a todos los actores de la sociedad local, tales como las comunidades, el sector privado, las ONG y el sector público, garantizando la participación en términos de equidad que permita la comunicación directa, favoreciendo la horizontalidad, cooperación y apoyo, incentivando la creatividad y fortaleciendo las alianzas de trabajo nacional, departamental y local con la red de ONG que trabajen en diferentes áreas de desarrollo municipal”.⁴

La participación de los hombres y mujeres del municipio, será en forma directa mediante: talleres, reuniones y/o asambleas, con el fin de contar por cada una de las comunidades, caseríos, barrios, colonias, etc., con la priorización de sus necesidades, diferenciadas genéricamente y visualizadas en los contenidos de los planes de desarrollo comunitario.

La participación de la población, será indispensable, para garantizar la responsabilidad compartida de los actores locales involucrados, en la adecuada gestión, ejecución y operación de los proyectos de desarrollo local, así como garantizar en el largo plazo, la sostenibilidad y efectos positivos de los mismos.

³ *La concertación como condición del desarrollo regional local en El Salvador, reto estratégico del siglo XXI*, (CONADEL) 2001 Edición única (San Salvador)

⁴ *Desarrollo local, Descentralización y los Gobiernos Municipales*, Propuesta de COMURES 2000 Edición Única (San Salvador) Marzo.

“Los hombres y mujeres de las comunidades podrán participar, directamente y mediante representantes, democráticamente elegidos por las comunidades”.⁵

La participación ciudadana es el proceso mediante el cual los ciudadanos en forma directa o mediante sus expresiones asociativas, inciden en ciertos procesos gubernamentales definitorios de políticas públicas. Es decir, por medio de la participación ciudadana los individuos, comunidades y sectores sociales organizados tienen la oportunidad de intervenir de distintas maneras en la resolución de determinados asuntos de interés colectivo. Pero siendo aún mucho más directos, debemos indicar que esa intervención ciudadana en los asuntos públicos, se traduce en la posibilidad de participar en tres eventos fundamentales: la formulación, la ejecución y el control de políticas públicas de los municipios.

Entonces se puede decir que la participación ciudadana aparece como una carga valorativa de carácter positivo, que la convierte en un a plataforma de fácil uso para construir artificialmente consensos y legitimar desigualdades.

“En definitiva la conciencia de las necesidades de perfeccionar y completar la democracia representativa para enfrentar la crisis de representatividad del Estado, abre sobre todo en los años 70, un espacio significativo al impulso de la participación ciudadana entendida como una alternativa para la construcción de consensos y como un medio para contener la discrecionalidad de la burocracia”.⁶

⁵ *Guía de Planificación Participativa*. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local \ programa de Desarrollo Local FISDL – PDL, 2002 (San Salvador) Junio

⁶ Cullin, Nuria 2007 "Administración Pública Municipal, Participación Social y Ciudadana" *Gaceta Mexicana* (México DF) Diciembre

“Se le denomina participación ciudadana a la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país. O dicho de otro modo, para que una ciudad o un país moderno proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos. Eso es Participación Ciudadana: la imprescindible participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones”.⁷

Participación ciudadana, entendida ésta como un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve.

“La participación ciudadana se concibe como un medio o recurso que permite ampliar las capacidades de acción del aparato público del Estado y otros visualizan la

⁷ *Participación Ciudadana* Federación de Mujeres Progresistas 2008 (Madrid) Mayo. Acceso 22 Junio de 2009 <<http://www.fmujeresprogresistas.org/participa8.htm>>.

participación como la influencia o incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, especialmente, en lo relativo a la definición de la agenda pública”.⁸

Entendemos por participación ciudadana, el involucramiento, en distintos niveles y formas, de los ciudadanos y ciudadanas, así como de las organizaciones que las agrupan, en el proceso de toma de decisiones y ejecución de acciones de desarrollo, por parte de la municipalidad, para convertir las ciudades en ciudades prosperas, seguras y saludables.

“Es que todos y todas podamos opinar y decidir sobre las cuestiones del municipio. Pero no basta hablar, participación ciudadana, también es que todos y todas arrimemos el hombro y contribuyamos a la solución de los problemas. Participación es, que cada quien haga su parte. Pero que la haga y no se quede de mirón, solo criticando”.⁹

1.1 “Origen de la participación ciudadana.

Desde las asambleas de los ciudadanos en la Grecia antigua hasta el individualismo contemporáneo que busca presencia en iniciativas no políticas, la historia de la participación ciudadana es diversa e irregular.

La participación política tiene una larga trayectoria histórica: se remonta a la Grecia antigua. Los primeros registros de la práctica de la reunión o asamblea de los

⁸ Cullin, Nuria 2007 "Administración Pública Municipal, Participación Social y Ciudadana" *Gaceta Mexicana* (México DF) Diciembre

⁹ *Política de Participación Ciudadana versión popular* 1999. Gobierno Municipal de San Salvador 1998 – 2000 (San Salvador) Agosto

ciudadanos se encuentran en Heródoto (485/490-413 a.C.). Gracias a sus Historias, sabemos que en el siglo VI a.C. se desarrolla un ideal político llamado isonomía, que posteriormente adoptaría el nombre de democracia. La isonomía es la igualdad de la ley, pero como ideal político preconizaba la participación de los hombres libres en las decisiones públicas, en la definición de las leyes y en el gobierno de la ciudad. Este ideal era una respuesta racional a la tiranía de la época, que era la práctica corrupta del gobierno de uno, que gobernaba sin leyes y sin fundamento en la razón, y con la exclusión total de la participación ciudadana.

Tomemos como escenario de la participación democrática originaria el siglo IV a.C. Y, además, fijemos nuestra atención en Atenas. En ese siglo la democracia ateniense experimentó su mayor auge y madurez. La participación política tenía como actor central al ciudadano (polítes). La dualidad vida privada-vida pública estaba marcada por fuertes diferencias entre ambas y por la supremacía moral de la vida pública. Los atenienses consideraban al bien público o bien del conjunto de la pólis como superior al privado. La vida pública constituía un privilegio de una parte de la población. En efecto, solamente podían acceder a ella los varones libres. Y eran libres los hijos y descendientes de progenitores libres, retrocediendo hasta dos generaciones. La mujer libre cumplía, cuando era casada, una función importante en la casa (oikía), que era una entidad más compleja que la familia moderna. La esposa, en ese ámbito, junto con criar y educar a los hijos, co-administraba la casa, junto con su marido, y ejercía autoridad sobre la servidumbre y los esclavos. Pero estaba privada del bíos politikós, de la vida política. Los griegos concebían la vida privada como carente de un bien superior, que era la pertenencia a la ciudadanía. Los

extranjeros no podían ser ciudadanos, ni los niños ni los ancianos, y, obviamente, tampoco los esclavos.

Aristóteles (384-322 a.C.) afirmaba que la ciudadanía, en grado pleno, es una característica de la democracia, porque en ella los ciudadanos deliberan y participan en las instituciones establecidas por la constitución (politeía), especialmente en aquella que es la soberana. Y agrega que la constitución democrática establece que el elemento soberano de la ciudad son «los más», o sea, el pueblo. Así, la institución capital del sistema político es la Ekklesía o asamblea de todos los ciudadanos. En la Ekklesía ateniense la participación política alcanzaba su plenitud, pues ella reunía al pueblo en un espacio y en un tiempo determinado. En consecuencia, el pueblo estaba realmente presente, para deliberar y adoptar decisiones que afectaban a toda la ciudad.

Además, la democracia ateniense contemplaba otras instancias de participación ciudadana. Ellas eran el Consejo (boulé), los tribunales de justicia y el gobierno (funciones ejecutivas). Estas instituciones incluían cientos de cargos, a los cuales se accedía por un procedimiento de sorteo, salvo contadas excepciones. Además, las funciones públicas tenían una duración limitada a un año, como máximo. De este modo, el procedimiento aleatorio para atribuir autoridad y la acotada duración de los mandatos, tenían el efecto de maximizar la participación de los ciudadanos en la estructura política de la ciudad”.¹⁰

¹⁰ Godoy Oscar A. 2005 “Formas de Participar”, *Instituto de Ciencias Políticas UNAM* (México DF) Octubre

1.2 Origen de la participación: caso salvadoreño

Uno de los actores locales en El Salvador en el caso de la FUNDE define la participación ciudadana como una estrategia que facilita el desarrollo, ya que se concentra en el papel preponderante que deben desempeñar los sectores y actores locales para dinamizar el proceso de ordenamiento y desarrollo territorial en el municipio, micro región o subregión.

La participación ciudadana en El Salvador data desde tiempos remotos, podemos mencionar en el siglo XX, con el auge de los Movimientos sociales en la década de los sesenta cuando la organización inicia una nueva etapa en el país.

A causa de la crisis de representatividad de los partidos políticos, los cuales se alejaban cada día más de su principal objetivo: la población, la organización social fue una alternativa donde la población busco representarse a si misma. Pero trajo consigo consecuencias que no eran las esperadas, las persecuciones fueron un elemento que afloro en la época, las demandas eran vistas por el orden establecido como inviables por que dañaba los intereses del poderío económico.

En la década de los noventa después de una guerra que duro aproximadamente doce años, y con la implementación de la doctrina neoliberal, la participación ciudadana es vista como ingrediente necesario para validar las políticas impuestas por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial BM, el Fondo Monetario Internacional FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo BID, entre otros. Las exigencias establecían y siguen estableciendo la participación de las comunidades en el proceso de gestión y adjudicación de los proyectos, al igual que en el proceso de cotización y compra de insumos para los proyectos; se da entonces

un auge en la participación, razón por la cual, las municipalidades se han visto en la necesidad de impulsar políticas locales que permitan y estimulen la participación de la comunidad previa organización.

1.3 “Principios de la participación ciudadana

a) La transparencia: permite que todos estemos al tanto de las acciones de nuestros compañeros y compañeras, de la dirigencia vecinal, comunal, barrial o sindical, así como de las autoridades locales, regionales o nacionales del gobierno. La transparencia consiste en que todas y todos estemos informados de cómo y porque se toman las decisiones antes y después de ejecutarlas; sea, desde que son planificadas. La transparencia permite conocer toda la información en la que se basan esos proyectos o decisiones.

Si no exigimos o practicamos la transparencia, será como querer cruzar un río en el cual, por las aguas turbias, no podemos ver el fondo. Ahí podríamos resbalarnos, golpearnos y ahogarnos. Por eso es tan importante estar informados y saber por qué se toman las decisiones

b) La comunicación: antes de tomar decisiones es necesario tomar en cuenta, escuchar e incorporar las ideas, propuestas y opiniones de los y las integrantes de las organizaciones y la población en general, en caso de los gobiernos. Si la dirigencia o autoridad no están en una y coordinada comunicación con la población, con otras organizaciones y dependencias del Estado, se desperdicia una valiosa información.

La población o las personas miembros de una organización tienen derecho a ser consultadas y debidamente comunicadas de las decisiones que se tomarán. La comunicación permite que ninguna de ellas se sienta excluida y que participe en la toma de decisiones.

c) La responsabilidad: permite identificar a los autores de las decisiones y hacer que las expliquen, que las fundamenten. También permite distribuir tareas y actividades entre todos los que participan en un grupo.

Así cada autoridad, dirigente, o miembro de un grupo sabrá lo que le corresponde hacer y tendrá la obligación de responder por sus actos.

Sin embargo estas diferencias no disminuyen a las personas ni justifican un trato discriminatorio por parte de las autoridades, dirigencias, y miembros de organizaciones. Valorar la diversidad más bien enriquece a las organizaciones, por que se aprovechan diferentes experiencias como habilidades y recursos. La diversidad hace crecer las organizaciones.

d) El respeto al disenso: respetar las opiniones de otras personas aun cuando no las compartamos, favorece la participación. Cualquier persona tiene el derecho a pensar diferente o sostener posiciones contrarias a lo que opina la mayoría. No por que se sienta diferente, se deja de tener el derecho a opinar y participar.

e) La integración de todos y todas a los procesos de participación ciudadana sin exclusión de ningún tipo: sin integración plena no puede haber igualdad de oportunidades para participar y hacer efectivos los derechos que pertenecen a toda persona humana.

Sin lugar a dudas actuarán mejor las y los miembros de organizaciones, dirigencias o autoridades que sean responsables y transparentes, que aprovechen la información que da la población y respete las diferencias”.¹¹

1.4 Areas de participación ciudadana

1.- Primero, señala que la participación ciudadana apunta a la democratización del Estado y del sistema político.

En este sentido se busca el restablecimiento del estado de derecho, reformar la institucionalidad política, y consolidar las libertades públicas, particularmente la libertad de expresión. En particular se avanza en las reformas de la Constitución para dar curso a la nueva legislación regional y municipal, que democratiza los municipios y crea los gobiernos regionales. Se establecen, también, instancias formales democráticas de participación.

2.- Segundo, la participación es considerada como elemento de la descentralización, entendida como la transferencia de competencias (funciones), atribuciones o capacidades de decisión sobre diferentes materias, así como de los recursos para hacer realidad dichas decisiones y responsabilidades. Esto involucra, cambios en la institucionalidad de la administración del Estado, orientados a:

¹¹ Rivera, Rony 2001 Única Edición. "*Red institucional de apoyo a los Municipios en América Central*". San Salvador , Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

La descentralización con participación ciudadana hace posible alcanzar una sociedad auto regulada, que necesita, a su vez, de una sociedad civil fuerte y que asuma su responsabilidad en la utilización de estos espacios institucionales de participación. Lo que se busca es desatar las energías de la gente para abordar sus propios problemas, comunicarse libremente y coordinar sus actividades en un medio organizado por el derecho. Aquí la participación es clave, llegando a constituirse en el motor del desarrollo social.

3.- En tercer lugar, la participación se relaciona con el mejoramiento de las políticas sociales y la superación de la pobreza, por las razones siguientes:

- Permite focalizar mejor los recursos destinados a la inversión social y a objetivos de carácter asistencial.
- Facilita la adecuación de la oferta homogénea del sector público a la demanda de la ciudadanía que tiene un carácter diferencial. La participación es concebida como un medio o recurso que multiplica las capacidades del sector público para actuar en este campo, prolonga sus brazos y facilita su llegada a las realidades locales y sectoriales diversas.
- Produce a autodesarrollo de las personas y, en esta medida, puede también ser entendida como una finalidad que se debe alcanzar, como un valor. Desde esta óptica, la participación es vista como proceso de aprendizaje, como proceso educativo.

- Hace posible consensuar definiciones de políticas a través de instancias de diálogo, como en el caso del ámbito laboral, y de los foros de desarrollo productivo. Además, forma parte de las estrategias de información hacia la ciudadanía, de escucha de sus problemas, intereses y prioridades.

4.- En cuarto lugar, la participación es vista como un factor de modernización de la gestión pública, forma parte del cambio que se busca alcanzar en el modo de relación de las personas con el Estado, desde una cultura de súbditos hacia una cultura de ciudadanos titulares de derechos, que pueden y deben exigir una relación más simétrica con los agentes públicos. Se pretende que la gente desempeñe un rol activo, demandante, reivindicativo y crítico. En esta línea, la participación se puede entender como posibilidad de acceso al Estado, patrimonio común de todos los ciudadanos, y control de su gestión. Los funcionarios y directivos públicos deben dar cuenta de su gestión, hacerse responsables de ella ante la ciudadanía.

1.5 La Participación ciudadana en la gestión del gobierno local

1.5.1 Participación ciudadana, tipo especial de participación

“La gente esta participando; se involucra en los espacios de su interés, en la iglesia, el equipo de fútbol, la cooperativa, la asociación de ganaderos, el comité directivo escolar, el comité de aguas de la comunidad, en comisiones de festejos; podrían existir muchos mas lugares de participación, en los que la gente se involucra y se da cuenta que hacerlo resulta enriquecedor y eficaz.

La participación social es el involucramiento de las personas en esfuerzos que tienen un interés definido, alrededor del cual se organizan, y en función del cual trabajan. La participación puede darse de modo espontáneo y puntual, como cuando los vecinos deciden que van a plantar árboles en la colonia o, puede darse de modo más permanente y estructurado, como es caso de las personas que deciden formar una asociación comunal que se propone el mejoramiento de la comunidad en varios aspectos.

La participación de las personas, a título individual o colectivo se convierte en participación ciudadana cuando procura invertir en las actividades públicas portando sus propios intereses, obsérvese dos caras importantes de esta noción de participación ciudadana:

En primer lugar la ciudadanía procura tomar parte de asuntos que competen al Estado; la participación ciudadana ya no se refiere a lo que la persona o grupo quiere y puede hacer por si misma, sino que movida por su interés, procura intervenir en las actividades de una entidad pública, la municipalidad, por ejemplo. Un barrio populoso, cuyas familias tienen dificultades para el cuidado de sus hijos e hijas, procura que la municipalidad establezca un programa de guarderías, la decisión de si se establece o no un programa social de guarderías compete al Concejo Municipal, pero cuando las personas procuran que la municipalidad lo adopte, están intentando tomar parte de esa facultad del gobierno local de definir e impulsar programas sociales.

La segunda cosa que es importante hacer notar es, que cuando la ciudadanía, tanto a título individual como colectivo procura intervenir en las actividades publicas lo hace movida por su interés particular; y es frente a este interés particular que el Estado debe reaccionar. Un grupo de personas dedicadas al comercio esta interesada en que un predio municipal le sea asignado para desarrollarlo como una plaza de mercado; pero este mismo predio le interesa a una Asociación de Desarrollo Comunal, que quiere construir ahí un edificio para reuniones y Promoción de la Formación Laboral. Como es fácil ver, cada agrupamiento, en este caso, tiene su propio interés y procuraría intervenir en la facultad que el gobierno tiene de administrar los bienes públicos y específicamente de definir el uso de propiedades municipales.

La participación ciudadana procura intervenir en actividades públicas, pero por lo general no altera la representación política de quien ejerce el poder; mas bien reconoce el papel de la entidad del gobierno y apela al mismo para que consideré según los criterios públicos este su interés que reconoce particular.

La participación política, es otro modo de participación, pero a diferencia de la participación ciudadana, en aquella, los actores políticos procuran deliberadamente alterar la representación política, de manera tal que accediendo a la misma pueden ejercer las actividades públicas.

1.5.2 La Participación Ciudadana: la realidad del municipio

Si la ciudadanía quiere participar de las actividades públicas, debe tener en cuenta las áreas de actuación o competencias para las que la entidad del Estado en la que se procura intervenir esta facultada. En este caso, el gobierno municipal realiza un importante grupo de actividades públicas que tienen que ver con lo local, entonces es posible hablar de participación ciudadana en la gestión del gobierno local.

Pero también es verdad que varios asuntos públicos locales escapan del control del gobierno local, en este sentido la ciudadanía ya no puede tramitar ese interés ante el gobierno local si no que deberá procurar tomar parte de las actividades que competen a otra entidad del Estado. Por ejemplo, si personas o grupos están interesados en la forma como se manejara una reserva forestal, deberán apelar al Ministerio del Medio Ambiente, a quien le compete vigilar que las actuaciones de privados y públicos no produzcan daños ambientales.

A continuación describimos cuatro de las principales áreas de actividad del gobierno municipal:

a. Política pública local

Si bien el gobierno municipal esta cargado de una serie de funciones, el puede definir aquellas de mayor importancia y complejidad a las que dará tratamiento desde varias perspectivas; el gobierno local es responsable de construir un modo de proceder o política que responda a los intereses del público aún sabiendo, que por lo general, al

trabajar sobre estas áreas algunas personas o grupos se verán favorecidos pero otros se verán afectados.

El gobierno local tiene dos instrumentos principales que concretan una política pública local:

El plan: los municipios pueden desarrollar planes de distinto alcance, dependiendo de sus necesidades y capacidades; en todo caso el plan deberá indicar hacia donde se orienta el esfuerzo municipal, como se logrará llegar, y con qué medios se alcanzaran los propósitos; a continuación presentamos algunos tipos de planificación que han sido realizados, y qué bien valdría la pena realizar:

Plan institucional, define los servicios y proyectos que realizara la municipalidad en un periodo determinado, así, como las medidas administrativas que serán aplicadas y el presupuesto que será necesario para su realización.

Plan de ordenamiento territorial: establece los usos del suelo del municipio atendiendo a su vocación agrícola, forestal, residencial, industrial y otras.

Planes sectoriales: éste plan sigue siendo un plan local, pero su realización ya no depende de la municipalidad solamente, si no de varios sectores locales e institucionales estatales. Un plan sectorial puede referirse por ejemplo, a una gestión integral de los desechos sólidos del municipio, aquí interviene la municipalidad, pero así también el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Salud, los productores locales y la comunidad; la realización del plan sectorial requiere de un alto grado de acuerdo entre las partes involucradas.

Planes de desarrollo: parece que un plan de desarrollo es una forma mucho más compleja de planificación, no se trata sencillamente de la suma de los planes anteriores, si no de un importante nivel de acuerdo sobre la dirección del desarrollo del municipio y la ubicación de los sectores que deberán trabajarse para avanzar hacia ese propósito. Parece que si no se tiene capacidad de planificación sectorial no se tienen condiciones reales para la construcción de un plan de desarrollo.

Las ordenanzas municipales: son otro instrumento importante que permite dar cuerpo a la Política Pública Local, las ordenanzas son normas de aplicación general dentro del municipio; es el Concejo Municipal quien las define y aprueba. Las ordenanzas municipales regulan asuntos de interés local y son de obligatorio cumplimiento para todos los que residen en el municipio. Así, se puede definir ordenanzas en temas como usos permitidos del suelo del territorio, forma de impuestos que se aplican, tipo de actividades comerciales o culturales que no serán permitidas en el municipio y otras.

b. Proyectos y servicios públicos

El gobierno municipal tiene la facultad de identificar, priorizar, decidir y diseñar aquellos proyectos y servicios que realizara para el cumplimiento de sus competencias o funciones. En el año 2002, la ley sufrió modificaciones, estas atribuciones e indica que es la sociedad civil quien debe identificar y priorizar aquellos proyectos que se realizaran con recursos del Estado. El gobierno municipal

tiene la facultad de decidir cuáles proyectos se llevaran a efecto y cuáles no, así como la de definir su diseño detallado y el modo en que se ejecutaran.

La aplicación de algunos proyectos o servicios podría traer consecuencias sobre algunas personas, familias o comunidades; sobre el medio ambiente o sobre la actividad económica que algunos grupos o personas realizan; un proyecto también podría tener implicaciones financieras no deseadas. Para conocer sobre las implicaciones de un proyecto o servicio el gobierno municipal esta facultado para invertir recursos públicos en su estudio.

c. Administración

El gobierno local tiene la facultad para definir como obtendrá los recursos necesarios para funcionar, como administrara los servicios públicos, como ejecutara los proyectos, a que personas o empresas contratará y cuánto les pagará. La autonomía administrativa es un importante campo de actividad del gobierno municipal.

d. Control de la ejecución y los resultados

El gobierno local debe vigilar constantemente si las acciones realizadas están produciendo los resultados que esperaba, si se están haciendo con la velocidad que se requiere y a un costo razonable, pero sobre todo, si se están creando condiciones para el bienestar de la población. Para esto se supervisan los proyectos y servicios, se reúne con el personal de la Alcaldía y con los pobladores, encarga informes y los estudia; es sobre la base de este esfuerzo de vigilancia y de análisis de la

información que toma decisiones para ajustar las acciones. En general, las actividades de control son del dominio del gobierno local.

1.5.3 Espacios para la participación ciudadana en las actividades públicas

Las instituciones del Estado por definición responden al interés público de tal manera que cabe preguntarse ¿hasta dónde tiene sentido una discusión sobre la intervención de los particulares en las actividades públicas? Y más sabiendo que los mismos están interesados en sus propios asuntos. De hecho, muchas autoridades prefieren cumplir las actividades y punto, no cabe hablar mas, no hay posibilidades que particulares intervengan en sus asuntos.

Un modo muy frecuente de mantenerse cerrado, a la participación ciudadana, y sin embargo, parecer abierta a la misma, es el ejercicio de una actividad pública demandada a la persona, consistente en una contribución o aporte, así. “yo construiré esta obra si tú pagas, y como veo que no puedes pagar en efectivo, me puedes pagar con tu trabajo”; es muy posible que las personas con menos recursos, interesadas en el proyecto no tengan mas remedio que aportar con su trabajo a esta actividad publica. En este caso sucede que la autoridad ya tomo la decisión de la obra que realizara y del modo que piensa obtener los recursos para ejecutarla, aquí no parece haber intervención ciudadana. Estar abierto a la participación ciudadana podría significar abrir la discusión a cerca de cómo se pueden obtener los recursos para financiar las obras publicas locales.

Aquí se sostiene, que aunque las autoridades puedan ejercer su mandato por sí mismo, la apertura a la participación ciudadana puede sumar aportes importantes a la sociedad y a la gestión pública, esto significa:

- a. **Contribuye a la gobernabilidad,** La apertura para que la ciudadanía se involucre en los asuntos de política puede contribuir a la gobernabilidad, es decir, a impulsar una gestión que es aprobada y respaldada por los amplios grupos sociales y políticos. La inclusión de la ciudadanía en la formulación de los planes y ordenanzas municipales, posibilita una gestión que responda a los intereses públicos y favorece respaldos y alianzas al momento de la ejecución.
- b. **Enriquece la practica pública,** la apertura a la participación ciudadana puede enriquecer la práctica pública, proveyendo mejores diseños y modos de gestión. Si el gobierno local posibilita en el campo de la definición y el diseño de proyectos y servicios, los particulares pueden ofrecer ideas y experiencias que adviertan sobre los riesgos antes de ejecutar un proyecto o servicio, sugerir diseños mas funcionales o que tengan en cuenta la cultura de la gente, encontrar mejores modos de realizar los trabajos, e inclusive, lograr mas colaboración ciudadana en la aplicación de las medidas.
- c. **Crea confianza en la gestión del gobierno,** una gestión participativa produce una sensación de confianza en la gestión del gobierno y posiblemente mayor disposición al cumplimiento de las obligaciones ciudadanas. En la medida que el gobierno local abra la gestión administrativa a la intervención de la ciudadanía, las personas y grupos reconocerán las

limitaciones financieras del municipio, verán la importancia de ajustar las tasas de los servicios, estarán satisfechos con las personas o empresas que se contraten y reducirán sus sospechas o prejuicios de corrupción.

- d. **Agiliza y viabiliza la evaluación**, una gestión más participativa permite realizar ajustes sobre la marcha mas veloces y posibilita la practica de una evaluación de la gestión antes de la realización de los eventos electorales; si la municipalidad abre los medios de control a la ciudadanía obtendrá retroalimentación externa, alentara el entendimiento de las dificultades surgidas en la realización de aquellos asuntos importantes para la gente y, contribuirá a construir confianza hacia la institución.

Uno de los factores positivos para el desarrollo de actividades públicas o municipales es la creación de espacios de participación, esto conlleva a darle mayor credibilidad al trabajo realizado por la Municipalidad en las actividades correspondientes a esta. Es por ello que uno de los retos a nivel nacional es crear los mecanismos adecuados para tener mayor inclusión ciudadana en las actividades públicas municipales.

1.5.4 La participación ciudadana: evolución de la relación entre el Estado y la sociedad civil

¿Qué tanto se debe involucrar los particulares en las actividades públicas? Parece que no hay una respuesta única a esta interrogante. Algunos piensan que la participación por excelencia se da cuando los ciudadanos intervienen en una función publica y deciden, sustituyendo a la autoridad o generando una suerte de correlación con la misma.

Parece que en el anterior enfoque se ha perdido el propósito de la participación ciudadana. Como hemos indicado, la participación ciudadana no pretende suplantar lo político, más bien lo reconoce. La participación ciudadana lo que procura es que su interés particular sea reconocido por lo público y tramitado de un modo justo y abierto. Si el propósito último de un grupo o persona de la sociedad es más bien apropiarse de las facultades de decisión del gobierno, entonces su interés no es ciudadano si no político, en este caso debe tramitar su interés por la mediación de los partidos políticos.

El grado de involucramiento de la ciudadanía en las actividades públicas depende del área de gestión en juego, del interés social en juego, y del ambiente de confianza entre las partes, los tres elementos se combinan y van indicando que tanta participación es necesaria o posible.

Aquí se indican distintas cualidades de involucramiento de la ciudadanía en la actividad pública; realmente todas son importantes, y en vez de pensar en términos de una jerarquía de las mismas, se deberían procurar la existencia y complementariedad todas ellas:

a. Acceso a la información, la ciudadanía tiene acceso a la información comprensible, corrientemente manejada por la entidad estatal. La información disponible puede ser de distinto tipo dependiendo del área de gestión en juego:

- estudios y diagnósticos sobre las políticas en discusión,

- propuestas de ordenanzas y balances de ventajas y desventajas de las mismas.
- Estudios de factibilidad de los proyectos;
- Informes de disponibilidad financiera de la municipalidad;
- Informes de avances de ejecución de proyectos y servicios;
- informe de costos por servicios;
- evaluaciones de desempeño de la municipalidad.

b. Presentar propuestas y su respectiva discusión, la ciudadanía puede presentar propuestas y discutir sobre las mismas o sobre aquellas que otros presenten. El gobierno local puede crear un ambiente que propicia la consideración seria de las propuestas individuales y colectivas; las propuestas pueden ser solicitudes, proyectos o sugerencias de sobre aquello que se puede mejorar. Si existe un ambiente que capte las propuestas, un espacio para defenderlas, unos criterios claros para evaluarlas y una instancia que dictamine; la comunidad encontrara que existe un ambiente propicio para participar. Otra manera de ver esta dimensión de la participación se refiere a la posibilidad de opinar sobre una propuesta que se origina en el gobierno.

c. Jerarquización de proyectos, la ciudadanía interviene en las actividades públicas cuando puede decidir sobre algunos aspectos de la gestión. No es fácil identificar hasta dónde conviene llevar la participación a este grado; en la práctica salvadoreña, las comunidades identifican y jerarquizan los proyectos pero la facultad de decisión recae sobre el gobierno local. Algunos municipios han ensayado la participación ciudadana hasta un nivel de decisión cuando se

han estudiado opciones alternativas y la población cuenta con elementos de juicio para decidir.

- d. Evaluación y ajuste de la gestión,** la ciudadanía puede participar en la evaluación y ajuste del rumbo de la gestión; se trata de la creación de condiciones para que la ciudadanía tenga la posibilidad de conocer el estado de la gestión, la forma en que se usan los recursos, el costo de las operaciones y los resultados que se obtienen y, sobre lo mismo recomendar ajustes.
- e. Ejecución de proyectos y servicios,** la ciudadanía puede también tomar parte en la ejecución de servicios y proyectos o en la administración de la misma; este resulta ser un tema que se presta a confusión porque si personas o grupos ciudadanos pasan a ser un ejecutor de la municipalidad, la relación entre los mismos cambia, se establece una relación contractual. Pensamos que el problema que queda subsanado si se abre a la participación ciudadana los asuntos políticos de la ejecución y administración, es decir como se esta administrando y ejecutando, cuáles podrían ser los criterios de contratación de empresas a contratar por la municipalidad, como obtener recursos para el financiamiento de la gestión”.¹²

¹² *Bases Conceptuales para la Construcción de una Política de Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Local 2002.* Edición Única Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO (San Salvador), Agosto

1.5.5 Mecanismos para la promoción de la participación ciudadana

Los mecanismos de promoción para la participación ciudadana no son la participación ciudadana en sí pero la favorecen, existen condiciones que la propician y la alientan. Cada municipio puede desarrollar aquellos instrumentos que mas convengan a la participación dependiendo del asunto que se trate, la complejidad de la sociedad local y el grado de confianza entre los actores del municipio.

“Debe tenerse en cuenta que la ley manda a los municipios, que ciertas actividades públicas se realicen incluyendo la participación ciudadana, es el caso de la asignación d fondos transferidos por el Estado \ FISDL, donde los proyectos de inversión deben ser identificados y priorizados en eventos de participación ciudadana. Sin embargo el reglamento aclara, que será el concejo Municipal el responsable de su priorizacion mediante Acuerdo Municipal y presentación a dicha institución. El Código Municipal también indica que el municipio debe informar públicamente de la gestión municipal, tratar los problemas que los vecinos hubiesen solicitado y los que el mismo Concejo considere convenientemente”.¹³

“La ley también ilustra algunos mecanismos que pueden propiciar la participación ciudadana en la gestión del gobierno municipal:

- a. **Cabildo abierto:** deben realizarse cada tres meses, según el artículo 116 del Código Municipal.

¹³ Guía de Planificación Participativa para el Desarrollo Local 2003, Única Edición, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local FISDL (San Salvador) Octubre

- b. **Consulta popular:** artículo 116 del Código Municipal
- c. **Las sesiones públicas del Concejo:** especificadas en el artículo 39 del Código Municipal.
- d. **Las comisiones de trabajo del Concejo:** están especificadas en el artículo 30, literal 3 del Código Municipal, pueden ser fortalecidas por personas de la sociedad”.¹⁴

Si bien algunos mecanismos son de cumplimiento obligatorio, el municipio puede desarrollar otros que le permitan alentar la participación ciudadana. Para un análisis más detenido de los mecanismos, los mismos se pueden clasificar en procedimientos, espacios y órganos.

- e. **Procedimientos para la participación ciudadana.** Es la descripción de pasos, instancias, criterios y salvedades que regulan una actividad pública; los procedimientos pueden regular la función o el funcionamiento de instancia u órgano. La guía de planificación participativa del FISDL es un ejemplo de procedimientos para la planificación de inversiones en el municipio. Ámbitos como trámites de solicitudes y demandas, accesos a información pública y modo en que se conduce un cabildo abierto, también sugiere la necesidad de establecer un procedimiento.
- f. **Espacios para la participación ciudadana,** son eventos para el tratamiento de asuntos públicos en el que se posibilita la participación de la ciudadanía. El cabildo abierto, la consulta popular, las sesiones del

¹⁴ Vásquez López, Luis (Compilador) 2007 *Código Municipal de El Salvador* (San Salvador, Editorial LIS)

Concejo abiertas al público y, las asambleas para priorizar proyectos son ejemplos de espacios de participación. Es importante que los espacios cuenten con un procedimiento que describe su funcionamiento y las circunstancias que mueven a su instalación, así como una modalidad de convocatoria suficientemente efectiva que garantice que la ciudadanía se entere y se prepare para participar en el mismo, si aquel es de su interés.

Algunos municipios salvadoreños están ensayando espacios de participación ciudadana, como las mesas y foros sectoriales. Plebiscitos, audiencias públicas, que aunque muy similares a los establecidos el Código Municipal, tienen adaptaciones específicas, los mismos son también válidos si cumplen las características indicadas.

g. Órganos de participación, son estructuras u organismos temporales o permanentes que dan tratamiento a asuntos públicos de distinto nivel y en los cuales se puede incluir la participación de la ciudadanía. Los órganos se caracterizan por el alcance de los temas que tratan, que pueden ser de orden amplio y de muchas implicaciones, de orden más sectorial o temático o de corte operativo o específico; correspondiendo a estos fines, los órganos pueden adoptar forma de concejos, comisiones o comités.

Es muy importante que los órganos de participación definan su misión, funciones, atribuciones, estructura, criterios, modos de selección de sus miembros y período de vigencia.

1.5.6 Experiencias en el proceso de participación ciudadana en El Salvador

“El desafío que supone para los gobiernos locales enfrentar directamente los retos del crecimiento urbano acelerado, con el consecuente aumento de la población sin servicios básicos, la profundización de los procesos urbanos informales y su impacto en la generalización de riesgos urbano-ambientales, ha llevado a varias municipalidades del país a redefinir su papel en los procesos de planificación y ordenamiento de su territorio, elaborando planes de desarrollo territoriales en sus localidades y haciendo esfuerzos por lograr un entendimiento en esta materia con instancias del gobierno central.

Pese a que el Código Municipal le da facultad a los gobiernos locales para promover el desarrollo de sus localidades, la responsabilidad de impulsar procesos de planificación territorial es totalmente asumida por el gobierno central, quien a través de especialistas en planificación, diseñan instrumentos de regulación del crecimiento del territorio, casi siempre limitado a las grandes ciudades del país, sin un marco global de políticas nacionales y en la mayoría de los casos sin considerar a los actores locales.

En este sentido, exceptuando los municipios del área metropolitana de San Salvador, Sonsonate, Usulután y San Miguel, casi la totalidad de los municipios intermedios o pequeños y predominantemente rurales del país no cuentan con instrumentos prácticos que permitan el aprovechamiento sostenido de sus recursos y el ordenamiento de los constantes cambios territorios a los que están sometidos. De tal suerte que los procesos de crecimiento se han generado de manera espontánea,

su visión y totalmente determinados por la inercia de la concentración de la actividad económica y de las grandes inversiones en infraestructura y servicios.

En este documento se presentan varias experiencias que se desarrollaron durante los años 1999-2001, en los que los municipios comenzaron a asumir un papel más protagónico en la planificación de sus territorios, impulsando una dinámica novedosa de ordenamiento territorial, mediante acciones conjuntas de instancias del gobierno local, población organizada y en algunos casos, de actores económicos. Son procesos que mostraron la posibilidad de altear positivamente el actual sistema de planificación centralista, represento y representa una alternativa a los grandes y costosos planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, elaborados desde el gobierno central y que no constituye una herramienta efectiva para los gobiernos locales

Se trata de experiencias que han surgido en el marco de procesos de fortalecimiento institucional y participación ciudadana, en las cuales las autoridades municipales y la población organizada en instancias participativas, con la orientación técnica de conocedores del tema, han comenzado a asumir su responsabilidad y derecho de decidir sobre el uso de su territorio.

Es una situación novedosa en un ambiente generalmente inmovilista y a veces conformista de los pequeños y medianos municipios salvadoreños, especialmente cuando no hay un marco general que incentive a los municipios para construir estas herramientas.

Dos son los factores que se determinan el carácter novedoso de estas experiencias.

El primer factor esta relacionado con el cambio de rol de las autoridades locales que

pasan de ser simplemente espectadores de los cambios, a promotores de estrategias y políticas locales de ordenamiento de sus territorios. El segundo factor está relacionado con la metodología de abordaje del proceso, que no solamente se basa en el apoyo técnico de especialistas en planificación, sino que parte de la incorporación de los actores locales claves en la toma de decisiones.

Olocuilta, Zaragoza, Santo Tomás y Nejapa, son ejemplos de municipios que están enfrentando la problemática de sus territorios y que han asumido el reto de elaborar instrumentos prácticos y útiles que les faciliten la toma de decisiones sobre el futuro crecimiento urbano de sus localidades. Son experiencias en curso, que permiten identificar las características de los procesos, los factores particulares que favorecen o limitan su viabilidad, los diferentes actores y sus roles para aportar en la búsqueda de soluciones a la problemática territorial de sus municipios.

Los 3 primeros casos son experiencias que han contado con el apoyo técnico de SACDEL, mientras que el caso Nejapa es apoyado por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA.

a. Olocuilta. Es un municipio del departamento de la Paz, ubicado a 22 kilómetros de San Salvador y conectado al mismo a través de la Autopista que conduce al Aeropuerto de El Salvador. Con una población de 16,235 habitantes distribuidos en una extensión territorial de 89.68km², tiene una densidad poblacional de 181 hab/km².

La mayor parte de la población del municipio es rural. En 1998 se calcula que el porcentaje de la población era 33.4%; sin embargo en los últimos años ésta

población ha ido en aumento, sobre todo por la construcción de grandes complejos habitacionales y el surgimiento de nuevas zonas industriales.

Su Posición estratégica a pocos kilómetros de San Salvador ha significado para el Municipio una demanda cada vez mayor de suelo urbano que ha ocasionado una acelerada y desordenada transformación de su territorio así como una creciente especulación del suelo, mayor demanda de servicios y el constante desequilibrio medio ambiental que todos estos procesos desencadenan.

Casos dramáticos como la construcción de la urbanización Montelimar, en el Cantón la Esperanza de Olocuilta, así como la construcción de dos grandes maquilas a la orilla de la Autopista Comalapa, muestran las importantes transformaciones que a nivel territorial y por lo tanto ambiental está sufriendo en el municipio.

b. Zaragoza es otro municipio periférico al (Área Metropolitana de San Salvador) AMSS, ubicado a 20kms de la ciudad de San Salvador, sobre la carretera que conduce al puerto de la Libertad. Con características similares a las de Olocuilta en cuanto a tamaño y demanda urbana.

La población de Zaragoza es de 23, 000 personas, con mayor concentración en la zona rural y sub- urbana del municipio. Zaragoza esta sometida a varias presiones por parte de nuevas urbanizaciones, ubicadas a lo largo de la carretera que conduce hacia el Aeropuerto de la Libertad. Esta nueva población lógicamente aumenta la demanda de servicios básicos. Según datos registrados entre los años 94 y 98, la oferta de vivienda era de aproximadamente 3,000 unidades, que podrían significar el 15,000 habitantes para el municipio. Esta oferta es en su mayoría para la clase media y alta.

c. Santo Tomas ubicado a 14 kilómetros al sur de la ciudad de San Salvador y a 8 kilómetros de la ciudad de Olocuilta. Esta ubicado directamente a través de la Autopista que condúcela Aeropuerto Internacional. Tiene una extensión territorial de 24.32km², de los cuales el 0.42km² es área urbana; con una población de 32,000 habitantes.

Al igual que Zaragoza y Olocuilta, el Municipio de Santo Tomas esta sufriendo una fuerte presión debido, principalmente al crecimiento de los municipios aledaños que forman parte del AMSS.

Su proximidad a la ciudad de San Salvador, así como el hecho de ser atravesado por la Autopista hacia el Aeropuerto Internacional y la demanda cada vez mayor de suelo urbano, hace de Santo Tomasen municipio de constante transformación territorial.

d. Nejapa forma parte de los municipios de la región norte del AMSS, con una extensión territorial de 83km² y una población de 30, 044 habitantes. Es el municipio del AMSS con una de las más altas tasas de crecimiento demográficos (2.42%) en buena medida a consecuencia de las constantes migraciones poblacionales hacia la zona.

La distribución de la población de Nejapa muestra una tendencia a la concentración en una franja de 4km situada a lo largo de la carretera que de apopa conduce a Quezaltepeque. En este sector se concentran casi las dos terceras partes de la población que del municipio (65.5%) en conjuntos habitacionales que presentan características sub. urbanas y urbanas.

Dos de los principales recursos del municipio son riqueza de sus mantos acuíferos y la fertilidad de sus suelos. Aspectos que favorecen, entre otras cosas, el rápido crecimiento urbano en su territorio.

La ocupación del municipio de Nejapa se ha dado en una forma bastante irregular. Aunque este municipio forma parte del AMSS, no ha sido sino hasta 1996 que comenzó a sentir las fuertes presiones urbanas y de desarrollo industrial y la población del municipio creció en cerca de 10,000 habitantes entre 1996 y 1999 pasando de 20,791 a 30,044 personas.

Su ubicación estratégica como parte del subsistema norte, así como la construcción del by pass o anillo periférico al AMSS, que atravesará al municipio transversalmente y que permitirá solventar el problema de conectividad entre el Occidente y el Oriente del país, supondrán para Nejapa cambios significativos en su territorio.

Los cuatro casos son ejemplo de municipios medianos, fuertemente influenciados por centros urbanos importantes y por lo tanto presionados por los requisitos de viviendas y servicios que estos núcleos poblacionales demandan.

Cada uno de los procesos, tiene diferente nivel de avance. En ninguno de ellos se ha logrado la aprobación de las ordenanzas municipales, que permitiría la implementación legal de los instrumentos; sin embargo, en los cuatro casos las municipalidades toman los planes de ordenamiento como puntos de partida para evaluar la factibilidad de los grandes proyectos tanto públicos como privados, que están diseñados en cada una de las municipalidades.

Los sistemas de los esfuerzos realizados por estos cuatro municipios, abona a la reflexión sobre los principios básicos que definen los procesos de planificación territorial participativa y sobre las grandes lecciones que supone no solamente para los mismos actores locales protagonistas de los procesos, sino también para todos aquellos que directamente están vinculados con las dinámicas de planificación territorial y desarrollo local. En este sentido, las reflexiones de la presente publicación no son puntos de partida de este proceso, sino resultados de las experiencias adquiridas en la práctica.

1.6 Características básicas en el proceso de participación ciudadana

Una de las características más importantes del proceso de planificación territorial participativa, es la incorporación de la población en la toma de decisiones sobre el ordenamiento territorial de su localidad. Se trata de hacer participe a la población en la identificación de la problemática de sus localidad y las posibles soluciones a impulsar.

Es un esfuerzo en el que se une el aporte técnico de especialistas en planificación con el aporte de la población y los gobiernos locales quienes a partir de su propia vivencia de la problemática territorial, deciden crear una herramienta ágil que permita intervenir en la regulación y gestión de crecimiento urbano y el desarrollo del territorio.

Son tres las principales características que definen este proceso

- **participación.** La población se incorpora el diseño de las herramientas de planificación territorio, desde la elaboración del diagnostico de la zona, pasando por la definición de usos de suelo, la formulación y discusión de las ordenanzas que le

dan la base legal, hasta la co-gestión para la aprobación e implementación del instrumento.

Es importante señalar que en este proceso, la participación de la población se da en los distintos momentos del proceso y está fuertemente apoyada por la asesoría técnica de los especialistas en planificación territorial.

En los municipios de Olocuilta y Zaragoza, la existencia del Comité de Desarrollo Local –CDL, así como la experiencia del gobierno municipal para la concertar con los actores claves del municipio, fueron factores importantes en la implementación de un proceso de planificación territorial participativa. Sobre todo porque el esfuerzo no se convierte en una iniciativa aislada, sino que forma parte de toda una dinámica de trabajar e impulsar proceso que ya es asumida por el municipio como propia. El proceso de planificación tomo como punto de partida de la instancia de la participación existente, pero también como claves, aunque no necesariamente formarán parte de estas instancias. En el caso de Nejapa, el proceso de discusión se amplio a representantes sectoriales, incluyendo a organizaciones que desarrollan acciones concretas en el Municipio.

- **flexibilidad.** El plan de ordenamiento no es una herramienta estática, sino más bien es flexible, adaptable que prevé los constantes cambios que el territorio experimenta y que crea incentivos para que los diferentes actores se involucren en las decisiones. Esto no impide tener instrumentos legales y formales de aplicación y normatividad.

A partir de los cambios generados por los terremotos de enero y febrero de 2001 en Santo Tomás se ha iniciado un proceso de revisión del plan de ordenamiento con la finalidad de incorporar otras variables que en la propuesta inicial no estaban consideradas. Esto supone una revisión no solamente de la propuesta de zonificación municipal, sino de las ordenanzas que se han elaborado.

- **Integralidad.** Supone la consideración no solamente de los aspectos físicos territoriales, sino de aspectos sociales, ambientales políticos y económicos, todos en constante interacción. Tampoco se limita el espacio municipal, sino que los factores y dinámicas del entorno que afectan dicho territorio.

Los planes de ordenamiento territorial que están diseñando en los municipios mencionados, se complementan con otros instrumentos existentes: el plan de acción Municipal, el plan estratégico de Desarrollo económico; elaborados todos con una dinámica participativa.

En este sentido el proceso de ordenamiento no es únicamente una planificación física, sino un esfuerzo integral que se complementa con acciones sociales, económicas y ambientales.

La planificación territorial participativa aunque cuenta con experiencias importantes en América Latina, todavía es un proceso novedoso e incipiente en nuestro país, que necesita cambios importantes en los roles de los actores en los niveles central regional y municipal.

Por un proceso de planificación estratégica y democrática, tiene fuertes implicaciones en todos los ámbitos: en lo político, social, ambiental y económico, en donde se

involucran e interactúan diferentes intereses, entre ellos los del gremio empresarial los de la población en general, el gobierno local y el gobierno central.

De allí que la utilización del territorio debe partir de un compromiso social, en el cual la municipalidad y su comunidad acuerdan la forma de relacionarse y desarrollar sus actividades, en el contexto ambiental local. Por ello se debe considerar las prioridades comunitarias así como el potencial y restricciones ambientales. Esta es la base para concertar la utilización del territorio".¹⁵

1.7 Redefinición de los roles de los actores en el proceso de participación ciudadana

"La implementación de este tipo de experiencias necesarias supone la redefinición de los roles de los principales actores involucrados en el proceso, así como la transformación y fortalecimiento de la institucionalidad existente.

En este sentido:

La municipalidad asume su responsabilidad en la promoción del desarrollo integral de su localidad, lo supone asumir un papel más protagónico en el ordenamiento de su territorio la protección de sus principales recursos, así como la organización e involucramiento activo de sus habitantes

Esto supone un cambio que lleva de ser simplemente espectadores de los procesos de transformación de sus territorios a gestores y promotores de dinámicas de planificación y ordenamiento territorial.

¹⁵ Rodríguez Marcos y García Alfonso, 2000, *concertación de alianzas para el desarrollo local; la experiencia del fondo de contrapartidas para el desarrollo local en el municipio de Nejapa*, (San Salvador 1ª ed.)

- **El Estado Central** se perfila como impulsor de políticas y estrategias nacionales de desarrollo y ordenamiento territorial las cuales concretarían necesariamente en ámbito regional y local.

Hasta ahora es poco lo que se ha hecho desde el gobierno central para impulsar procesos de regionalización que se construyan desde y con lo local y que permitan la articulación con esfuerzos nacionales.

La Comunidad Organizada, junto con la municipalidad trabaja en la identificación de sus principales problemas y en la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial de su localidad, y a la vez es garante de estas decisiones.

La instancia de participaciones de los municipios en estudio, se han incorporado en todas las etapas del proceso, desde la formulación de los diagnósticos municipales, hasta la discusión y el análisis de las diferentes propuestas de planificación territorial.

Un ejemplo es Olocuilta, en donde el Comité de Desarrollo Local (CDL) asumió como uno de los principales logros la gestión y elaboración de su plan de ordenamiento territorial y con los planos elaborados en los talleres de planificación.

- **Los Técnicos en planificación** se convierten en asesores y facilitadores de proceso en la cual la población juega el rol protagonista

Es indudable que el otro actor clave en este proceso es la empresa privada, responsable sobre todo de la construcción de grandes proyectos habitacionales, industrias y/o comerciales y por lo tanto responsable de considerables transformaciones territoriales y ambientales en el nivel local; por lo que se hace imprescindible su

incorporación como actor importante en este proceso de planificación, así como su apertura a las alianzas y el trabajo conjunto con los otros actores locales

En el caso de Nejapa tiene planificado iniciar un proceso de consulta con los dueños de los terrenos más grandes en el municipio, así como los empresarios y los miembros de las cooperativas existentes en la zona; con la finalidad de establecer alianzas y diseñar instrumentos flexibles de gestión de la tierra, que consideren los intereses generales, comunitarios y de la mayor parte de sectores del Municipio

1.8 Construcción de una metodología para la participación ciudadana

No es posible hablar de “esquemas o modelos” participativos de construcción de los planes de ordenamiento territorial, sino de procesos flexibles que se van adaptando a las especificidades de cada municipio, micro región o región. El sector clave es la adecuada combinación entre participación y asistencia técnica; así como contar con un buen diagnóstico y una visión construida o compartida entre los actores.

En este proceso sobresale como eje fundamental y característica básica la organización y participación de la población en todas las etapas del proceso, aunque en grados diferentes de involucramiento, siendo mayor su incidencia en las etapas de diagnóstico y toma de decisiones, y menor en aquellas que requieren de asesoría especializada de los técnicos.

Los procesos que mejores resultados son aquellos en los la dinámica de la planificación del territorio se enmarca en un proceso ya iniciado de desarrollo local y participación ciudadana. De allí que no son esfuerzos aislados, sino que forman parte de un proceso en marcha.

Otro proceso importante es que la asesoría técnica de especialistas en planificación es eje necesario en el proceso, pero externo al mismo.

El proceso requiere de trabajo coordinado entre los actores locales como tomadores de decisiones y los asesores técnicos especializados, tanto en la planificación territorial, como en el diseño de instrumentos legales e incentivos que fomenten la inversión pública y privada en los diferentes ámbitos territoriales.

En las experiencias de Olocuilta, Zaragoza, Santo Tomás y Nejapa la metodología del proceso de elaboración de sus planes de ordenamiento territorial, se ha ido construyendo con los mismos actores locales de acuerdo a sus dinámicas y posibilidades. En el caso de Zaragoza el proceso se desarrollo en 3 talleres de diagnóstico municipal: norte, central y sur, mientras que en Olocuilta concentro a todos los actores territoriales y sectoriales en una semana de talleres de diseño. Los 2 casos contaron con el apoyo del Departamento de arquitectura de la UCA, así como con personal especialista de SACDEL. En todos estos casos, la experiencia de planificación territorial, todavía esta en proceso de ejecución. Hasta el momento se han diseñado propuestas de macrozonificación de todo el municipio y en los casos de Olocuilta y Zaragoza también se han hecho propuestas de zonificación en el nivel urbano. De igual forma se están elaborando las ordenanzas municipales que le darán soporte legal a los instrumentos.

En las propuestas de macro zonificación se han considerado áreas definidas como “zonas especiales” que necesitaran de mayor estudio técnico y de nuevas jornadas de concertación de los actores.

De igual forma han definido zonas de mayor riesgo en función de las características generales de los territorios.

Para cada uno de los usos propuestos se han diseñado ordenanzas que permitirán a las municipalidades operativizar los instrumentos; así mismo se está en proceso de diseñar algunos incentivos que favorezcan la negociación con otros actores claves, como pueden ser inversionistas privados.

En las diferentes etapas del proceso, la población y los representantes de la municipalidad han participado en la toma de decisiones, cambio significativo en el papel que los actores locales han desempeñado en la planificación tradicional del uso del territorio.

En los casos de Olocuilta y Zaragoza, la etapa de elaboración del diagnóstico fue liderado por los CDL y los delegados de las municipalidades, quienes participan en el cabildeo con los informantes claves del municipio y apoyaron la implementación de los talleres de diagnóstico Municipal. Se contó con representantes de los diferentes cantones y sectores del municipio, quienes identificaron y priorizaron necesidades sociales, económicas y ambientales de su localidad. En este mismo espacio se hizo un esfuerzo de definir la visión de desarrollo del municipio y evaluar las ventajas comparativas del mismo en relación con su entorno.

El resultado de esta etapa fue insumo para la formulación del plan de Acción Municipal, cuya implementación sería responsabilidad de la municipalidad y del Comités de Desarrollo Local (CDL). Se aprovechó el espacio para fortalecer al comité e incorporar a nuevos sectores.

Paralelo al proceso participativo, el equipo de Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL) elaboró un diagnóstico técnico en estos dos municipios, que fue complementado en varias reuniones con el equipo técnico de las municipalidades.

En la etapa de la formulación de alternativas de ordenamiento territorial, nuevamente se convocó a un grupo de informantes claves del municipio, quienes junto con los miembros de los CDL y de la municipalidad, desarrollaron jornadas de trabajo en donde se elaboraron varios instrumentos:

- Un plano municipal con los puntos críticos y los principales problemas territoriales, para ello se tomó como insumo el Plan de Acción Municipal elaborado en la etapa de diagnóstico.
- Un plano de usos de suelo de todo el municipio y otro solamente de la zona urbana.
- Una propuesta de ordenamiento del territorio, definiendo principalmente zonas de protección, de expansión habitacional y zonas especiales de uso comercial-industrial.

En estas jornadas de trabajo, el equipo técnico de apoyo lo conformó personal de Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL). El papel del equipo fue de facilitación en la toma de decisiones de los actores locales y apoyo técnico en las mesas de discusión y definición de la propuesta de ordenamiento. Posterior a esta etapa se hicieron las revisiones técnicas, en las cuales los equipos municipales fueron asumiendo mayor liderazgo.

En Olocuilta y Zaragoza la formulación de las Ordenanzas Municipales que le darán soporte legal al instrumento se ha realizado posterior a las jornadas participativas y están actualmente en espera de las observaciones de los actores locales. Las ordenanzas diseñadas tienen la característica de ser sencillas y de fácil implementación para la municipalidad.

Uno de los resultados más valiosos del proceso es el sentido de pertenencia y apropiación por parte de los mismos actores locales, quienes le darán seguimiento a la implementación del Plan de Ordenamiento y asumirán el liderazgo en el futuro crecimiento de su territorio.

La elaboración del Plan de Ordenamiento de Nejapa, si bien sigue la estructura básica del proceso de Olocuilta y Zaragoza, tiene algunas variantes. Para el caso, el proyecto considera tres años, desde la etapa de diagnóstico hasta la implementación de la herramienta de planificación: el primer año estuvo centrado en la recopilación de toda la información disponible y el montaje del Sistema de Información Geográfico (SIG) que le daría soporte técnico a la etapa de formulación y ejecución del Plan; en el segundo año, se realizó el diagnóstico y la propuesta de Ordenamiento, incluyendo el marco legal; y en el tercer año, se realizará la transferencia tecnológica UCA-ALCALDÍA que se espera le dará sostenibilidad al proceso.

En la primera etapa del proceso el equipo técnico de la UCA asumió mayor protagonismo, conformó un equipo multidisciplinario que dirigió la recopilación de información y permitió el montaje de un Laboratorio para desarrollar un SIG (Sistema de Información Geográfico), que fue alimentado con la información disponible y con la nueva información de campo que se recopiló junto con la municipalidad.

La Alcaldía por su parte inició su proceso de fortalecimiento institucional con la creación de la Unidad de Planificación Urbana y la contratación de un profesional responsable del montaje de dicha unidad y de ser el referente institucional para la UCA.

En esta etapa se hicieron los contactos con instituciones claves en este proceso, entre ellas la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), como oficina responsable de la planificación a nivel metropolitano, con quien se firmó un convenio de apoyo interinstitucional. Así mismo se incorporaron en reuniones de discusión algunas de las ONG que tienen mayor vinculación con el Municipio.

La comunidad se incorporó de manera protagónica en el segundo año del proyecto, que incluyó la elaboración del diagnóstico municipal, la formulación de una propuesta de macro zonificación y el diseño de las ordenanzas municipales.

Dada la complejidad de los procesos que se generan a nivel metropolitano, el equipo técnico de la UCA, en coordinación con otras instituciones, hizo un planteamiento general de diagnóstico.

La cual esta siendo sometida a la discusión con representantes claves de la comunidad, para la retroalimentación y/o validación. Esta es una diferencia con el proceso implementado en los otros municipios, debido a que la formulación de los diagnósticos y propuestas se hicieron de forma paralela, mezclando lo técnico con lo participativo; mientras que en Nejapa hubo una primera etapa de formulación técnica que después llegó a la discusión participativa.

El proceso está actualmente en la etapa de consulta. Se han organizado talleres de discusión tanto del diagnóstico como de la propuesta. Dichos talleres están organizados territorialmente, con base en una zonificación previa, definida por el equipo de trabajo de la UCA y de la Municipalidad.

El objetivo de los talleres es, en primer lugar, discutir el diagnóstico, complementarlo con el mapeo de los puntos críticos del municipio, el uso actual de suelo y la identificación de Los grandes propietarios de la tierra, sean estos cooperativistas o propietarios individuales. En segundo lugar, discutir las alternativas de ordenamiento territorial planteadas, para modificarlas y/o validarlas en función de la gran visión que como municipio tienen los pobladores de Nejapa.

Estos talleres son de negociación y a ellos asisten representantes claves de cada territorio, sean miembros de comunidades, cantones y/o instituciones que están relacionadas con la misma.

De forma paralela en los talleres se están obteniendo insumos que ayudarán a la formulación de las ordenanzas municipales, las cuales serán discutidas más adelante con la municipalidad y algunos de los actores claves.

Algo importante en el caso de Nejapa, es que forma parte del Área Metropolitana de San Salvador y por lo tanto debe considerar al Plan Maestro de Desarrollo Urbano (PLAMADUR) como marco general vigente. En este sentido, el equipo de discusión ha tomado el PLAMADUR como un marco general estratégico que permite conocer las relaciones y vinculaciones territoriales de Nejapa con el área metropolitana.

Dos son los puntos de conflicto territoriales que la propuesta deberá solventar, en función de la negociación de los actores claves: uno es el tipo de industria y comercio

que se espera se desarrolle en la zona y otro las posibles áreas de extensión urbana, que deberán absorber las nuevas demandas de suelo urbano. La toma de decisiones finalmente será de los pobladores de Nejapa. Las zonas de protección y de riesgo están bastante definidas en el municipio.

1.9 Fortalecimiento de la institucionalidad local

Trasladar a los gobiernos locales la responsabilidad de definir y regular el futuro crecimiento y desarrollo de su territorio, debe pasar necesariamente por el fortalecimiento de las instancias locales y muy concretamente de la institución municipal responsable de la implementación del Plan. En este sentido para darle sostenibilidad al proceso de planificación se requiere implementar dinámicas de capacitación como eje permanente en todo el proceso.

Trasladar a los municipios la responsabilidad de asumir el liderazgo en los procesos de planificación territorial, requiere el fortalecimiento de la institucionalidad local, así como regional y nacional.

En Olocuilta, ésta fue una necesidad planteada desde el inicio y por ello han realizado acciones concretas de fortalecimiento de la institución, sobretodo en las áreas técnicas de proyectos, medio ambiente y catastro:

- La contratación de personal técnico para la implementación y actualización del plan territorial.
- La adquisición de programas y equipo computacionales para el manejo del Sistema de Información Geográfico que contiene el Plan y que facilita el diseño de nuevas herramientas.
- La capacitación permanente del personal responsable directamente de

ejecutar el Plan.

El montaje del Plan de Ordenamiento en un sistema de información geográfico es el inicio de todo un proceso de fortalecimiento de la capacidad municipal. Es la base para mejorar entre otras cosas el sistema de catastro, así como el sistema de prestación de servicios y cobros. Situación que le daría mayor viabilidad a la municipalidad".¹⁶

2.0 Aproximación al concepto de desarrollo local

“Es un proceso de objetivos múltiples que pretenden mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos públicos, fomentar la equidad en la distribución de la riqueza y el empleo, y satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población con el uso adecuado de los recursos naturales y medioambientales.

Proceso participativo para solucionar los problemas cotidianos de la población, potenciando la creatividad y la energía de las comunidades, facilitando la intervención de las localidades en las decisiones sociales, económicas y ambientales que afectan sus vidas.

2.1 Origen histórico del concepto de desarrollo local

Tanto en Francia como en España, el concepto de desarrollo local, aparece a finales de los 70 y principios de los 80, con una coloración inicial claramente reactiva o defensiva frente a un determinado contexto global.

El concepto de "desarrollo local" emerge, en aquella época, como reacción ante las agresiones y cambios bruscos que sufren las economías y sociedades locales, y que

¹⁶ *La planificación territorial participativa en el Ámbito Local* 2001. Única Edición, Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local SACDEL (San Salvador) Octubre

son unas consecuencias directas de la crisis y mutaciones del sistema económico mundial en los años 70.

Se puede decir que el desarrollo local se va articulando progresivamente como una respuesta a la situación de desprotección en la cual quedan los espacios locales, en un contexto caracterizado por un modelo de desarrollo globalizador y por la generalización de políticas neoliberales.

2.2 Enfoque de desarrollo

El marco conceptual del desarrollo sostenible se consolidó con la declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en 1992, que establece: a) que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible b) tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. c) afirma que el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras. d) plantea que a fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medioambiente deberá constituir parte integral del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada. e) indica que todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible es un enfoque armónico que integra los aspectos económicos, sociales y ambientales dentro de un marco político-institucional. La premisa básica es que el proceso puede ser duradero en la medida en que sea pensado y realizado por la población. En este sentido, el involucramiento de la sociedad civil organizada, el sector productivo, los gobiernos municipales y el círculo

académico-científico es crucial para la construcción de una visión común de desarrollo y establecimiento de prioridades nacionales y locales. El desarrollo sostenible se forma desde abajo, desde la ciudadanía, las comunidades y las ciudades, y por ende requiere del fortalecimiento de las actitudes y aptitudes humanas, tecnológicas e institucionales locales.

De esta manera, los planes y programas nacionales de desarrollo deben ser el resultado de una dinámica social y reflejar un sentido de pertenencia acerca de los objetivos que se persiguen”.¹⁷

2.3 Desarrollo local en El Salvador

“2.3.1 Surgimiento y evolución del concepto

El concepto de desarrollo local aparece en El Salvador a principios de los 90, dentro varios espacios institucionales, con diferentes antecedentes políticos en procesos de construcción.

El primero del cual se tiene referencia documental es dentro del Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados, PRODERE 1990-1994, con las Iniciativas Locales de Desarrollo ILDES, que es denominación que recibe la estrategia y metodología de trabajo de PRODERE- El Salvador, publicada en enero de 1992. Según los fundadores de este programa, el concepto clave de desarrollo económico local estaba presente desde un inicio en su diseño Centroamericano 1988 y 1989. Para otros, este concepto surge como una propuesta en 1990 -1991 en PRODERE El Salvador y se extiende al resto de PRODERE Centroamericano.

¹⁷ *Manual de Desarrollo Local 2000*, Única Edición Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES (Santiago de Chile) 20 de octubre

El segundo espacio se da dentro de la Fundación Nacional de Desarrollo. (FUNDE), que surge con la finalidad expresa de fomentar y proponer modelos alternativos de desarrollo tanto en el plano nacional como local. Aquí el concepto de desarrollo local surge junto con otra propuesta: el Desarrollo Multidimensional. Aunque los autores venían trabajando el concepto desde 1991, en la propuesta inicial de constitución de la FUNDE en México, es hasta 1994 que se publican en la revista de la FUNDE, "Alternativas para el desarrollo", un ensayo denominado: "el desarrollo regional \ local en El Salvador". En este artículo hay una exposición sistemática del concepto de desarrollo local.

El tercer espacio es la Secretaría Nacional de Reconstrucción, y su antecesor Comisión Nacional de Restauración de Áreas Afectadas por el conflicto (CONARA), dentro de su programa Municipalidades en Acción (MEA), ejecuta experiencias de desarrollo en municipios desde 1987 en un ámbito de conflicto y contrainsurgencia y luego en el proceso de reconstrucción nacional una vez firmada la paz. Esta Secretaría jugará un papel clave en la elaboración del Plan del Gobierno de 1994 – 1999: El Salvador país de oportunidades, donde apareció por primera vez la política de desarrollo local, tanto en el área económica como social, así como un marco lógico de lo que sería el enfoque de desarrollo local. En Septiembre de 1994 elaboraron la primera propuesta formal de política de desarrollo socioeconómico local, así como la propuesta de estrategia operativa de desarrollo local. Esta propuesta sujeta a discusión nunca fue aprobada por el gobierno y fue archivada. La política tenía tres áreas: Desarrollo socioeconómico, fortalecimiento municipal y descentralización. Entre otros, en esta propuesta sobre salían conceptos claves

como: La planificación estratégica a nivel municipal; el fortalecimiento de la capacidad de gestión; integración de la participación ciudadana con las autoridades municipales; participación representativa de sectores de la comunidad; contraloría y auditoría social; impuesto predial y su recolección eficiente.

Un cuarto espacio es promovido en eventos de capacitación de Unión Internacional de Autoridades Locales; Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales; Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (IULA – CELCADEL - SACDEL) en Centroamérica, en materia de Desarrollo Económico Local. En 1991 en Quito Ecuador publican el manual de capacitación El Municipio: promotor de Desarrollo económico local. Traducida editada de los manuales en inglés de la federación de municipios del Canadá. Esta publicación es uno de los factores que motivan la realización de un seminario internacional en San José Costa Rica en febrero de 1992. El resumen de las ponencias y las discusiones de los participantes se publica como relatorías en una memoria del seminario que lleva el mismo nombre, en el cuaderno de desarrollo local número 13 de IULA-CELCADEL. En este seminario participan figuras centroamericanas que en la actualidad están vinculadas directamente al desarrollo local, tal como consta en su listado de participantes. En memoria del seminario, en su capítulo I se hace una distinción de la teoría del desarrollo local con respecto a los antiguos paradigmas del desarrollo nacional, regional e internacional. A partir de esa experiencia CELCADEL desarrolla varios eventos de capacitación directamente con el tema específico de desarrollo local, en los cuales participan diversas instituciones salvadoreñas. IULA-CELCADEL monta su oficina subregional para Centroamérica en El Salvador, en

Enero 1994, atendiendo Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Luego se convierte en una organización privada en El Salvador, con el nombre de Sistema de asesoría y capacitación para el desarrollo local SACDEL.

Por otra parte en lo respecta al concepto del componente del desarrollo local, en el país se pueden encontrar diversas definiciones, como parte de propuestas de estrategias de sistematización de experiencias, o como lineamientos en una política institucional. Estas ofrecen diversidad de niveles de construcción teórica. Ejemplo de estas definiciones son:

a. Concepto Nacional de Desarrollo Local: Estrategia Nacional de Desarrollo

Local ENDL:

Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socioeconómicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico.

b. Concepto de la Red de Desarrollo Local:

Un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustento por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes de un

territorio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y la familia de dicho territorio.

c. Aplicación práctica de FUNDE en una experiencia exitosa: Nejapa.

En la FUNDE concebimos el desarrollo regional – local como un proceso endógeno territorialmente localizado y multidimensional, de crecimiento, acumulación, sustentabilidad, participación, calidad y equilibrio espacial del territorio, cuyo objetivo ultimo es la producción de riqueza y bienestar para la comunidad territorial como un todo y cada individuo residente en ella.

d. Aportes para un debate teórico: FUSAI- SACDEL

El desarrollo local es un proceso de constitución de una fuerza social con voluntad de concertar interna y externamente; que articula capacidades ya adquiridas y \ o potencialidades recursos humanos, naturales y financieros; y factores competitivos y estratégicos que propicien el bienestar de las mayorías y el desarrollo sostenible. En este sentido, el desarrollo local es la adopción colectiva por parte de actores territoriales, de una visión en la cual es posible dinamizar e integrar social, política, institucional, productiva y culturalmente a los grupos sociales más vulnerables. En esta construcción del sujeto y su espacio socio ambiental se requiere valores altamente participativos, pluralistas y democráticos.

e. Fundación Interamericana

La Fundación Interamericana actualmente define el desarrollo local como un proceso participativo para abordar y resolver diversos problemas, por medio de la formación de alianzas entre la sociedad civil, los gobiernos locales y el

sector privado que conduzcan al desarrollo sostenible, a la mejora de la calidad de vida de los grupos de bajos ingresos y al fortalecimiento de la democracia en la región.

Para 1997 instituciones de la Red para el desarrollo local, como FUSAI, SACDEL y FUNDE dan un salto más allá de la construcción de conceptos y de la sistematización de experiencias, proponiendo síntesis teóricas con la clara intención de aportar al debate teórico y formulación de políticas de desarrollo local. Así se encuentra en aporte de FUSAI- SACDEL con El debate sobre el desarrollo local en El Salvador y la FUNDE con Políticas nacional es para impulsar el desarrollo regional-local, como parte del desarrollo del país.

Mención especial requiere el trabajo de FUSAI-SACDEL que se basa en una revisión y sistematización de marco lógico y documentos teóricos de doce instituciones que declaran explícitamente dedicarse al desarrollo local en el país. Los actores se hacen preguntas claves no solo para diferenciarse sino para delimitar por medio de ellas un cuerpo teórico y metodológico. Esta diferenciación de otras teorías y metodologías del desarrollo es a la vez una manifestación del grado de conciencia y madurez en el tema.

El hecho innegable es la emergencia de las actividades del desarrollo local, no importa si es a penas un trazo que no se diferencie mucho de otras actividades como el municipalismo, la descentralización, o el combate a la pobreza, que siendo componentes por si solo o en conjunto no configuran al desarrollo local. Entonces ¿Cuáles son las actividades propias del desarrollo local?, ¿Qué hace que una actividad sea reconocida como desarrollo local?

El análisis de las doce instituciones se plantea en cuatro áreas: componentes y actividades para el desarrollo local; ámbito y beneficiarios; actores del desarrollo local y estrategia y líneas acción.

Para un debate que delimite el desarrollo local, se plantean las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se financia el desarrollo local?
2. ¿Qué significa para los actores el desarrollo local?
3. ¿Cómo convertir las limitantes en oportunidades?
4. ¿Quiénes hacen el desarrollo local?
5. ¿Cuál es el rol del gobierno municipal en el desarrollo local?
6. ¿Cómo institucionalizar la participación social en desarrollo local?
7. ¿Cuál podría ser el rol de la empresa privada?
8. ¿Cómo hacer el desarrollo local?

Con la elaboración de la estrategia de desarrollo local ENDL y la institucionalización del grupo constructivo en noviembre de 1999, el debate y dialogo en la Asociación salvadoreña alcanzaron un rasgo institucional y oficial, sin duda su momento de mayor auge. El grupo constructivo se convierte en la entidad de referencia y participación para el tema de desarrollo local. La ENDL como documento sintetiza la política y la estrategia de desarrollo local, porque no solo ofrece las fases, áreas y acción como camino general que los actores nacionales de desarrollo local seguirán para impulsar el desarrollo local, como es el caso de una estrategia, sino que ofrece en su primera parte los elementos de una política como la concepción del problema, un marco conceptual del desarrollo local, una visión objetiva del municipio, y los principios orientados de la acción nacional.

El valor de la formulación de la ENDL, más que en el producto, esta en el proceso y en el mecanismo que forma: el grupo consultivo y el proceso de concertación de principales actores a nivel nacional.

La formulación de la estrategia representa el momento de mayor aproximación y dialogo, y esta afirmación tiene un doble significado. Para bien, en cuanto significa construir sinergias a nivel nacional con respecto al tema. Negativo, en cuanto que el proceso no a logrado remontar el acercamiento allí alcanzado, y mas bien se entró en un proceso de llanura y suave descenso, hasta llegar a la crisis y una situación de enfrentamiento y crisis en la coyuntura del terremoto.

El impacto de los terremotos de El Salvador ha sido importante en la temática del desarrollo local. En los municipios, a puesto en centro la necesidad de coordinación entre actores locales, no como discurso sino como necesidad real de reconstrucción, como alternativa de desarrollo local. Todas las personas identifican un nuevo momento en El Salvador: La gente en la emergencia se dio cuenta que solo se tenían a ellos mismos, y al igual que ocurrió en Honduras con el huracán Mitch, inicio un proceso de Efervescencia Local, entre los actores de cada municipio. Para la cooperación de municipalidades de la república de El Salvador (COMURES), una nueva fase en su desarrollo. El terremoto significa una nueva etapa no de la teoría o de la discusión entre intelectuales y políticos en San Salvador, sino del desarrollo local en cuanto proceso real en los municipios, promoviendo la organización, el empuje de la gente, sus alcaldes y alcaldesas. Las consecuencias a posteriori están aún por verse.

En la coyuntura que siguió al terremoto, los alcances coincide en señalar que el dialogo entre los actores a alcanzado su punto mas bajo en la historia moderna del desarrollo local. Algunas personas llegan a señalar, que se ha iniciado un proceso de regresión y retroceso en la relación entre sociedad civil, municipio y gobierno con respecto a las etapas alcanzadas anteriormente.

“Desde una perspectiva se critica al FISDL de retroceder a posturas de lo que en un tiempo fue un enfoque antiguo de desarrollo local, el FIS- Industrial, por señalar una practica y esquema del trabajo al nivel local reducido a realizar obras de infraestructura y con planteamientos verticales y centralistas. Al desarrollo local concebido como proyectismos en su más limitado significado.

Así mismo critican que la ENDL, si bien significo un salto en lo teórico, esta no se ha traducido en la práctica, ya que no existe un control y proceso real de ejecución.

Desde la perspectiva gubernamental, se responde que el grupo consultivo ha entrado a una fase de sobre calentamiento, donde se pretende ocupar un espacio para el cual no esta preparado, no esta diseñado. En tal sentido se critica que existen intereses que pretenden utilizarlo para otros fines. El peligro que actualmente presenta el grupo consultivo, es que como espacio se agote.

Esta situación tiene que ver con un hecho muy claro en el escenario político salvadoreño: todos los espacios de dialogo, en diferentes temáticas entre sociedad civil y gobierno y entre partido políticos, comenzaron a reducirse y se han ido cerrando en el 2001, o han entrado en crisis profunda. Las consecuencias del terremoto han puesto en una situación difícil a uno de los últimos espacios de concertación en el país: el grupo consultivo.

Ciertas personalidades de la red de desarrollo local han comenzando a plantearse la utilidad de seguir en el Grupo Consultivo (GC), En el presente solo sirve para encubrir que no existe dialogo en la sociedad salvadoreña. Critican que al igual que paso en la Conferencia de Madrid, el GC sirve para maquillar la crisis de dialogo y ausencia de concertación nacional.

Ha futuro el proceso de reconstrucción nacional por los terremotos seguirá siendo un gran tema básico y dentro de este marco cuatro temas específicos sobresale:

Por un lado el rol y los límites del grupo consultivo como espacios de concertación para el desarrollo local. El segundo tema es el Desarrollo Económico Local (DEL). Una parte de las instituciones han comenzado a plantearse esta temática de forma concreta y estratégica. Para varios de ello el DEL, es El eslabón perdido del desarrollo local de El Salvador. El tercer tema será la delimitación de competencias entre gobierno local nacional, en aspecto de emergencia, obras de construcción de servicios y otros. En el cuarto tema sin duda es la relación entre la vulnerabilidad y desarrollo local.

2.3.2 Actores del desarrollo local en El Salvador:

- a) Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador FISDL (Gobierno Central)
- b) Comisión de Asuntos Municipales (Asamblea Legislativa)
- c) Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES (Gremial)
- d) Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, ISDEM (Gobierno Central)

- e) Red para el Desarrollo Local, RDL (Sociedad Civil)
- f) Red de Universidades de El Salvador para desarrollo sostenible a nivel local, REDULOCAL (Sociedad Civil)
- g) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (Centro Académico)
- h) Agencia for international Development, AID Research Triangle Institute, RTI (Corporation International)
- i) Programa de asesoramiento en el fomento municipal y la descentralización, PROMUDE_GTZ (Cooperación Internacional)
- j) Acción Ecuménica Sueca, DIAKONIA (Cooperación Internacional)
- k) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD/ CAPACIDAD 21 (Cooperación Internacional)
- l) Banco Interamericano de Desarrollo, BID (Cooperación Internacional)
- m) Programa de fortalecimiento Social, FUSADES – FORTAS (Empresa Privada)
- n) Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)
- ñ) Comisión Nacional de Desarrollo Local (CONADEL)

a) Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL)

El Fondo de Inversión Social (FIS), es una entidad pública creada el 31 de octubre de 1990 mediante el Decreto Legislativo 610; para responder como institución gubernamental a la demanda carente de infraestructura social. No obstante el 19 de

septiembre de 1996, a través del Decreto Legislativo # 826, fueron aprobadas modificaciones en la Ley de creación del Fondo de Inversión Social original, con lo cual se incorporaba el Programa de municipalidades en Acción de la Secretaría de Reconstrucción Nacional y con ello el FIS se transformaba en una entidad permanente y responsable del Desarrollo Local a nivel nacional, denominándose a partir de esa fecha como se conoce actualmente, FISDL.

La misión del FISDL es financiar e impulsar el desarrollo local sostenible, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales y sus comunidades, trasladando los procesos que permitan con equidad, participación, corresponsabilidad y transparencia el uso efectivo y eficiente de los recursos limitados para mejorar las oportunidades y la calidad de vida de los salvadoreños, especialmente la de los más pobres.

b) Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

El objetivo de la comisión es estudiar y dictaminar sobre aspectos relacionados con el quehacer de los municipios, especialmente las leyes de impuestos de cada uno de los gobiernos locales del país, reformas al código municipal y otras leyes y actividades relacionadas con el municipalismo.

c) Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)

Se constituyó el 29 de Agosto de 1941 por Acuerdo Ejecutivo número 1343, publicado en el Diario Oficial, Tomo 131, del 16 septiembre del mismo año.

COMURES tiene como Misión promover, fortalecer y defender proactivamente la autonomía y competencias municipales, en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial, representando los acuerdos consensuados

de sus miembros y aprovechando sus oportunidades dentro de la realidad existente del país.

d) Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

El ISDEM inicia en Marzo de 1989 como una entidad autónoma de derecho público, especializada en el campo de la administración municipal, creada para brindar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación para capacitar a los gobiernos locales en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones.

Su misión es fortalecerse permanentemente para proveer a las municipalidades de los recursos técnicos y financieros necesarios para que éstas como entidades autogestoras, promuevan el digno desarrollo y participación activa de las comunidades, en armonía con los planes y programas definidos por el gobierno nacional.

e) Red para el Desarrollo Local (RDL)

La RDL esta conformada por cinco organizaciones no gubernamentales, las cuales son: Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), la Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador (FUNDAMUNI), el Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL), y la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO); en conjunto con FLACSO – Programa El Salvador- como organismo intergubernamental.

Estas organizaciones suscribieron el convenio de constitución el 25 de agosto de 1999.

Con el propósito de contribuir a que el tema de desarrollo local tenga un lugar importante en la agenda nacional, la RDL ha elaborado propuestas específicas en torno a seis temas:

- La institucionalidad nacional para el desarrollo local,
- El ordenamiento territorial y la reorganización político administrativa,
- La descentralización del Estado y el fortalecimiento de los municipios,
- La participación Ciudadana, la concertación y el pluralismo político,
- El financiamiento del desarrollo local y el desarrollo económico local.

f) Red de Universidades de El salvador para el Desarrollo Sostenible a Nivel Local (REDULOCAL).

Fue constituida formalmente con la firma del Acuerdo Marco de Cooperación el 11 de noviembre de 1998.

La misión de la Red es contribuir al Desarrollo Local sostenible de el salvador, a través de los gobiernos locales y de las comunidades mediante la conjunción de acciones de cooperación técnica y científica sustentada en los valores de la participación democrática, la solidaridad, la transparencia, corresponsabilidad y el respeto mutuo.

Actualmente la REDULOCAL la conforman:

Universidad Albert Einstein, Universidad General Gerardo Barrios, Universidad “José Simeón Cañas”, Universidad de Oriente, Universidad Don Bosco,

Universidad Modular Abierta, Universidad Politécnica de El Salvador, Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Panamericana, Universidad Andrés Bello, Universidad Católica de Occidente, Universidad de El Salvador, Universidad de Sonsonate, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Monseñor Oscar A. Romero, Universidad para la Paz, Universidad Tecnológica, Universidad Evangélica de El Salvador, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, Fondo de Inversión Social para El Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Nación 21, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

g) Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) – Research Triangle Institute (RTI)

RTI fue establecido en 1958 como el Centro Inicial de Investigación y Desarrollo (R&D) en el Research Triangle Park, en Carolina del Norte y fundado por las Universidades del Triángulo: La Universidad estatal de Carolina del Norte en Raleigh, Universidad de Duke en Durham y la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill.

En El Salvador, desde 1994, RTI es el responsable de la ejecución del Proyecto de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana (PDMPC), el cual nació como resultado de la firma de un convenio de cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, actuando a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID).

El propósito del Convenio es para fortalecer la participación de la población salvadoreña en el proceso democrático local y mejorar la capacidad de la Municipalidad para responder a las necesidades de sus ciudadanos. Para lograrlo, el PDMPC cuenta con tres componentes: 1) Reforma y Formulación de Política; 2) Fortalecimiento Municipal y 3) Desarrollo Democrático Local.

h) Cooperación Técnica Alemana – Programa de asesoramiento en el fomento municipal y la descentralización. (PROMUDE – GTZ)

GTZ inicia este programa en Julio de 1995. El Objetivo del programa es contribuir al desarrollo local a través de la consolidación de la participación ciudadana y la promoción de la autonomía municipal.

PROMUDE tiene cuatro sub – programa o componentes que son:

- Componente Gremial COMURES/GTZ
- Componente Asistencia Técnica ISDEM/GTZ
- Componente DLS/FISDL.
- Componente de Descentralización.

i) Acción Ecuménica Sueca (DIAKONIA)

Surge en Noviembre de 1993 con el proyecto “Apoyo al Fortalecimiento a los Gobiernos Municipales”, con la idea de fortalecer las capacidades locales para promover el desarrollo humano sostenible a nivel municipal e intermunicipal en tres campos de acción específica.

El primero, es capacitar a los Consejos Municipales y líderes comunales en nuevas formas de participación ciudadana, el segundo, fortalecer técnicamente en

mecanismos de gestión e instrumentos de administración eficientes y eficaces a los CDA de La Unión, Ahuachapán, la Paz, Sonsonante, Cabañas y Chalatenango; y el tercero fortalecer institucionalmente a COMURES, apoyando una efectiva articulación de los intereses locales y nacionales con otras instituciones del país e internacionales.

j) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – CAPACIDAD 21

Capacidad 21 es una iniciativa innovadora que comenzó en la cumbre de la tierra y que ayuda a los países en desarrollo y a los países en proceso de transición a incorporar los principios del Programa 21 en los esfuerzos locales por alcanzar el desarrollo sostenible.

Capacidad 21 ofrece un tipo único de asistencia y promueve enfoques participativos, integrados y descentralizados con el objeto de asistir a los países en la planificación de estrategias holísticas para el desarrollo sostenible.

k) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo financia en El Salvador el “Programa de Desarrollo Local”, PDL – 1 y esta iniciando la segunda versión: PDL – 2. El objetivo del programa es de mejorar las condiciones de vida de la población pobre; mediante:

- a) La implementación de un sistema de desarrollo local.
- B) Fortalecer la capacidad de las comunidades y sus gobiernos locales para manejar su participación y proceso de desarrollo.
- Y c) La inversión en proyectos socioeconómicos prioritarios.

El propósito del programa es de facilitar en un futuro inmediato la implementación de la estrategia de desarrollo del gobierno local, la cual se edificará sobre las

experiencias aprendidas mediante el financiamiento del BID – PDL el cual apoyará el FISDL para conocer las demandas asociadas con el rol de reconstrucción después del terremoto.

El programa está designado para ayudar a la construcción de la organización de desarrollo local incluyendo sus bases legales y la capacidad que tienen las instituciones locales.

Específicamente la operación: 1) Creará un plan de desarrollo local que abarcará el área a ocupar, desarrollarán un plan físico y participativo en el cual identificará la prioridad de los inversionistas locales; 2) Establecerá el financiamiento municipal para este desarrollo orientándolo en dirección al mejor desarrollo del municipio mediante sistemas de información y desarrollo en las finanzas y la diversificación de los fondos procedentes. 3) Establecerá un desarrollo en las técnicas de asistencia y en las políticas de entrenamiento municipal. Y 4) Realza la capacidad del FISDL de actuar como la agencia líder para el desarrollo local.

El programa tendrá tres componentes i) inversionistas en prioridad a proyectos socioeconómicos, ii) La Capacidad de las personas locales para construir y manejar el proceso de desarrollo, iii) El Fortalecimiento institucional del FISDL.

I) Programa de fortalecimiento Social (FUSADES – FORTAS)

Uno de los programas de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) es el Fortalecimiento Social el cual inicia en 1984 como programa de fortalecimiento de asociaciones, financiado por medio de un convenio de cooperación con AID (Convenio AID 519-0287), para un período de tres años.

FUSADES redefinió el papel de FORTAS como el “Brazo Social” de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. Sus actividades se concentrarían en atender las necesidades sociales básicas de las comunidades rurales con el apoyo del sector privado.

Desde 1991, FORTAS es un Programa de Acción Social cuya misión es promover la contribución de la sociedad civil en la solución de los problemas sociales prioritarios del país y de las comunidades más vulnerables.

2.3.3 Propuestas existentes en torno al desarrollo local en El Salvador

En El Salvador existen tres propuestas en torno al desarrollo local. A nivel de gobierno central se tiene la propuesta elaborada por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL, a través del Programa de Desarrollo Local, PDL; en cuanto a Organizaciones no Gubernamentales se encuentra la propuesta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES.

a. La Propuesta del FISDL: Programa de Desarrollo Local, PDL

Este programa fue elaborado en coordinación con el Grupo Consultivo y fue dado a conocer en octubre de 2000.

El PDL constituye el plan de acción y el mecanismo operativo del FISDL por medio del cual debe promover las líneas de acción, dentro de la ENDL, correspondiente al FISDL, concretamente dos áreas: reorganización del marco institucional (clarificación y definición de roles, participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades locales) y financiamiento del desarrollo local (autonomía financiera municipal y diversificación de fuentes de financiamiento).

Desde 1998 el FISDL, como unidad ejecutora del PDL, impulsa la fase de arranque de éste, fundamento en la planeación participativa y en la descentralización del ciclo de proyectos en el ámbito municipal.

El propósito del PDL es aumentar la efectividad y capacidad de concertar de los agentes públicos y privados locales en el desarrollo del país, bajo un enfoque descentralizado.

Ello se fundamenta en la premisa de que los gobiernos locales, están en una mejor posición para focalizar los escasos recursos disponibles en inversiones públicas que ayuden a reducir la pobreza en el ámbito local, que el gobierno nacional. El fin del PDL es mejorar las condiciones de vida de la población en el ámbito local, con equilibrio territorial.

Los objetivos específicos y resultados del PDL son los siguientes:

1. Una gestión local fortalecida

Resultado 1.1 Gestión municipal fortalecida

Resultado 1.2 Una mayor participación ciudadana y capacidad de concertación en la gestión local.

Resultado 1.3 Capacidad de municipios para movilizar, generar e incrementar recursos para el desarrollo local y la racionalidad de su uso, fortalecida.

Resultado 1.4 Aumento de la cantidad, calidad y sostenibilidad de las inversiones y servicios de mayor impacto en ámbito municipal.

2. Incidir en las políticas públicas vinculadas a la ENDL.

Resultado 2.1 Un marco legal – institucional para el desarrollo local fortalecido.

Resultado 2.2 Política de desarrollo local orientada a la disminución de desequilibrios territoriales formulada y promovida.

El PDL se implementa con la asistencia técnica y financiera de diferentes fuentes: nacionales, regionales, bilaterales y multilaterales.

La situación que se espera al finalizar el PDL es:

- Institucionalización de procesos participativos de planeación local en los 262 municipios del país.
- Uso racional y transparente por parte de las municipalidades de las transferencias provenientes del gobierno nacional.
- Un mayor esfuerzo fiscal local en los municipios con una mayor capacidad económica.
- Reducción de la pobreza en 10 puntos porcentuales en las localidades rurales con menos de 30,000 habitantes.

b. Propuesta de la RDL: Hacia la construcción del desarrollo local y la descentralización del Estado

Esta propuesta fue presentada de manera formal en mayo de 2000, tiene como propósito contribuir a que el desarrollo local se convierta en uno de los puntos clave de la agenda nacional para los próximos años.

El énfasis de esta propuesta está en la concertación nacional de los diversos actores, sectores y fuerzas económicas, sociales y políticas del país. Algunos miembros de la Red para el Desarrollo Local (RDL) han propuesto conceptos de desarrollo local, los cuales se citan a continuación.

FUNDE propone que “El desarrollo local es un complejo proceso de concertación entre los agentes, sectores y fuerzas – que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano o ciudadana que viven en ese territorio o localidad. Más aún implica la concertación con agentes regionales, nacionales e internacionales cuya contribución enriquece y fortalece ese proceso que tiene lógica interna, que avanza de manera gradual pero no mecánica ni lineal que le da sentido a las distintas actividades y acciones que realizan los diferentes actores.

FUSAI y SACDEL, en una de sus publicaciones, por medio de sus consultores también proponen otro concepto interesante ya señalado anteriormente. En esta misma propuesta además, perciben el desarrollo local como un proceso integral caracterizado por:

- Impulsar simultáneamente una diversidad de acciones que deben ser integradas, coordinadas ínter institucionalmente y con participación social organizada, plural y democrática; donde el componente económico – productivo se convierte en factor estratégico para viabilizar el empoderamiento del nivel local.
- Una definición amplia e incluyente de los actores locales, donde el reto es cómo se armonizan, articulan e institucionalizan estos intereses diversos desde una visión estratégica compartida.

- La priorización de tres actores claves: gobiernos locales, sectores populares y sector empresarial.
- El reconocimiento de la importancia del Estado y del mercado como instrumentos para fortalecer y acumular capacidades locales en un espacio territorial y/o social, viabilizando el desarrollo local.

Por su parte la Red para el Desarrollo Local (RDL) como tal propone su propio concepto de Desarrollo Local, el cual se entiende como: Un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un principio de democracia participativa y concertación de los diversos agentes de un territorio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y las familias de dicho territorio.

La RDL se constituye en un polo de producción teórica en El Salvador, las seis instituciones que la forman han realizado publicaciones de al menos uno de los temas siguientes: i) participación ciudadana, ii) descentralización, iii) finanzas municipales, iv) democracia local, v) desarrollo local, vi) legislación. Estas publicaciones han sido de diferentes tipos: estudios de base, artículos, documentos de trabajo, boletines, libros, cuadernos de análisis, monografías, folletos, cuadernos de trabajo y revistas.

c. Propuesta de COMURES

La propuesta de COMURES se denomina: “Desarrollo local, descentralización y los gobiernos municipales”, su última versión corresponde a 1999.

Esta propuesta pone de relieve el rol que tienen los gobiernos municipales en el desarrollo local y la necesidad de mejorar la capacidad técnico – administrativa y financiera de las municipalidades. En este sentido la estrategia va orientada a lograr que los gobiernos locales puedan responder adecuada y oportunamente frente a las demandas de la población.

Los elementos considerados en esta propuesta son los siguientes:

a. Componentes

- Desarrollo socioeconómico local: la propuesta considera necesario fomentar la construcción de infraestructura social, como base para el desarrollo humano, y otra de apoyo al desarrollo de la iniciativa privada local; lo cual gira alrededor de la organización y estructura del Estado, por lo que proponen la descentralización de la administración pública.
- Fortalecimiento Municipal Institucional: este componente va encaminado a la existencia de apoyo técnico apropiado y permanente para el fortalecimiento de las municipalidades.
- Desarrollo local en el marco de la descentralización: la descentralización aparece como una estrategia de reforma estatal, como un instrumento que facilita el acercamiento entre la sociedad civil y el estado.
- Una activa participación ciudadana: constituye un aspecto importante dentro del proceso de desarrollo local, descentralización, democratización y consolidación de la paz.

b. Marco Institucional, se propone una definición de los roles de los principales actores de estos procesos.

c. Financiamiento, se señalan tres fuentes básicas de demanda de recursos para el desarrollo local:

- Las transferencias del gobierno central.
- Los ingresos propios del gobierno municipal
- Aportes de la sociedad, instituciones y organismos tradicionales o no.

2.3.4 Programas de formación de recursos humanos para el desarrollo local

Con el propósito de impulsar el desarrollo local, en El Salvador existen dos programas cuyo objetivo es la formación del recurso humano que es esencial para dicho desarrollo. Tales programas son:

- Programa de Alta Gerencia para el Desarrollo Local (PRAGEDEL)
- Programa de Gestión para el Desarrollo Local realizado por la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI) junto con la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Adicionalmente existen a nivel incipiente en su fase de diseño y estructuración los dos proyectos siguientes:

- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) – Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Capacidad 21 junto con la cooperación Italiana iniciaron un proceso de diplomado en Desarrollo

Local orientado a convertirse en una maestría este diplomado se dio en los últimos cuatro meses del año 2000.

a. Programa de Alta gerencia para el Desarrollo Local (PRAGADEL)

Este nació el 15 de Junio de 1999, mediante la firma de un convenio de constitución entre la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) y FLACSO – Programa de El Salvador.

El objetivo principal del programa es el contribuir a la formación de agentes de desarrollo que mejoren cualitativamente el diseño y la ejecución de políticas y programas cuya finalidad sea la de impulsar el desarrollo local.

b. Programa Gestión para el Desarrollo Local

El Programa nace en el año de 1999. Es llevado a cabo por la Fundación salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI) junto con la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).

Su objetivo principal es lograr que los participantes adquieran conocimientos teóricos, enfoques y elementos conceptuales que contribuyan a una adecuada comprensión del desarrollo local sustentable con el propósito de facilitar su gestión. También se espera que sean capaces de promover el desarrollo local, diseñar e impulsar políticas, elaborar y gestionar proyectos y colaborar en la movilización de recursos locales”.¹⁸

¹⁸ Umaña Cerna, Carlos 2002 *Tendencias y Actores del Desarrollo Local en Centro América*, (San Salvador Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO) enero

2.3.5 Experiencia novedosa de desarrollo local en El Salvador

“El Proceso de formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Nacional (ENDL), constituye la experiencia más interesante y novedosa que ha incidido en la comprensión y mecanismos del desarrollo local en El Salvador.

Más que la estrategia en sí misma, la importancia de la ENDL viene dada a partir del proceso de diálogo y consenso que generó, para su formulación, entre los diferentes actores del desarrollo local reflejado a través de la creación de un espacio y mecanismo nacional de concertación denominado Grupo Consultivo del FISDL. Concretamente es la creación de este grupo lo que constituye el mecanismo más novedoso que ha surgido desde la ENDL y para la ENDL.

La Estrategia Nacional de Desarrollo Local es una estrategia concertada para el desarrollo local, es el marco orientador que plantea y describe cuales son las acciones puntuales que se debe seguir para arribar a la visión de país y municipios que se desean.

Se trata de una estrategia diseñada por un grupo consultivo del Fondo de Inversión Social para el desarrollo Local (FISDL) después que el Presidente de la República la nombrara como instancia responsable por parte del gobierno central, del desarrollo local. Dicho grupo, conformado por instancias del gobierno central, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), la institución empresarial FUSADES Y LA Red para el Desarrollo Local (RDL), presento una propuesta de ENDL al Presidente Francisco Flores, quien la aprobó en diciembre de 1999.

Como muchas otras iniciativas, una vez aprobada, el gobierno central y el FISDL no han permitido que dicha estrategia comience a tener vida. Por su parte COMURES, la RDL y otras organizaciones de la sociedad civil mantienen un esfuerzo en sentido que esto se logre.

Uno de los puntos de partida de dicha estrategia, es la constatación de que "la participación de los ciudadanos en el ámbito local se ve limitada, en muchos casos, por el uso inadecuado de los mecanismos de participación que están institucionalizados, y por la forma de establecer y/o la falta de institucionalización de nuevos mecanismos de participación que involucren la gestión del desarrollo en su municipio. A esto se le agrega la falta de educación cívica relacionada con el conocimiento y ejercicio de los derechos

Sobre esa base, el desarrollo local se define, en primer lugar como un proceso participativo y se establece como uno de los objetivos específicos de la ENDL promover la participación ciudadana en las decisiones de nivel local a través de distintos mecanismos, elevando la capacidad de incidencia de los intereses locales en el plano municipal y nacional, contribuyendo a mejorar la gobernabilidad.

Esto se traduce en líneas de acción tendientes a armonizar y reordenar la forma en que la ciudadanía participa y se relaciona con el municipio, entendiendo, a fin de hacer consiente y sustentable el proceso de reformar y fortalecer el municipio, entendido como la unidad básica del Estado.

De acuerdo a la ENDL, lo anterior implica:

- a) La forma en que la ciudadanía puede participar y ejercer contraloría social sobre su aparato municipal

- b) La transformación y desarrollo de la cultura cívica de la ciudadanía, a fin de que su participación en los asuntos municipales no sea percibida solo como la exigencia de derechos, si no también compartir responsabilidades.
- c) Fortalecer las formas de organización comunitaria.
- d) Desarrollar nuevos mecanismos institucionales de carácter civil, que permitan el impulso de programas de seguridad ciudadana en los que participe directamente la población.
- e) Institucionalizar los procesos de planificación participativa
- f) Pasar a un nivel mas amplio y profundo de sistematización de experiencias, es muy débil
- g) Educación y formación de agentes de desarrollo local que operen, tanto a nivel municipal como regional y nacional. Debe concebirse como un proceso interrumpido, que teniendo como base la practica, se complementa con talleres y cursos, diplomados, carreras universitarias, etc.
- h) reformas a las leyes electorales, incluso es necesario abrir paso a Concejos Municipales pluripartidistas y una moderna división entre el rol del ejecutivo y legislativo en el ámbito local.
- i) Fortalecer la capacidad de negociación de los actores locales y regionales entre ellos y en alianza frente a los gobiernos centrales y otros actores nacionales, así como frente a los organismos multilaterales e instancias internacionales.

- j) Mejorar las metodologías de facilitación y asistencia técnica a los procesos de participación y concertación, de modo que efectivamente operen en función de estos y no de quienes los conducen.
- k) Mejorar el intercambio y relación con la cooperación internacional que sin duda es un aliado importante en estos procesos. Sin embargo, hay que esa relación de socios sea efectivamente tal y juegue en consecuencia, un rol de apoyo y complemento, no solo a nivel financiero, si no también a nivel de intercambio, tanto profesional, como técnico.
- l) Crear un marco apropiado que estimule la relación de las empresas con los territorios donde operan, de manera que contribuyan desde su quehacer económico al desarrollo local y regional.

Desde una perspectiva Centroamericana, no cabe duda que los procesos locales de participación ciudadana y alianzas, son fundamentales para la construcción democrática y la generación de dinámicas de desarrollo sustentable. Por esta razón, constituyen un factor de integración de Centroamérica. Pero esto no es mecánico ni automático. Es necesario abrir vasos comunicantes entre ellos, de manera que se retroalimenten y fecunden mutuamente. Así, se podrá aprovechar todo el potencial de los espacios locales y los procesos de desarrollo municipal y regional, como piezas básicas de un Centroamérica sólidamente integrada.

2.4 La estrategia de desarrollo local

La explosión de iniciativas locales desde mediados de los años 80, presenta importantes interrogantes: ¿por qué han aparecido las iniciativas locales? ¿Cuáles

son los objetivos que pretenden alcanzar? ¿Existe una estrategia que caracteriza a las acciones de desarrollo local? ¿Se puede conceptualizar como una nueva política de desarrollo? ¿Existen diferencias territoriales en su aplicación? A continuación presentamos algunas reflexiones al respecto.

Las localidades y regiones necesitan reestructurar su sistema productivo, de manera que sus explotaciones agrarias y empresas industriales y de servicios mejoren la productividad y aumenten la competitividad en los mercados locales y externos. Para ello, es preciso no solamente reestructurar el sistema económico si no también ajustar.

2.4.1 La Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL).

Se trata de una estrategia diseñada por un grupo consultivo del Fondo de Inversión Social para el desarrollo Local (FISDL) después que el Presidente de la República la nombrara como instancia responsable por parte del gobierno central, del desarrollo local. Dicho grupo, conformado por instancias del gobierno central, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), la institución empresarial FUSADES Y LA Red para el Desarrollo Local (RDL), presentó una propuesta de ENDL al Presidente Francisco Flores, quien la aprobó en diciembre de 1999.

Como muchas otras iniciativas, una vez aprobada, el gobierno central y el FISDL no han permitido que dicha estrategia comience a tener vida. Por su parte COMURES, la RDL y otras organizaciones de la sociedad civil mantienen un esfuerzo en sentido que esto se logre.

Uno de los puntos de partida de dicha estrategia, es la constatación de que "la participación de los ciudadanos en el ámbito local se ve limitada, en muchos casos, por el uso inadecuado de los mecanismos de participación que están institucionalizados, y por la forma de establecer y/o la falta de institucionalización de nuevos mecanismos de participación que involucren la gestión del desarrollo en su municipio. A esto se le agrega la falta de educación cívica relacionada con el conocimiento y ejercicio de los derechos.

Sobre esa base, el desarrollo local se define, en primer lugar como un proceso participativo y se establece como uno de los objetivos específicos de la ENDL promover la participación ciudadana en las decisiones de nivel local a través de distintos mecanismos, elevando la capacidad de incidencia de los intereses locales en el plano municipal y nacional, contribuyendo a mejorar la gobernabilidad.

Esto se traduce en líneas de acción tendientes a armonizar y reordenar la forma en que la ciudadanía participa y se relaciona con el municipio, entendiendo, a fin de hacer consiente y sustentable el proceso de reformar y fortalecer el municipio, entendido como la unidad básica del Estado.

De acuerdo a la ENDL, lo anterior implica:

- a) La forma en que la ciudadanía puede participar y ejercer contraloría social sobre su aparato municipal
- b) La transformación y desarrollo de la cultura cívica de la ciudadanía, a fin de que su participación en los asuntos municipales no sea percibida solo como la exigencia de derechos, si no también compartir responsabilidades.
- c) Fortalecer las formas de organización comunitaria.

- d) Desarrollar nuevos mecanismos institucionales de carácter civil, que permitan el impulso de programas de seguridad ciudadana en los que participe directamente la población.
- e) Institucionalizar los procesos de planificación participativa
- f) Pasar a un nivel mas amplio y profundo de sistematización de experiencias, es muy débil
- g) Educación y formación de agentes de desarrollo local que operen, tanto a nivel municipal como regional y nacional. Debe concebirse como un proceso interrumpido, que teniendo como base la practica, se complementa con talleres y cursos, diplomados, carreras universitarias, etc.
- h) Reformas a las leyes electorales, incluso es necesario abrir paso a Concejos Municipales pluripartidistas y una moderna división entre el rol del ejecutivo y legislativo en el ámbito local.
- i) Fortalecer la capacidad de negociación de los actores locales y regionales entre ellos y en alianza frente a los gobiernos centrales y otros actores nacionales, así como frente a los organismos multilaterales e instancias internacionales.
- j) Mejorar las metodologías de facilitación y asistencia técnica a los procesos de participación y concertación, de modo que efectivamente operen en función de estos y no de quienes los conducen.
- k) Mejorar el intercambio y relación con la cooperación internacional que sin duda es un aliado importante en estos procesos. Sin embargo, hay que esa relación de socios sea efectivamente tal y juegue en consecuencia, un rol de

apoyo y complemento, no solo a nivel financiero, si no también a nivel de intercambio, tanto profesional, como técnico.

- l) Crear un marco apropiado que estimule la relación de las empresas con los territorios donde operan, de manera que contribuyan desde su quehacer económico al desarrollo local y regional.

Desde una perspectiva Centroamericana, no cabe duda que los procesos locales de participación ciudadana y alianzas, son fundamentales para la construcción democrática y la generación de dinámicas de desarrollo sustentable. Por esta razón, constituyen un factor de integración de Centroamérica. Pero esto no es mecánico ni automático. Es necesario abrir vasos comunicantes entre ellos, de manera que se retroalimenten y fecunden mutuamente. Así, se podrá aprovechar todo el potencial de los espacios locales y los procesos de desarrollo municipal y regional, como piezas básicas de un Centroamérica sólidamente integrada”.¹⁹

2.5 Desarrollo local en Centroamérica

“Vertiente histórica del desarrollo local en Centroamérica

La teoría del Desarrollo Local surge a mediados de los 70 en Europa, se expande en Sudamérica en los 80 y llega a territorio Centroamericano a inicios de los 90. A la par de su expansión internacional la teoría del DL ha ido ganando cuerpo, creciendo como estrategia, metodología y como un conjunto instrumental de técnicas y procedimientos para promover el desarrollo. El Desarrollo local surge en el contexto de “la crisis que sufrieron los países industrializados en los años setenta,

¹⁹ *Propuesta de estrategia Nacional de desarrollo Local* ENDL 2002, Única Edición. Corporación de Municipalidades de El Salvador COMURES (San Salvador)

particularmente hacia fines de esa década, comienza a hablarse de desarrollo local. Un discurso cada vez más generalizado se centra en el concepto de “iniciativa local”. En la crisis general de los setenta del modelo económico de planificación capitalista centralizada, el desarrollo local se plantea como un instrumental para compensar los efectos económicos, y evoluciona a un cuerpo teórico con múltiples dimensiones y áreas de trabajo.

La transformación y simplificación de la expresión Desarrollo Económico Local (DEL) a Desarrollo Local (DL), como cualquiera lo puede intuir, no es únicamente la pérdida de un adjetivo (económico) hacia una visión más integral, multisectorial y multidimensional, sino un cambio filosófico sobre el paradigma y los protagonistas del desarrollo. Encierra o incluye un cambio crítico sobre el mero crecimiento y su sostenibilidad; sobre quienes son los actores y su participación; sobre su articulación sobre lo nacional y lo local.

Actualmente, detrás de la expresión Desarrollo Local existe una interesante discusión sobre la concepción y el rol del Estado a nivel local. Es una especie de reedición de los modelos teóricos, de la relación Estado – Economía, solo que en el plano concreto de la vida diaria, y en el espacio de lo inmediato. El reexamen de lo doctrinario se enfrenta no en un plano bastante general de los políticos y del plano nacional, sino de los efectos concretos. Así por ejemplo se plantea la relación entre gobierno local y ciudadanía, e inmediatamente surge la discusión de qué tipo de democracia se está hablando, una democracia delegativa o una participativa. Se plantean las preguntas de las instancias de participación ciudadana y su institucionalización así como la de la contraloría social del poder público local. O en

el ámbito económico surge el problema de la relación entre mercado y Estado, la discusión sobre la privatización de los servicios públicos, etc. En el ámbito de la teoría del Estado se plantea en lo concreto la definición y delimitación de la relación entre gobierno local con el gobierno nacional; con la sociedad civil, con el mercado.

Así entonces el desarrollo local es un espacio vigoroso y joven, dentro y desde el cual, se reprocesan y avanzan los antiguos paradigmas y se crean nuevas formas de interpretarlos. El DL es un cuerpo teórico en formación al cual Centroamérica se incorpora no únicamente como área de aplicación, sino de construcción teórica. Y en este proceso no solo es de buscar tendencias hacia el futuro sino delimitar herencias con el pasado. Esto es muy importante, porque cuando no se saldan cuentas con el pasado y no se cierra adecuadamente, lo obsoleto, vuelve a resurgir como contenido, disfrazado con un título nuevo. Esto precisamente está pasando con el desarrollo local en Centroamérica. Teorías del desarrollo y metodologías de trabajo de campo tradicionales como el “desarrollo comunal”, el municipalismo, el extencionismo rural, el poder local y la organización de base resurgen, solo que ahora se le denomina desarrollo local.

En Centroamérica en la actualidad se pueden realizar entrevistas y largas pláticas, se pueden realizar seminarios, conferencias y tener la falsa convicción de que todo el mundo está hablando de lo mismo por el solo hecho de usar la expresión “desarrollo local”, más sin embargo, los interlocutores se están moviendo en dos mundos paralelos, que se ven pero no se tocan, porque realmente son mundos separados. Dentro de la expresión desarrollo local coexisten una diversidad de visiones de lo arcaico con lo nuevo.

En principio es necesario identificar dos tipos de prácticas que antes de los ochenta fueron modelos y que en la actualidad persisten bajo el nuevo ropaje, de desarrollo local:

- El desarrollo comunal surge en los años 60 con las direcciones de desarrollo comunal en los diferentes ministerios de gobernación, impulsando las asociaciones de desarrollo comunal. Adicionalmente, cada ministerio creaba su entidad de referencia en lo local, y los municipios eran realidades secundarias y ausentes, el desarrollo se concebía como un paso del atraso a la modernidad, conllevaba hacer proyectos de infraestructura, extencionismo agropecuario, letrinas, planificación familiar. Era un proceso que se inducía desde el centro hacia la periferia. Implicaba un cambio cultural de sociedades y comunidades atrasadas a modernas.
- El municipalismo frente al estado central, que reduce la problemática del desarrollo local a la descentralización y al fortalecimiento institucional de la municipalidad. Así el desarrollo local es desarrollo de la municipalidad, de la institucionalidad local.

En la década de los 80 lo anterior fue redefinido en función del conflicto armado, surgiendo como propuesta dominantes aquellas que estaban imbuidas de visiones para la toma del poder vrs aquellas que tenían como fin práctico desmontar y combatir el potencial insurgente. Estas visiones de conflicto y no desarrollo son las que dominan el escenario político centroamericano, y se expresa con el mayor grado de formulación en El Salvador con el programa de Municipalidades en Acción (MEA), vrs los Poderes Populares Locales (PPL). Estas dos concepciones en conflicto se

materializaban por lo que se denominó Municipalidades en el Exilio que dibujan un mapa de municipios donde el gobierno de los alcaldes era proscrito y el poder era ejercido por la insurgencia vrs las áreas donde existía un mayor control del Gobierno. Centro América en la década de los ochenta fue una sub – región dominada por el conflicto donde las palabras claves y las prioridades no eran el desarrollo sino el “poder” y la “paz”. Es sobre la base de este contexto y de la posibilidad de la paz, desde el cual surgen y se pueden identificar diferentes vertientes – prácticas del desarrollo local, en la década de los 90. Estas vertientes surgen dentro de la sociedad civil, por lo general al margen de los movimientos o ambientes municipales, luchando y abriendo espacio con el pasado, mezclada o en confrontación con esos planteamientos.

2.5.1 El programa de desarrollo humano sostenible a nivel local

En el ámbito de las instituciones del sistema de las naciones unidas en Centroamérica el concepto de Desarrollo Local ha sufrido un proceso evolutivo que va desde sus inicios en PRODERE en 1990 hasta los programas como Nación XXI, en su surgimiento estuvo fuertemente vinculado a los procesos de paz y a la necesidad de crear alternativas de desarrollo económico local, hasta un enfoque al cual se le añadió subsecuentemente la visión de desarrollo humano y luego de desarrollo sostenible. Esta síntesis teórica se encuentra en la estrategia de PROGRESS, la cual se denominó y está formulada explícitamente en el documento: Estrategia de desarrollo local, 1998”.²⁰

²⁰ Umaña Cerna, Carlos 2002 *Tendencias y Actores del Desarrollo Local en Centro América*, (San Salvador Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO) enero

C. DISEÑO METODOLOGICO

1. Tipo de estudio

El estudio es de carácter cualitativo, ya que este facilitó los mecanismos que se realizaron ante la inmersión inicial en el campo y su debida interpretación y análisis de la información obtenida, con está última se pretende desarrollar un análisis descriptivo que ayude a comprender la temática de la participación ciudadana ante el desarrollo local dentro de la municipalidad de San Lorenzo.

2. Universo y muestra.

Este estudio fue realizado en el Municipio de San Lorenzo, debido a varios factores tales como: afinidad política de una integrante del grupo con el gobierno municipal actual lo cual facilitó el acceso a la información requerida por el grupo investigador, accesibilidad inmediata a la localidad y comunidades donde se recolecto la información básica para el estudio. El universo de la investigación la representan los habitantes del Municipio de San Lorenzo del departamento de Ahuachapán, con una población de 3,197 personas, y la muestra los actores sociales del municipio que presentan mayor acción en participación ciudadana para el desarrollo local. Siendo un estudio cualitativo a desarrollar la muestra de investigación se determinará con los siguientes grupos:

- Autoridades y empleados Municipales: Formaron parte de la muestra a estudiar definiendo así la participación de El Alcalde y Sindico Municipal, mediante cita previa en la municipalidad. Así como también el Secretario/a municipal, lo cual se realizó mediante cita previa en su sitio de trabajo.

- Representantes de ADESCO y líderes comunales: para este sector se seleccionó a un representante del cantón Las Pozas, y representantes de ADESCOEP, ADESCOCAN, ADESCOJ mediante la asistencia a reuniones o Asambleas ordinarias, para su respectiva entrevista.
- Especialistas en el tema en cuestión: se entrevistaron a especialistas en el tema de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, con previa cita en la institución. Las instituciones abordadas fueron: FUNDE (Fundación Nacional para el Desarrollo), FUNDAMUNI (Fundación para el Desarrollo y Apoyo Municipal).

3. Supuestos de investigación

La metodología cualitativa utilizada en esta investigación, no trabaja con el establecimiento de hipótesis en el sentido estricto, ni se enmarca en el denominado método hipotético deductivo propio de la investigación cualitativa. En este sí se establece la utilización de supuestos y variables la cual orienta el proceso investigativo

En el presente estudio los supuestos que orientaron la investigación son los siguientes:

- No existe un involucramiento consciente de las dos partes principales, autoridades municipales, comunidades organizadas y no organizadas, para el establecimiento de un Desarrollo Local integral
- La participación ciudadana es vital para el impulso y fortalecimiento del Desarrollo Local.

- No se ha desarrollado una buena relación entre municipalidad y comunidades que conlleven a un verdadero desarrollo local.
- La Municipalidad de San Lorenzo no ha desarrollado adecuadamente una promoción de los espacios participativos para orientar un desarrollo local
- Existe una apatía hacia la participación por las comunidades del Municipio de San Lorenzo.

4. Variables e Indicadores.

La incorporación de estas variables permitió un estudio más aproximado a la Participación Ciudadana para el Desarrollo Local, citando de esta manera los indicadores más relevantes de la investigación.

Variables	Indicadores
Participación Ciudadana	Contraloría social Organización social Capital social Gestión Concertación Desarrollo humano Participación Protagonismo Autores
Desarrollo local	Equidad Sustentabilidad Calidad Desarrollo económico Contraloría Social Participación Inclusión
Actores del desarrollo local	Proyección social Municipalidad: UASI Consejo Secretaría ADESCO ONG Directivas provisionales Directivas sectoriales Cooperación internacional Instituciones asesoras de líderes y lideresas comunales Fundaciones

5. Técnicas e instrumentos de investigación.

La recolección de información se desarrollo a través de los diferentes actores sociales del Municipio, así como también se entrevistaron a actores externos al Municipio, y por consiguiente fue necesario utilizar varias técnicas e instrumentos:

- Entrevista cuasi - estructurada: para las autoridades municipales se realizó una entrevista, que se valió de un cuestionario con preguntas abiertas según la función que desempeñó el funcionario, pues se abordó al Alcalde, a la secretario, y al sindico municipal, de igual forma se efectuaron entrevistas a especialistas sobre el tema a investigar.
- Grupos focales: se entrevistaron grupos de líderes de organizaciones, asociaciones de la zona, en donde se utilizó un cuestionario estructurado con preguntas abiertas;
- Observación directa: se realizaron por lo menos dos observaciones en las reuniones que tienen de participación popular en el municipio, en donde se sistematizó el proceso que se sigue;
- Revisión documental: se hizo una búsqueda de la documentación que se tenía en la alcaldía y otras institución involucradas, para ver si existía algún tipo de respaldo a la información que se obtuvo en el proceso, buscando la revisión de documentos tales como: la gestión de proyectos, actas y documentos sobre la participación de la comunidad,
- Uso de otros recursos: para no valerse de un solo instrumento se incorporó al proceso herramientas como: cámara fotográfica, grabadora y otra que sea pertinente en la recolección de la información en campo.

6. Informantes.

La investigación se realizó a base de informantes claves, que dentro de la Municipalidad fueron: el Alcalde, Secretaria Municipal, Sindico Municipal; además de líderes y lideresas comunales representantes de las ADESCO Asociación de Desarrollo Comunal Cantón el Portillo ADESCOEP, ADESCOCAN; Asociación de Desarrollo Comunal Caserío los Najarro, Asociación de Desarrollo Comunal San Jorge; Cantón las Pozas ADESCOJ, y la comunidad abordada fue Comunidad Las Pozas.

7. Procedimiento metodológico.

Antes de desarrollar cada una de las actividades en campo se comunico por vía telefónica o escrita con los contactos en el municipio. Entre los contactos considerados fueron: Autoridades y empleados Municipales, representantes de ADESCO y líderes comunales, y especialistas en el tema.

- Cada actividad se coordinó con las instancias involucradas, con el afán de no encontrar obstáculos a la hora de recolectar información,
- Se visitaron cada una de las instancias involucradas en la recolección de información correspondiente.
- Se visitaron instituciones que trabajan en temas relacionados a la Participación Ciudadana y Desarrollo Local para revisar información que poseen y que inciden en la problemática estudiada, entre las instituciones consideradas tenemos: Universidad Centroamericana UCA, FUNDE, FUNDAMUNI, COMURES.

- Se observó el funcionamiento de las acciones donde exista participación popular de la población del Municipio de San Lorenzo.

8. Procesamiento de datos e Información.

El proceso para llevar a cabo la sistematización de los datos obtenidos a través de los instrumentos de investigación, se efectuó de la siguiente manera:

Se organizaron los datos para hacer una distinción adecuada de sus fuentes o procedencia. Se realizó la transcripción textual de las entrevistas aplicadas a los informantes, haciendo así una numeración corrida por renglones con las preguntas de cada entrevista efectuada; a las entrevistas transcritas se les asignó un código para facilitar su manejo y manera de citarlas en la matriz factual.

9. Plan de análisis de resultados.

La información que se obtuvo a través de los instrumentos de investigación, se analizó a través de una matriz factual, la cual se presenta en el cuadro siguiente, a partir de esta matriz se comparó así la información obtenida a partir de los informantes con la información respectiva contenida dentro del marco teórico referencial.

Matriz factual

CATEGORÍA	EVIDENCIA	RENGLÓN

Cabe mencionar, que se aplicó un esquema de matriz inferencial o inductivo para analizar la información proporcionada por los informantes, considerando las

categorías de análisis y las evidencias que sobre dichas categorías se recogieron. Del mismo modo, en este punto, se elaboró un mapa conceptual, considerando las principales categorías de análisis en el estudio. Posteriormente, se realizó el análisis de la información obtenida en las entrevistas, haciendo uso de la misma matriz que recogió las categorías de análisis y las evidencias encontradas en los respectivos hallazgos.

10. Estrategias de investigación.

La estrategia de investigación comprendió las siguientes fases:

I. Planeamiento y gestión de recursos.

Esta fase comprendió, la redacción del proyecto de investigación, la validación del docente asesor y la inscripción del proyecto ante la Administración Académica correspondiente.

II. Consulta y revisión bibliográfica.

Se consultaron las principales bibliotecas de las Instituciones que trabajan en el tema de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, entre las instituciones citadas tenemos: FUNDE, FUNDAUNGO, CONADEL, COMURES, FUNDAMUNI. En esta fase se definió el marco teórico de la investigación, la cual fue sustentada desde diferentes fuentes, tanto bibliográficas, documentales, institucionales y electrónicas.

III. Aplicación de instrumentos.

El proceso de desarrollo en tres momentos:

- Aplicación de entrevistas a autoridades de la Municipalidad de San Lorenzo.
- Aplicación de entrevistas a líderes y lideresas de comunidades y ADESCO.

- Aplicación de entrevistas a representantes de Instituciones que trabajan el tema de participación Ciudadana y Desarrollo Local.

La transcripción de entrevistas se hizo en reuniones de trabajo entre el grupo investigador, procedentes de archivos de audio y apuntes de cuadernos de trabajo.

VI. Análisis de datos.

El proceso de análisis se realizó en dos pasos:

- Diseño de instrumentos para la sistematización de la información (Matriz factual).
- Vaciado de la información de entrevistas en instrumentos de carácter cualitativo diseñados para el análisis de datos.

V. Redacción del informe final.

Se procedió a:

- Redacción del informe final.
- Edición del informe con los principales resultados y el análisis correspondiente.

11. Resultados Esperados.

Con la ejecución del estudio se aportará experiencias relevantes sobre la Participación Ciudadana y Desarrollo Local en la Municipalidad de San Lorenzo, esta información podrá ser utilizada para la toma de decisiones en primer momento por la Municipalidad, Actores Locales que están relacionados al desarrollo de la localidad, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, y por otras instancias que estén interesadas en el tema.

Otros resultados a considerar:

- Un análisis acerca de la Participación Ciudadana para el Desarrollo local en el Municipio.
- Presentación de la opinión de las comunidades y ADESCO del Municipio, con respecto a la Participación Ciudadana.
- Divulgación de los resultados mediante una jornada de defensa de tesis.
- Una referencia bibliográfica sobre el tema de Participación Ciudadana para el Desarrollo Local en El Salvador.

CAPÍTULO II
ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE
HALLAZGOS.

A. VACIADO DE ENTREVISTAS.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a Representantes de la Municipalidad de San Lorenzo.

Transcripción de Entrevista aplicada a Alcalde Municipal San Lorenzo; Walter Fernando Ortiz (Código: EMA)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Walter Fernando Ortiz

Institución: Alcaldía Municipal de San Lorenzo

Fecha: 29 de septiembre de 2009

Cargo: Alcalde Municipal

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma más objetiva posible cada planteamiento

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo de
2. entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción
3. y aclaración sobre el tema que se esta investigando.
4. El señor Walter Ortiz saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes de
5. la carrera de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de
6. occidente, reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las
7. interrogantes de la forma más objetiva posible
8. **¿Qué es la participación ciudadana para usted?**
9. Desde mi punto de vista para mi es, la participación ciudadana, es donde, en
10. mi forma voy a tratar de irlo explicando, es donde el pueblo tiene que estar
11. informado del trabajo, de de del trabajo que como municipalidad se esta
12. desarrollando.
13. **¿Cuál es la política de participación ciudadana de la municipalidad?**
14. Bueno, nosotros en alguna forma la política que hemos empleado desde que
15. nos iniciamos aquí en la municipalidad, es que las comunidades o los lideres
16. pues conozcan el trabajo que nosotros estamos haciendo como Alcaldía
17. municipal.
18. **¿Qué tanto considera que se está trabajando el tema de participación**
19. **ciudadana dentro de la municipalidad?**
20. Pues yo considero que alguna medida pues nosotros estamos, he, he estamos
21. trabajando de la mano con, con lideres, con ADESCOS, con directivas, en la
22. medida que el pueblo se da la oportunidad de querer saber, de querer
23. conocer, como se están haciendo los proyectos, nosotros hemos tenido pues

24. apertura, desde una carpeta técnica para que la población conozca como se
25. están efectuando los proyectos.
26. **¿Cómo se está implementando por parte de la municipalidad el**
27. **desarrollo de la participación ciudadana?**
28. La estrategia que nosotros como, como consejo estamos, es tratar de que la
29. gente sienta, como quien dice la confianza, por que eso es lo que la gente no
30. tenia, he, como quien dice he, tenia como miedo, que se sienta en confianza
31. que se de cuenta que esta alcaldía es de el pueblo no es de un alcalde, ni de
32. un consejo municipal, y que tenga esa confianza como para querer conocer, y
33. querer preguntar de lo que quiera,
34. **¿Qué tipo de alianzas y con qué instituciones o sectores se coordina el**
35. **desarrollo de participación ciudadana?**
36. Con FUNDESA, con solidaridad internacional, que son ONG que son las que
37. en alguna medida nos han venido apoyando, incluso hasta FUNDAUNGO, que
38. hasta ha creado una ordenanza de participación ciudadana, que realmente
39. esta ordenanza ya ha estado y nosotros en alguna medida la ponemos en la
40. práctica
41. **¿Qué criterios aplica la municipalidad para orientar la participación**
42. **ciudadana en el municipio de San Lorenzo?**
43. Los criterios que aplicamos es lo que les explicaba que alguna ADESCO,
44. algunos lideres, que alguien de la comunidad este interesado en conocer o ver
45. de cerca como esta ejecutando o realizando algún proyecto.
46. **¿Cuáles son las áreas orientadas a la participación ciudadana en el**
47. **municipio de San Lorenzo?**
48. En lo social, en lo económico, he esta generalizado, pues nosotros estamos
49. interesados en que la gente conozca, lo que quiera desde su perspectiva, aquí
50. son relación a la municipalidad.
51. **En materia de participación ciudadana ¿Qué relación existe ante la**
52. **implementación del Desarrollo Local?**
53. Bueno, pues de hecho que nosotros para tener el desarrollo local, necesitamos
54. en primer lugar saber que es lo que la gente quiere, que es lo que la gente
55. necesita para poder desarrollar (x) proyecto, es en base a lo que la
56. población, realmente va pidiendo.
57. **Desde la municipalidad, ¿Cómo se valora la participación ciudadana en**
58. **cuanto al tema de Desarrollo Local?**
59. **¿En qué medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad ha**
60. **contribuido a la generación de mecanismos para la participación**
61. **ciudadana?**
62. El mecanismo mas practico que yo veo, es esa relación interpersonal que
63. tenemos con la comunidad, con el pueblo, esa relación interpersonal es la que
64. ayuda a que la gente tenga la confianza y que nosotros tanto como alcalde y
65. como consejo municipal, podamos responder, y no tener nada de tras, de la,
66. de la puerta, estamos abiertos, amplios, y un caso de esos es que nosotros en
67. las reuniones de consejo municipal, esta abierto, para que alguien de la

68. comunidad, pueda participar, he, he que sea por poner un ejemplo que sea un
69. líder, o que sea, una persona que sienta el deseo de participar, deber como
70. realmente se desarrollan, pues como realmente se desarrollan las reuniones
71. de consejo, o como realmente se desarrolla también el proceso, de, de los
72. proyectos que se van ejecutar en el año, pero todo va en base a lo que la
73. comunidad, a la necesidad, a la demanda de la población.

74. **¿Qué estrategias se están implementando para promover el desarrollo de
75. los recursos propios del municipio?**

76. Bueno, una de las, de las estrategias que estamos implementando, por la
77. misma situación que estos pueblos, han tenido que económicamente han sido,
78. siempre ha habido, han sido pobres, una estrategia que hemos empleado, es
79. como quitar multas, dispensa de multas, dispensa de intereses, para poder
80. hacer que la gente no pague todo eso, para que... pague un tanto menos.
81. ¿Qué estrategias pregunta el señor Walter?, Mercedes reformula la pregunta,
82. el señor Walter responde, este de hecho no había entendido, lo que se
83. estaban preguntando, de hecho lo que nosotros estamos apostándole es al
84. área de turística, mas que todo en ese, en ese eje nos estamos queriendo
85. desarrollar, pero vamos despacio porque los recursos, realmente no son
86. suficientes, pero qué, nos estamos enfocando, haber como levantamos, pues,
87. la parte turística del municipio, ya que contamos por ahí con unos ríos,
88. montañas, que se pueden desarrollar

89. **¿Existe actualmente participación activa en las comunidades del
90. Municipio?**

91. Pues pudiera decir, que si hablamos del 1 al 100 tenemos una participación,
92. de un 75% dentro de lo que es el pueblo, porque siempre hay un número que
93. por cuestiones políticas, no participan, no están interesados, pero que
94. nosotros estamos o hemos venido luchando para que en alguna medida, la
95. gente participe realmente.

96. **¿El plan financiero de la Municipalidad se hace de forma participativa?**

97. Si se hace de forma participativa porque se realiza, en todo el municipio y
98. vamos como quien dice, hay tanta situación dentro del municipio, pero como
99. quien dice prioridad y siempre ha sido, una de las cosas de nosotros, he,
100. trabajar por todo el municipio, porque tenemos por poner un ejemplo todo el
101. casco urbano, hay 6 cantones, hay 35 caseríos, y si siempre ha sido la idea
102. que aun que sea un poquito pues le llegue a algunos caseríos o a algunos
103. cantones. Conchi pregunta ¿Qué si la gente participa a la hora que realizan
104. este plan? El señor Walter responde, claro que si porque es de las solicitudes
105. o demandas de la población es que se toman, por poner un ejemplo en la
106. colonia esta, nueva san Lorenzo, la gente ha venido con un lío, que se tiene
107. en la calle y que nosotros sabemos que está, la directiva se ha acercado,
108. tenemos las solicitudes, y por poner un ejemplo ya a la hora de que nos viene
109. el presupuesto o que empezamos a mover el dinero, ya va metido eso, pero
110. es porque viene de ahí, las solicitudes vienen de la comunidad, entonces si
111. esa es participación ciudadana, porque es la comunidad la que está
112. participando, no somos nosotros que decidimos, que esto va hacer así,
113. aunque no se necesite, veda, de esa forma centra la participación de la gente.

114.Y ya para terminar en algunas clases de proyecto que hacemos pues con las
115.comunidades tenemos, participación de las comunidades, hay lugares donde
116.realmente nosotros prácticamente pues, solo materiales pues les damos, y
117.ellos trabajan con la mano de obra, tenemos algunas experiencias de varios
118.proyectos, donde la comunidad pues, es una forma como para avanzar en el
119.desarrollo local

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representantes de la Municipalidad de San Lorenzo

Transcripción de Entrevista aplicada a Secretaria Municipal de San Lorenzo: Teresa del Carmen Sermeño (Código: ESMU)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Teresa del Carmen Sermeño

Institución: Alcaldía Municipal de San Lorenzo

Fecha: jueves 17 de septiembre de 2009

Cargo: Secretaria Municipal

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo de 2.entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción 3.y aclaración sobre el tema que se esta investigando.

4.La señora carmen, a quien con cariño llaman Carmesita saluda a las 5.estudiantes entrevistadoras procedentes de la carrera de licenciatura en 6.sociología de la Facultad Multidisciplinaria de occidente, reiterando su 7.disposición a colaborar respondiendo a las interrogantes de la forma mas 8.objetiva posible.

9. ¿Qué es la participación ciudadana para usted?

10. Bueno la participación ciudadana es donde, la municipalidad como, como una 11.entidad de gobierno tiene relación con todos los actores sociales del municipio 12.como es la ciudadanía donde ellos tienen que, poder intervenir en todo lo que 13.es la gestión del gobierno municipal, en todos los aspectos no solo tanto en lo 14.administrativo como en la toma de decisiones para poder ejecutar proyectos.

15. ¿Cuál es la política de participación ciudadana de la municipalidad?

16. fíjese que actualmente, hee... cuando entro el gobierno este, bueno incluso 17.nosotros tenemos la ordenanza de participación ciudadana que se hizo en el 18.2002, pero lastimosamente, el gobierno actual no la ha tomado en cuenta y 19.entonces no se le esta dando, este el debido seguimiento, se intento darles 20.pero este no actualmente los promotores que tenemos, pues no se les esta 21.dando seguimiento.

22.¿Qué tanto considera que se está trabajando el tema de participación 23.ciudadana dentro de la municipalidad?

24.No... muy poco

25.¿Cómo se está implementando por parte de la municipalidad el desarrollo de la participación ciudadana?

27.Hee.. tengo entendido que el Alcalde municipal he con algunos miembros de
28.os, del consejo hacen reuniones en las comunidades y que esto les ayuda
29.para, para poder tomar decisiones en cuanto a proyectos y, y cuestiones
30.internas aquí de la municipalidad, pero no hay nada que, escrito pues, puesto
31.no, no tienen en este comité involucrado personal así directamente de la
32.alcaldía que pueda tomar nota de lo que en esa reuniones se trata, solo se que
33.la hace así ha, hee si se reúnen con las comunidades pero nada mas ellos y no
34.hay nada así que se pueda ver realmente de que es lo que se trata, pero que si
35.ellos por su, por su medio lo están haciendo pero, no van siguiendo los
36.lineamientos que la ordenanza dice, mercedes interrumpe y pregunta si son
37.cabildos mas o menos..., carmen responde, no son cabildos sino que son
38.como consultas ciudadanas las que están haciendo

39.¿Qué tipo de alianzas y con qué instituciones o sectores se coordina el desarrollo de participación ciudadana?

41.Actualmente creo que no hay ninguna organización, hee... actualmente creo
42.que no, cuando se hizo la ordenanza se tenia un convenio con la
43.FUNDAUNGO y FUNDAUNGO quizo dar seguimiento incluso vino a visitar al
44.alcalde para ver si, daban, divulgaban la ordenanza, para que la gente supiera
45.ha.. que información tenían ellos derecho, la información de que es acceso al
46.público, así como para que pudieran intervenir ellos en la elaboración del
47.presupuesto municipal y todo eso que se podría con ayuda de la participación
48.ciudadana pero hee...actualmente no, no hay ninguna organización que los
49.este apoyando en este sentido.

50.¿Qué criterios aplica la municipalidad para orientar la participación ciudadana en el municipio de San Lorenzo?

52.Ahí...realmente, mercedes replantea la pregunta nuevamente, carmen
53.responde, fije que hee yo tengo entendido que al promotor social se le
54.encomendó en cierta forma, talvez no dándole cumplimiento entero a la
55.ordenanza, pero si, si hay un numeroso grupo de ADESCOS en el municipio y
56.lo que se ha intentado en este sentido es volver a organizar la, las ADESCOS,
57.para que estas tengan una participación mas activa dentro de lo que es la
58.municipalidad, incluso para el desarrollo de proyectos, y que estos se pueda
59.hacer mancomunados, tanto la municipalidad aportar algo y que la comunidad
60.se involucre directamente en la ejecución de los mismos, para, para poder
61.darle, este... como un mejor proyecto de mejor calidad y mejor duración.

62.¿Cuáles son las áreas orientadas a la participación ciudadana en el municipio de San Lorenzo?

64.Las áreas por ejemplo, Mercedes explica la pregunta nuevamente. Carmen
65.responde mas que todo la...la participación aquí con las comunidades va
66.encaminado a eso no tanto en lo administrativo ni en las cosas así aquí este de
67.la municipalidad sino que mas que todo van orientado por lo que le digo va el
68.consejo va el alcalde y se reúne con un grupo de la comunidad o en este caso
69.las ADESCOS que las están reorganizando y este sale una lista de

70.necesidades que tiene la comunidad y este y mas que todo es en...en el la
71.involucramiento de de las comunidades con respecto a obras mas que todo a
72.obras

**73.En materia de participación ciudadana ¿Qué relación existe ante la
74.implementación del Desarrollo Local?**

75.¿Que relación existe? Desde el momento en que usted viene a la comunidad y
76.que participa en todos los aspectos municipales le ayuda a que el desarrollo del
77.municipio salga a delante puesto que el...el...el que las comunidades estén
78.organizadas ayuda a que el desarrollo del municipio crezca mas rápido

**79.Desde la municipalidad, ¿Cómo se valora la participación ciudadana en
80.cuanto al tema de Desarrollo Local?**

81.Fíjese que en ese sentido quizás si el...el hecho de que las comunidades este
82.se involucren en este sentido por ejemplo es desarrollo para nosotros que las
83.vías de acceso a los diferentes cantones de... de el municipio estén en buen
84.estado entonces eso nos da una perspectiva de que el desarrollo en el
85.municipio va creciendo incluso para los agricultores que tienen sus cosechas
86.se les hace mas fáciles poder comercializar sus productos y eso trae en si
87.desarrollo para el municipio

**88.¿En qué medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad ha
89contribuido a la generación de mecanismos para la participación
90.ciudadana?**

91.Me puede repetir (mercedes nuevamente explica la pregunta) Carmen
92.responde yo en este sentido siento un poco apática a la gente, porque el
93.problema de los pueblos es que... es que todo lo ven con tinte políticos aja...
94.entonces eso como que cuarta un poco la...aja la participación porque piensan
95.este que solo va hacer beneficiado un sector de la comunidad que es de dicho
96.partido nada mas y no es así porque dichos gobiernos independientemente del
97.partidos de la bandera que lo gobierne gobernar para en municipio no solo
98.para un sector

**99.¿Qué estrategias se están implementando para promover el desarrollo de
100.los recursos propios del municipio?**

101.¿Que estrategias? Vuélvamela a leer. Mercedes nuevamente reitera la
102.pregunta. Carmen responde, bueno san Lorenzo es como digamos un lugar
103.potencialmente turístico, una...una de las estrategias que el gobierno esta
104.tomando a bien es tratar de mejorar los lugares turísticos que tenemos para
105.poder atraer inversión y de esa forma lograr que...que el municipio se de a
106.conocer y vaya desarrollándose económicamente para generar empleo aquí a
107.los las mismas personas del lugar para que tengan un mejor nivel de vida.
108.(Conchi pregunta que sucede con la Agricultura). Carmen responde en lo
109.agrícola también por el hecho de que san Lorenzo es eminentemente
110.agrícola, tenemos terrenos regables también este el... el ayuda en hee que
111.hay muchas personas que en la agricultura siembras muchas hortalizas
112.actualmente el jocote y el loroco que mas que todo en el cantón el conacaste
113.y parte de el portillo ha...ha elevado un mejor nivel de vida para las personas
114.incluso dan empleo a otras con el hecho de que este producto porque se
115.comercializa ya no a nivel nacional nada mas sino que lo llevan a

116.comercializar al exterior. (Mercedes pregunta por las vías de acceso) Carmen
117.responde, en las vías de acceso se ha trabajado mucho eso si tiene esta
118.gobierno que ha tratado de...de arreglas las vías para que la gente que...que
119.puede invertir tanto en la agricultura como en otras cuestiones este puedan
120.tener las vías de acceso buenas y en buen estado para que puedan
121.comercializar los producto, en el aspecto eléctrico también ya tenemos este
122.quizá un 95% del municipio con cobertura de alumbrado igualmente con el
123.agua potable también que solo un cantón que se nos había quedado que es el
124.cantón el jicaral y que actualmente con un convenio con el banco centro
125.americano ya...ya se esta iniciando el proyecto para poder llevar el agua
126.potable también.

**127.¿Existe actualmente participación activa en las comunidades del
128.Municipio?**

129.Si porque por ejemplo... el ejemplo del proyecto este que estamos iniciando
130.en el cantón el jicaral este uno de los requisitos del banco centro americano
131.es que la comunidad se involucre directamente en el proyecto y una
132.contrapartida de ellos para poder tener el acceso a el agua es que ellos tienen
133.que trabajar en la apertura de las zanjas la municipalidad pone otra
134.contrapartida y así este mancomunada el proyecto comunidad, municipalidad
135.y organismo cooperante se sacan a delante los proyectos, se involucran
136.directamente.

137.¿El plan financiero de la Municipalidad se hace de forma participativa?

138.Anteriormente si, yo tengo entendido como le digo que en las reuniones esas
139.que el señor alcalde con el consejo hace, hee...como que sacan una lluvia de
140.ideas de la problemática de las comunidades con respecto a los proyectos y
141.ellos mismos priorizan cual es el proyecto que les interesa, posteriormente,
142.hee...mi persona que es la que elabora el presupuesto con el consejo
143.municipal ponen el...el como se llama los proyectos que ellos han este
144.priorizado en las comunidades y en base a esto y al plan estratégico que
145.tenemos se van priorizando los...los proyectos que se ejecutan en el sector

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representantes de la Municipalidad de San Lorenzo

Transcripción de Entrevista aplicada a Síndico Municipal de San Lorenzo: Mario Remberto Luna Cárcamo (Código: EMSI)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Remberto Luna

Institución: Alcaldía Municipal de San Lorenzo

Fecha: jueves 17 de septiembre de 2009

Cargo: Sindico Municipal

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento

1.Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo de 2.entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción 3.y aclaración sobre el tema que se esta investigando.

4.El señor Remberto Luna saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes 5.de la carrera de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de 6.occidente, reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las 7.interrogantes de la forma mas objetiva posible.

8.¿Qué es la participación ciudadana para usted?

9.Bueno la participación ciudadana como su nombre lo indica, ese es el accionar 10.del ciudadano en...en la solución de sus problemas, de sus necesidades de 11.sus intereses y que mejor que hacerlo con la alcaldía municipal donde nosotros 12.que ustedes necesitan en este municipio,

13.¿Cuál es la política de participación ciudadana de la municipalidad?

14.Bueno nosotros tenemos una política de participación ciudadana a través de 15.una ordenanza municipal que es esta, esta ordenanza municipal fue creada 16.específicamente para crear hee...todo el accionar que se necesita en esta 17.participación ciudadana basta leerla para ponerla en practica, quiero decirles 18.que ha habido poca promoción a la ordenanza hee...porque los gobiernos 19.anteriores que estuvieron la hicieron pero no la pusieron a funcionar, ahora 20.nosotros si la estamos hee...poniendo en manos de la gente y creando las 21.condiciones que...que la gente participe mas pues

**22.¿Qué tanto considera que se está trabajando el tema de participación
23.ciudadana dentro de la municipalidad?**

24.Se esta trabajando pero no en una forma sistematizada, pero si nosotros
25.realizamos proyectos por ejemplo un proyecto hee... mega proyecto el agua
26.potable para el cantón el jicaral y la alcaldía municipal está poniendo el 20% del
27.costo total del proyecto y la Unión Europea nos pone el 80% pero la mano de
28.obra no calificada es de participación de la comunidad así es que ellos están
29.trabajando en este momento con el afán de tener el agua, en que trabajan ellos
30.en la apertura de zanjas hee... abrir cerrar toda todo lo que va hacer la tubería
31.de intendencia y...y estamos organizados con la ADESCO de San Matías.

**32.¿Cómo se está implementando por parte de la municipalidad el desarrollo
33.de la participación ciudadana?**

34.Bueno nosotros lo primero que hacemos es...es organizar una ADESCO luego
35.que organizamos la ADESCO organizamos comités, hay ahí un comité de
36.educación un comité de salud un comité de desarrollo en términos generales,
37.por ejemplo allá en las pozas que tenemos gracias hee...a la colaboración
38.española tenemos un comité de...de desarrollo que participa España
39.proporciona los insumos agrícolas y nosotros estamos con la colaboración allí
40.de el del monitoreo de que la gente reciba los insumos que no los venda,
41.porque el problema nuestro es que la gente recibe insumo agrícola y no es
42.agricultor va entonces ahora se tiene el cuidado que los insumos que recibe
42.sea justamente un agricultor y si no es agricultor no hay que darle insumo
43.agrícola.

**44. ¿Qué tipo de alianzas y con qué instituciones o sectores se coordina el
45.desarrollo de participación ciudadana?**

46.Miren específicamente son con las ADESCOS y las ONGs, (Conchi le pregunta
47.que tipos de ONGs son las que participan aquí). Don Remberto responde aquí
48.nosotros tenemos hee...por lo menos agua viva, agua viva es una ONGs que
49.proporciona ayuda para que hee...hee llevemos agua potable, tenemos
50.también hee...la ONG española que esta trabajando ahí en...en las pozas
51.talvez ustedes se han dado cuenta de que ellos nos ayudaron construyendo
52.casas para personas de escasos recursos económicos y que sus viviendas no
53.fueron atendidas por el vice ministerio de viviendas y ellos nos construyeron
54.una cantidad bastante buena de casas

**55.¿Qué criterios aplica la municipalidad para orientar la participación
56.ciudadana en el municipio de San Lorenzo?**

57.Mire, nosotros los que hacemos hee...es ir a las comunidades pero
58.especialmente aquellas donde se esta...se esta se tiene un proyecto en
59.ejecución o que se va hacer un proyecto para que la gente participe se
60.incorpore como un elemento de vital importancia ya no solamente hay que
61.regalarles no hay que darles todo sino que no nosotros damos una parte y ellos
62.tienen que generar con su trabajo una contra... una ayuda.

63.¿Cuáles son las áreas orientadas a la participación ciudadana en el municipio de San Lorenzo?

65.Mire nosotros estamos trabajando con la asociación de regantes de san Lorenzo por ejemplo hee...se construyo el canal principal de riego que fue destruido por terremotos y el pueblo vienen personas particulares de la asociación de regantes. Los miembros del FMLN fuimos a dar un trabajo voluntario sin ganar absolutamente nada, la alcaldía únicamente lo que hacia era proporcionarles el almuerzo, les llevaba el almuerzo allá y la gente trabajando en la construcción del canal principal de riego que gracias a Dios hoy está terminado

73.En materia de participación ciudadana ¿Qué relación existe ante la implementación del Desarrollo Local?

75.(Mercedes replantea la pregunta para una mayor comprensión); don Remberto responde: Mire, yo siento que El Desarrollo llega mas a aquellos caseríos o cantones que están mejor organizados y que tienen la decisión también de querer cambiar su, su vida por que hay personas aquí que nosotros le damos insumos agrícolas, y como decía al principio no los ven... y no los cultivan, si no que los venden, y , y lo que venimos a contribuir nosotros con ese tipo de actividades a veces, es a crear personas que no se incorporan a nada, que todo esperan de aquí de la Alcaldía Municipal, de tal manera que hoy con la implementación que ha hecho el Presidente Funes, ahora cada uno de los técnicos del ministerio de agricultura va a trabajar por sectores, y hacia ellos va a ir la ayuda por lo menos aquí en San Lorenzo las Alcaldías ya no dimos ningún tipo de ayuda para las cuestiones agrícolas, si no que fue el gobierno de la Republica le entrego al CENTA, y el CENTA vino a entregar los insumos de acuerdo a las personas que estaban censadas como agricultores, antiguamente de todos los partidos políticos recibían ayuda, y eso contribuía únicamente a crear personas sedentarias que no trabajaban, vendían los insumos, y hoy lo esta recibiendo estrictamente el que trabaja la tierra.

92.¿Desde la municipalidad, ¿Cómo se valora la participación ciudadana en cuanto al tema de Desarrollo Local?

94.Mire, quiero decirle que hay personas que, son totalmente apáticas, que no participan en nada, que para lo único que son buenos es para criticar, veda, y también juegan un papel importante y la cuestión política, y la Alcaldía Municipal, da algo, ellos están tratando de crear condiciones para deslegitimar la acción que la Alcaldía hace, eso es común aquí en El salvador, y esto lo hacen todos los partidos políticos pues, a cambio de ayudarle al Alcalde lo que hacen es deslegitimar la acción que el realiza, aquí tendrían que haber comités formados por todos los partidos políticos, y,y, de no hacerlo así, el problema es que no crece, heee, el desarrollo en este país.

103.¿En qué medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad ha contribuido a la generación de mecanismos para la participación ciudadana?

106.Como le repito, nosotros nos reunimos con las ADECOS pero a veces se tiene una forma tan pasiva, que únicamente he, asisten a la, ala reunión de

108.convocatoria y después a veces no hacen gran cosa, y eso hace que esto
109.valla despacio, muy despacio, si no se regala no hay nada.

110.**¿Qué estrategias se están implementando para promover el desarrollo**
111.**de los recursos propios del municipio?**

112.Mire, la estrategia que nosotros estamos utilizando es que todos paguen los
113.impuestos, para eso hemos creado una Ordenanza Municipal transitoria que
114.tiene una duración de 90 días en la cual le perdonamos los intereses
115..moratorios y las multas y con esos fondos, con esos fondos tratamos
116.nosotros de realizar algún tipo de obra que los caseríos, los cantones
117.realizan. Mercedes interrumpe diciendo ¡pero San Lorenzo es un municipio
118.eminentemente turístico y agrícola!,

119.¿que es lo se esta haciendo para explotar esos recursos y atraer inversión al
120.municipio?. Don Rember contesta: Mire en el 2003 que venimos acá a la
121.alcaldía lo primero que hicimos es diseñar un plan estratégico para el
122.desarrollo turístico, usted lo dijo...y lo primero que hicimos es hacer un crédito
123.para pavimentar el tramo que une San Lorenzo hasta el caserío el Ciprés, con
124.esa parte no hicimos mucho sino que un 50%, pero Atiquizaya
125.inmediatamente gestionó con la Unión Europea y ellos le construyeron el resto
126.de la calle que une hoy Atiquizaya con San Lorenzo, ahora nosotros acá con
127.San Lorenzo inmediatamente hicimos un parque turístico en el Cantón el
128.portillo le pusimos iluminación a la calle también que hicimos allí, y ahora hay
129.luz eléctrica por toda la orilla del río y...hicimos 2 parquecitos allí y espero que
130.ustedes ya los hayan venido a...a ver, y entonces eso ha creado condiciones
131.de turismo pero hoy estamos pensando que no basta eso porque el turismo
132.ha San Lorenzo viene solo en épocas que el río va limpio y...y en invierno no
133.vienen, entonces estamos pensando en crear y hoy el alcalde municipal anda
134.en Estados Unidos realizando gestiones para impulsar el desarrollo turístico y
135.entonces se ha llevado algunas carpetas para ver si es posible que nosotros
136.tengamos acá un mega proyecto, a través de cuestiones estrictamente donde
137.tengamos que...piscinas, un restaurante, canchas y pero eso va a funcionar,
139.si...si...si logramos que estas carpetas tengan el apoyo, porque hacer un
140.proyecto así como nosotros lo hemos creado acá en San Lorenzo es bien
141.difícil, pero si tenemos en mente que aquí en la parte Oriente de San Lorenzo,
142.va...va a funcionar ese mega proyecto turístico, que vamos a traer gente de
143.todos los contornos de acá, pero basta que el apoyo que el alcalde en sus
144.gestiones esta realizando en los Estados Unidos, va estar allá en Estados
145.Unidos durante un período de 10 días.

146.**¿Existe actualmente participación activa en las comunidades del**
147.**Municipio?**

148.No en todas, no en todas los municipios que mas están o mejor organizados
149.es el cantón las Poza, un poco San Juan buena vista, y hoy que tenemos San
150.Matías hee...con el agua potable que ya, está trabajándose en ese proyecto,
151.pero antes estaban sin mayor participación, otro proyecto que tenemos aquí
152.en San Lorenzo es que una vez termine el proyecto en San Matías con el
153.agua potable, y va el de lagunas de oxidación donde vamos a limpiar el río
154.San Antonio, que ya no va a recibir la aguas negras si no que es un

155.tratamiento especial de las aguas hee... residuales, así que esperamos hee,
156.que terminando San Matías con el proyecto de agua, empezamos con la
157.planta de tratamiento, lo bueno es que ya está aprobado, siempre con la Unión
158.Europea los fondos.

159. **¿El plan financiero de la Municipalidad se hace de forma participativa?**

160.¿Bueno el plan de inversión se refiere usted? Pregunta don Rember;
161.Mercedes responde: sí el presupuesto Municipal; don Rember responde: mire
162.participan miembros de la comunidad, miembros de las comunidades, los
163.líderes de la comunidad o los líderes de los cantones, y, ellos el problema
164.nuestro es de carácter económico que la gente pide más de la capacidad que
165.nosotros tenemos, y entonces ese es el problema; por que fíjese que en San
166.Lorenzo no tenemos cultura de pago de impuestos ni tasas municipales, en
167.este momento, mañana termina la ordenanza, mañana, hoy es el último día
168.de vigencia de la que tenemos, y, aquí, hay mucha gente que tiene como
169.pagar, pero ven la cuestión política y no pagan, entonces los, los incrementos
170.mensuales aquí casi no se notan, por que no tenemos la cultura de pago, ese
171.es un problema serio por que la gente hee, lo ve todo con un matiz político

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representantes de comunidades del Municipio de San Lorenzo

Transcripción de Entrevista aplicada al Presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón el Portillo ADESCOEP: Juan Ángel Ascencio Varillas (Código: ECCP)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Juan Ángel Ascencio Varillas

Institución: Asociación de Desarrollo Comunal Cantón el Portillo ADESCOEP

Fecha: jueves 17 de septiembre de 2009

Cargo: Presidente

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma más objetiva posible cada planteamiento.

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo de
- 2.entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción
- 3.y aclaración sobre el tema que se esta investigando.
4. Don Juan saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes de la carrera de
- 5.licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de occidente,
- 6.reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las interrogantes de la
- 7.forma mas objetiva posible.
8. **¿Qué es la participación ciudadana para usted?**
9. Bueno, participación ciudadana es el involucramiento de las comunidades de la
- 10.mano con la Alcaldía Municipal, con el Alcalde, eso es para mí, eso es
- 11.participación ciudadana, él involucramiento de las comunidades en diferentes
- 12.aspectos, hee en diferentes áreas, por que tanto necesitamos nosotros como
- 13.comunidad estar de la mano con el gobierno municipal como el con nosotros en
- 14.las distintas actividades tanto económica, políticas, sociales, verda.
15. **¿Que comprende por desarrollo local?**
16. Desarrollo local es el desarrollo, tanto social, económico, político, cultural en
- 17.todas las áreas, en todos los ambientes que nosotros los desarrollamos veda
- 18.pues va, por que desarrollo local es que las comunidades vayan hacia delante.
19. **¿Qué componentes cree usted que debería tener el desarrollo local?**

20. Bueno, yo creo que es generar políticas adecuadas para que haiga desarrollo
21. local, políticas adecuadas del gobierno municipal como, como, como las
22. comunidades

**23. ¿Cuál es la participación que tiene la comunidad en la identificación de
24. problemas y demandas de soluciones posibles?**

25. ¿Cual es la participación?, bueno el involucramiento mismo de las
26. comunidades, que talvez no, no se involucran al cien por ciento pero si se
27. involucran de tal manera de que hoy las comunidades ya tienen, ya juegan un
28. papel mas importante dentro de las dinámicas y políticas de gobierno
29. municipal. Mercedes repite la pregunta para obtener una respuesta más
30. concreta; don Juan responde nuevamente: claro que si por que hay proyectos,
31. hay trabajos que son desarrollados, que van, que se juega un papel muy
32. importante, y que hay un binomio entre comunidad y gobierno municipal, que,
33. que hay proyectos que se realizan de la mano tanto la alcaldía como las
34. comunidades.

**35. ¿Quiénes y como se involucran en la identificación de problemas y
36. demandas de posibles soluciones de las comunidades?**

37. ¿Cómo se identifican? Bueno hee, a través de, de Cabildos abiertos, a través
38. de la participación ciudadana en, bueno, se me han escapado algotros, algotras
39. áreas en cuanto a través de los cabildos hay otras, en asambleas ahaa.
40. Conchi interrumpe ¿quienes se involucran ahí?; don Juan responde: De hecho
41. nos involucramos nosotros como, como comunidad, las ADESCOS y todo lo
42. demás, nos involucramos para generar políticas que hee, para que el gobierno
43. traiga as hee, gestión de proyectos y la podamos gestionar también nosotros
44. como tal.

**45. ¿En que otras actividades se involucra la comunidad en relación a la
46. gestión municipal actual?**

47. Hee bueno nos involucramos de tal manera en jornadas de, de campañas de
48. limpieza del, del medio ambiente, del río, nos involucramos en, en, también en
49. gestionar proyectos. Mercedes pregunta ¿ante que instancia gestionan?; don
50. Juan responde: bueno por el momento estamos hablando de que también
51. encierta medida estamos involucrados ahí con el programa mundial de
52. alimentos hee, estamos involucrados con la FAO, y bueno, hay otras partes,
53. otras partes, también con el, con el, el, ese KFW Banco Alemán de con fondos
54. internacionales de la Unión Europea, por ejemplo este, ahí acabamos de hacer
55. un proyecto acá a la paralela al río y y entonces es un proyecto gestionado por
56. nosotros como cómo comunidad, como ADESCO.

**57. ¿Cual es la incidencia de la opinión ciudadana en relación a la manera de
58. obtener los recursos para financiar las obras públicas locales?**

59. Bueno hay una cierta incidencia en ese aspecto pues por que la verdad de que,
60. que las personas, tratamos de jugar un papel dentro de la sociedad, dentro de
61. las comunidades para que las comunidades vallan al desarrollo y, y así poder
62. buscar políticas y alternativas de solución.

**63. ¿Considera que es tomada en cuenta la participación de las comunidades
64. en el momento de priorizar los rubros a incluir en el presupuesto o plan
65. de inversión municipal?**

66. Pues de hecho si, si somos tomados en cuenta, por que ee, el gobierno
67.municipal es un gobierno actual que si es abierto a la comunicación, que si da,
68.abre espacio para las comunidades y de esa manera pues el incide en nosotros
69.y nosotros en parte también es con el verda.

**70.¿Qué incidencia tiene la ciudadanía en relación a los planes y ordenanzas
71.municipalidades?**

72. Bueno pues de hecho hay un cierto lazo, un cierto vinculo que, que nos une,
73.por que de hecho yo fui, yo fui parte de la, en la formulación de la Ordenanza
74.Municipal.

**75.¿Qué tanto permite la participación ciudadana y el control social del
76.gasto público, la municipalidad de san Lorenzo?**

77. Bueno pues de hecho la Munici... el Alcalde Municipal hee... da oportunidades
78.de que nosotros nos, nos informemos cual es el plan de gobierno, sus
79.proyectos y los montos y los costos de los proyectos a, a realizar.

**80.¿En que medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad de
81.San Lorenzo, ha contribuido a la generación de bienestar social en su
82.comunidad?**

83. Bueno, haaa de tal manera de que, que las comunidades han ido al desarrollo
84.por que hay una cierta, siempre como repito hay incidencia del gobierno
85.municipal con las comunidades y, y siempre pues yo creo que las comunidades
86.van teniendo los servicios básicos por ejemplo aca en la comunidad del Portillo
87.tenemos lo necesario, los servicios básicos, la telefonía, el agua, la luz y tantas
88.cosas mas.

**89.¿Facilita la municipalidad un involucramiento ciudadano en cuanto a la
90.priorización de proyectos a futuro?**

91. Pues si, si facilita de tal manera de que, que el quiere hacer las cosas de una
92.manera clara, veraz, oportuna y objetiva y, y realmente esa palabra pues, ¡la
93.transparencia!, realmente yo nunca había tocado con un gobierno municipal
94.como el actual pues, de que si las cosas las esta haciendo de forma
95.transparente y clara.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representantes de comunidad del Municipio de San Lorenzo

Transcripción de Entrevista aplicada a Tesorero de ADESCOEP; Asociación de Desarrollo Comunal Cantón El Portillo: Juan Francisco Silva (Código: ECOP)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Juan Francisco Silva

Institución: Asociación de Desarrollo Comunal Cantón el Portillo (ADESCOEP)

Fecha: jueves 17 de septiembre de 2009

Cargo: Tesorero.

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo
2. de entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación;
3. introducción y aclaración sobre el tema que se esta investigando.
4. El señor Juan Silva saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes de
5. la carrera de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de
6. occidente, reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las
7. interrogantes de la forma mas objetiva posible.
8. **¿Qué es la participación ciudadana para usted?**
9. Participación ciudadana, entiendo yo, que es el tratar de colaborar en todas
10. las actividades que en las comunidades se den, eso es para mi.
11. **¿Qué comprende por Desarrollo Local?**
12. Bueno desarrollo local también entiendo que es todo lo que beneficia a un
13. pueblo puesi a los habitantes de un pueblo eso entiendo yo que es el
14. desarrollo local todas las cosas que benefician a las comunidades es lo que
15. entiendo yo que es desarrollo local.
16. **¿Qué componentes cree usted que debería tener el desarrollo local?**
17. Uuhh..bueno no se en qué, (mercedes aclara que podría ser el componente
18. social o económico), bueno en lo económico yo pienso que que lo primero
19. que se tiene que hacer es tratar de verificar las necesidades que los y las
20. comunidades o pueblos tienen para poder tratar de, de llevar a las
21. comunidades lo que mas las comunidades necesitan porque el desarrollo
22. viene de eso de que las comunidades se les de la oportunidad de ayudarles
23. en las cosas en que mas necesitan y que mas se les beneficia a los
24. habitantes de las comunidades.

**25.¿Cuál es la participación que tiene la comunidad en la identificación de
26.problemas y demandas de soluciones posibles?**

27.Cómo es explíqueme, (mercedes repite nuevamente la pregunta), bueno las
28.comunidades legalmente son las que verdaderamente tiene que tener este
29.tienen que estar este quizás para decirlo mejor tienen que estar mas
30.preocupadas por las necesidades de las comunidades porque ellos viviendo
31.las necesidades que ahí se dan son las que pueden detectar cuáles son las
32.las mejoras que se puedan hacer en las comunidades, así es de que yo
33.pienso que ahí lo que tiene que hacer la comunidad y la adesco si es que
34.se trata de eso es verificar cuáles son las actividades que mas necesitan las
35.comunidades o sea las ayudas que mas se les pueden dar en aspecto
36.social o económico pero uno de los problemas es que la gente no se
37.involucran.

**38.¿Quiénes y cómo se involucran en la identificación de problemas y
39.demandas de posibles soluciones en las comunidades?**

40.Bueno ese es uno de los problemas mas difíciles que en las comunidades
41.se dan, porque yo no solamente este... estado metido en una adesco sino
42.que también estamos ahí en otras actividades en una asociación de
43.agricultores de aquí de san Lorenzo,(mercedes pregunta si es AGRISAL),
44.no es en en la asociación de regantes de San Lorenzo, pero el problema es
45.que las comunidades detectan las necesidades pero nadie quiere
46.involucrarse en en el trabajo porque para ser líder de una comunidad
47.pues se necesita he.. liderar una comunidad es ir delante de de todas las
48.cosas que se dan de los problemas y de las dificultades que se dan en los
49.trabajos entonces verdaderamente cuesta que se involucre la gente, ese es
50.uno de los problemas mas difíciles en las comunidades porque la gente pide
51.ayuda y pide que se le arregle alguna cosa pero no quieren participar.

**52.¿En qué otras actividades se involucra la comunidad en relación a la
53.gestión municipal actual?**

54.Cómo explíqueme, (mercedes aclara un poco mas sobre la pregunta),
55.bueno yo entiendo en lo demás solamente en lo político y y me imagino que
56.mas que todo en lo político pues es ahí donde mueven las masas los
57.políticos ahí en la política.

**58.¿Cuál es la incidencia de la opinión ciudadana en relación a la manera
59.de obtener los recursos para financiar las obras públicas locales?**

60.Mercedes aclara, diciendo qué es lo que hace la gente para obtener un
61.proyecto o cómo se gestiona. Bueno yo entiendo que para gestionar
62.proyectos es que primeramente hay que buscar a los a las, a los alcaldes o
63.sea a las personas que que verdaderamente tienen influencia en el pueblo
64.porque solo una adesco o una asociación difícilmente puede encontrar el
65.camino para poder solicitar una ayuda ahí estamos nosotros queriendo
66.solicitar unas ayuda para la asociación y legalmente si hay que buscar a las
67.personas indicadas.

**68.¿Considera que es tomada en cuenta la participación de las
69.comunidades en el momento de priorizar los rubros a incluir en el
70.presupuesto o plan de inversión municipal?**

71. Bueno ahí hace falta mucho este y hay mucho que desear pues porque en
72. las últimas, en los últimos años que que han gobernado algunos gobiernos
73. municipales que ya de otros partidos a pesar que se ha dicho que va haber
74. un cambio en el aspecto, en estos aspectos pues tratar de involucrar a la
75. comunidad yo creo que muy poco se ha visto porque se necesita que
76. verdaderamente a las comunidades se les participe lo que se está haciendo
77. y que también las comunidades se incorporen (mercedes pregunta
78. nuevamente sobre el gobierno actual), bueno yo creo que para mí hace falta
79. mucho que que hacer pues porque muy poco se ha hecho en ese aspecto.

**80. ¿Qué incidencia tiene la ciudadanía en relación a los planes y
81. ordenanzas Municipales?**

82. Planes y ordenanzas municipales... bueno yo pienso que ahí también hace
83. falta mucho no... las comunidades uuhh... participan solo en los tiempos
84. políticos en tiempos de campañas políticas pero ya pasando ese tiempo yo
85. creo que es necesario involucrar a las comunidades para que poder trabajar
86. juntos con las comunidades y ver verdaderamente cuáles son las
87. necesidades que los pueblos tienen.

**88. ¿Qué tanto permite la participación ciudadana y el control social del
89. gasto público, la municipalidad de San Lorenzo?**

90. Dígalo de nuevo (mercedes aclara nuevamente la pregunta), bueno eso yo
91. nunca lo he visto, en un principio aquí se pensó y se dijo que se iba a dar a
92. alas comunidades una información de todo el gasto, pero hasta la vez
93. nunca lo he visto yo que lo hagan, por que desde un principio que, que ellos
94. llegaron al poder aquí en la alcaldía se dijo que iban a hacer algo así, pero
95. yo nunca he visto que lo hagan y muchos lo, lo piden. Que es necesario
96. pues.

**97. ¿En que medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad de
98. San Lorenzo, ha contribuido a la generación de bienestar social en su
99. comunidad?**

100. En que medida... bueno yo pienso que en ese aspecto si tenemos mucho
101. que decir también en que si se ha hecho muchas, muchas obras y que se
102. ha tratado de llegar a las, a las necesidades mas urgentes del pueblo,
103. claro que es difícil decir que se va a cumplir con todas las cosas por que
104. eso no lo va a hacer nadie por que si se hacen unas cosas, un proyecto
105. se deja de hacer mucho mas, pues es difícil que se pueda quedar bien con
106. todas las comunidades queriendo hacer todos los las necesidades que
107. hay.

**108. ¿Facilita la municipalidad un involucramiento ciudadano en cuanto a
109. la priorización de proyectos a futuro?**

110. Pues yo creo que si en ese aspecto si ellos tratan de involucrar a las
111. comunidades, el problema difícil de ahí, es que las comunidades solo
112. piden ayuda pero no quieren dar nada a cambio y la verdad es que como
113. dijo alguien por ahí, " hay que enseñarle a la gente a pescar por que si
114. le dan el pescado ya cocinado se lo comen y se que queda pidiendo
115. mas, así que es necesario que a la gente se le enseñe que hay que
116. trabajar para tener algo pues".

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representante de comunidad del Municipio de San Lorenzo

Transcripción de Entrevista aplicada a presidente de ADESCOCAN; Asociación de Desarrollo Comunal Caserío los Najarro; Cantón las Pozas: José Alfredo Zúniga (Código: ECNA)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: José Alfredo Zúniga

Institución: Asociación de Desarrollo Comunal Caserío los Najarro; Cantón las Pozas (ADESCOCAN)

Fecha: viernes 18 de septiembre de 2009

Cargo: presidente.

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo
2. de entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación;
3. introducción y aclaración sobre el tema que se esta investigando.
4. El señor Alfredo saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes de la
5. carrera de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de
6. occidente, reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las 7. interrogantes
- de la forma mas objetiva posible.
8. **¿Qué es la participación ciudadana para usted?**
9. Bueno yo para mi entiendo que participación ciudadana es, cuando nosotros
10. tenemos acceso a una... a una reunión donde puede ser uno este hacer algún
11. comentario a cerca de las necesidades del... del caserío donde uno pertenece
12. **¿Que comprende por desarrollo local?**
13. Bueno desarrollo local estamos hablando de de las actividades que se
14. pueden ejecutar dentro del... de los caseríos verdad, bueno pienso de que no
15. se como explicarme pero la verdad es que bueno yo hasta allí lo entiendo. De
16. que allí me esta diciendo desarrollo local verdad, lo que se hace en las
17. localidades ósea bueno las actividades he...pienso proyectos talvez no
18. grandes proyectos por... por pequeños que sean a uno le benefician como
19. comunidad
20. **¿Qué componentes cree usted que debería tener el desarrollo local?**

21..... (Mercedes explica nuevamente la pregunta, componente económico, social)
22.bueno este yo pienso de que algo que para mi pienso yo que en todo estamos
23.quizás he como quien dice he estamos mal verdad en lo económico pero
24.pienso que todo eso se tiene que ir superando a la manera que uno
25.vaya...vaya gestionándose en sus labores verdad, pero pienso de que hay...
26.hay mucho de que mejorar, bueno yo pienso que departe del... del gobierno
27.local quizá voluntad no falta, pero en lo económico quizás es donde hay...hay
28.muchos fracasos va...va, por que... que si le pedimos algún tipo de material
29.para reconstrucción de... de caminos pienso de que el tiene la voluntad pero no
30.tiene el acceso pues veda pero que en lo que ha podido nos ha ayudado con
31.mucho voluntad porque lo hemos comprobado veda, talvez no para solucionar
32.los problemas pero si se ha...ahí pienso yo de que quizá por la situación misma
33.que se da en la economía ósea pienso de que hasta ellos están fracasando en
34.los proyectos que ellos tienen programados.
35.**¿Cuál es la participación que tiene la comunidad en la identificación de**
36.**problemas y demandas de soluciones posibles?**

37.**¿Quiénes y como se involucran en la identificación de problemas y**
38.**demandas de posibles soluciones de las comunidades?**

39.Bueno como ya le decía anterior mi persona y otras 2 que me colaboran en las
40.adescos veda porque de ahí pues veda nos estamos apoyando hoy que ya
41.estamos formados como una adesco, pero que durante todo este tiempo las
42.gestiones que como caserío, como estamos hablando de un caserío pequeño
43.aquí únicamente yo... yo lo he venido haciendo así individualmente yo le...le
44.planteo al alcalde las situaciones que tenemos y el se ha dado en muchas
45.ocasionas a colaborar verdad, pero hoy de aquí para allá nos vamos a apoyar
46.de las adescos porque ya estamos formados

47.**¿En que otras actividades se involucra la comunidad en relación a la**
48.**gestión municipal actual?**

49.Actividades quizá han sido pocas, donde halla habido necesidad de
50.involucrarnos con la comunidad, verdad este se está planteando a través de la
51.adesco, bueno se está planteando a través de la adesco hacer unas campaña
52.de limpieza veda y eso ya lo temos programado y primeramente Dios, allí es
53.donde se va ha ver el trabajo como comunidad donde todos vamos a aportar
54.algo veda que nos compete como comunidad y... y puesí que estamos
55.propuestos a ver pues el desarrollo y que la comunidad vaya en si mejorando
56.muchos aspectos veda que talvez este al alcance de nosotros.

57.**¿Cual es la incidencia de la opinión ciudadana en relación a la manera de**
58.**obtener los recursos para financiar las obras públicas locales?**

59.Bueno hasta aquí como... como adesco no hemos hecho gestiones de esa...de
60.esa naturaleza veda que como le digo estamos iniciando pero ya temos un plan
61.ósea ya se hizo un plan como se le llama, plan de campo no se como, pero ya
62.se hizo un planteamiento aquí de las necesidades mas urgentes de...de ósea
63.un diagnóstico donde se van a...a algunas gestiones se van a tratar de hacer
64.como...como adesco y...y otras se van a hacer ósea tocando puertas donde

65. sea veda, bueno algunas se están planteando con el alcalde municipal y
66. alogotras gestiones las vamos hacer nosotros propiamente como adesco aja.

67. **¿Considera que es tomada en cuenta la participación de las comunidades
68. en el momento de priorizar los rubros a incluir en el presupuesto o plan
69. de inversión municipal?**

70. Pues yo digo que si, yo digo que si porque... porque incluso este cuando
71. tuvimos el acto de fragmentación de las 5 adescos, el alcalde se nos dio a
72. conocer toda la voluntad que tiene de participar con nosotros ósea y que
73. nosotros le participemos como se expreso allí pienso de que el siempre ha
74. tenido eso de que ofrece poco pero lo cumple verdad y el nos ha ofrecido todo
75. el apoyo a nosotros y estamos dispuestos a buscarlo en cualquier momento y
76. él siento que nos va a apoyar mucho

77. **¿Qué incidencia tiene la ciudadanía en relación a los planes y ordenanzas
78. municipalidades?**

79. Bueno hasta aquí no...no le pudiera, seria mentirle si le digo que si veda
80. porque lo que es la comunidad hasta aquí no ha habido mucha participación
81. por el motivo de que no hemos estado organizados veda y pero ya dentro de
82. una organización de que ya se nos hizo ver ya se nos dio a conocer la
83. autoridad que tenemos como...como ADESCO, ósea las facultados que
84. tenemos ósea si algo queremos plantear nos reuniones lo gestionamos y nos
85. vamos a la alcaldía ósea pedimos acceso al alcalde y yo se que el esta abierto
86. a...a un dialogo con todos nosotros para solucionar para plantearle que
87. nosotros llevemos ya en si ya...ya

88. **¿Qué tanto permite la participación ciudadana y el control social del
89. gasto público, la municipalidad de San Lorenzo?**

90. Don Alfredo guarda silencio de manera pensativa, dando a entender que no
91. entiende completamente la pregunta. Mercedes repite la pregunta de forma
92. mas clara, con frases más sencillas.

93. Don Alfredo responde: bueno pues, o sea que nosotros, bueno yo en lo
94. personal hasta aquí desconozco veda, porque como, este, ya se nos dijo aquí
95. pues hasta que grado tenemos nosotros acceso que si nosotros vemos que, o
96. consideramos como ADESCO de que los fondos están siendo malversados va,
97. que podemos ir a pedir los libros de contabilidad y y, ver que, y que nos
98. expliquen que y en que se a invertido. Mercedes pregunta,

99. ¿ hay acceso?; don Alfredo responde; Pero como le digo aquí nunca se ha
100. hecho , verdad, este... no se si ya como ADESCO lo vamos a hacer, pero que
101. si tenemos la autoridad de hacerlo, o sea, podemos hacerlo en todo momento,
102. todo y cuando ya tengamos nosotros, ya, este, que ya, salgamos ya, salga ya
103. la publicación en el diario oficial porque ahorita nada mas esta presentada, ya
104. esta aprobada la solicitud, solo estamos esperando la legalización veda, de
105. ahí para allá ya tenemos la autorización nosotros a muchas cosas

106. **¿En que medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad de
107. San Lorenzo, ha contribuido a la generación de bienestar social en su
108. comunidad?**

109. Proyectos, si, yo siento de que, yo siempre digo, que el Alcalde Municipal con
110. nosotros se ha portado bien, va incluso en los momentos de crisis que

111.tubimos, el, el con toda la voluntad nos quiso ayudar, nos ayudo mucho verda,
112.y, y ha habido una buena relación veda, porque también nosotros le hemos
113.colaborado a el, y el ve pues como uno le ha apoyado, y el siempre ha estado
114.de la mano con nosotros, y nos ha apoyado en mucho, que yo, siento de que
115.pues nosotros aquí hasta de lo que no teníamos mucha necesidad nos traían,
116.bolsitas de víveres y todo eso veda, pero el lo hacia con gran voluntad, vaya
117.pues, por que le digo esto, no es por que nosotros tengamos todo, pero al
118.menos lo que es la alimentación no falta , por que somos del campo, y ahí
119.trabajamos veda, pero el tenia toda la voluntad de hacerlo, y en muchas obras
120.no grandes, pero pequeñas, siempre que lo hemos solicitado el ha estado con
121.nosotros.

**122.¿Facilita la municipalidad un involucramiento ciudadano en cuanto a la
123.priorizacion de proyectos a futuro?**

124.Si, el siempre, por que el ha estado con nosotros en algunas reuniones donde
125.el esta dispuesto a ayudarnos, incluso, este, bueno, si nosotros, con nosotros
126.hasta el se ha ofrecido veda, en cualquier dificultad que tengamos nosotros
127.queremos hacer una solicitud fuera del país veda, que el esta dispuesto a
128.ayudarnos a nosotros a elaborar una acta, solicitud o cualquier cosa, siempre
129.ha estado el ofreciéndolos su apoyo a nosotros.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representante de comunidad del Municipio de San Lorenzo

Transcripción de Entrevista aplicada a Presidenta de la Asociación de Desarrollo Comunal San Jorge; Cantón las Pozas ADESCOJ: Sandra Yesmin Díaz (Código: ECSJO)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Sandra Yesmin Díaz

Institución: Asociación de Desarrollo Comunal San Jorge; Cantón las Pozas ADESCOJ

Fecha: viernes 18 de septiembre de 2009

Cargo: Presidenta

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento

1.Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo de 2.entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción 3.y aclaración sobre el tema que se esta investigando.

4.Doña Sandra saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes de la carrera 5.de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de occidente, 6.reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las interrogantes de la 7.forma mas objetiva posible.

8.¿Qué es la participación ciudadana para usted?

9.Para la participación ciudadana es donde se involucra toda la comunidad... 10.bueno para mi eso es verdad, en lo, en lo social, cultural, aja, en el que hacer 11.de de la comunidad también.

12.¿Que comprende por desarrollo local?

13.....bueno, como desarrollo local yo, como, como de ADESCO, comprendo de 14.que cuando hay una, una, como le pudiera decir, así como nosotros que 15.estamos organizados como comunidad, no solo, no solo, aquí en la colonia 16.verda porque como nosotros estamos como ADESCO aquí en la colonia, no 17.ver solo por la colonia si no por toda la comunida, o sea si hay mas ADESCO 18.ser unidos pues y buscar lo mejor para toda la comunidad.

19.¿Qué componentes cree usted que debería tener el desarrollo local?

20.....perece que ahí me agarran en curva.

21.Mercedes explica los componentes que podrían estar incluidos, Sandra 22.responde:

23.Quizás todo, por que todo va a la par, lo económico va a la par con lo social, 24.como le dije dendio y también lo cultural, que es lo mas importante aquí en los

25.cantones pues, para no, para no permitir tanta delincuencia que haiga, este, un,
26.un medio de atracción aquí en la comunidad un medio sano, un desarrollo sano
27.que pidiera haber aquí, para, para los jóvenes por que es por lo que mas se
28.lucha por los jóvenes.

**29.¿Cuál es la participación que tiene la comunidad en la identificación de
30.problemas y demandas de soluciones posibles?**

31.Pues ummm, nosotros aquí por lo que tratamos y luchamos, pero no llegamos
32.a nada es por que uno solo no puede hacer nada, tenemos que estar apoyados
33.por otras organizaciones, pero si, este nosotros estamos luchando aquí por,
34.por, como le pudiera decir, por, mejorías por que va, por lo menos hace poco
35.estuvimos solicitudes todo por ampliaciones de la calle, por mejorías aquí en la
36.colonia, lo que las calles de los polígonos, y, y en ciertas cosas también este,
37.ayudando, pidiendo ayuda a la policía, por, por lo mismo de los jóvenes ajja,
38.por que gente rara que se involucran aquí a la colonia y, y es lo que no
39.queremos caer en vandalismo.

**40.¿Quiénes y como se involucran en la identificación de problemas y
41.demandas de posibles soluciones de las comunidades?**

42.Bueno, en la identificación de los problemas la comunidad, por que son ellos
43.los que se encargan en denunciar cuando se han visto ciertas cosas, ¿y en la,
44.participación dijo? Y en...en la participación identificativa quizás nosotros
45.como, como ADESCO, ajja, por que muchas veces hemos tenido reuniones
46.con ellos, y...y donde ellos nos preguntan a nosotros de ciertas cosas y...y, y
47.entonces es donde nosotros participamos con ellos haciéndoles ver que, que si
48.es necesario la presencia de ellos aquí,

**49.¿En que otras actividades se involucra la comunidad en relación a la
50.gestión municipal actual?**

51.Aquí quizás, solo en lo que es el deporte nomás, lo deportivo, pues proyectos
52.no, pues si usted ve proyectos aquí no hay nada, el único proyecto que, que
53.hace poquito terminaron y que por eso le digo que es el deporte es la cancha,
54.que la ensayaron, pero de ahí mas proyectos por que tenemos tiempo de venir
55.solicitando el tanque del agua, y nada, tenemos bastante de venir solicitando el
56.cordoneado, cuneteado , y balastado de los polígonos de la colonia y nada
57.tampoco, solicitamos, este, para la ampliación de la calle como le dije dendioy y
58.peor, por eso le digo que uno lucha pero uno solo no puede hacer nada.

**59.¿Cual es la incidencia de la opinión ciudadana en relación a la manera de
60.obtener los recursos para financiar las obras públicas locales?**

61.¿De, de tener los recursos? Mercedes aclara: supongamos que ustedes
62.quieran algún proyecto, cree que tiene incidencia la comunidad de la manera
63.como gestionarlo, ante que organismo gestionarlo. Sandra responde: pues yo
64.creo que no fijese por que, este, aquí la única manera como nosotros a veces
65.hemos querido gestionar algo es por medio de la alcaldía, lo único que si la
66.gente hemos platicado con las personas aquí beneficiadas va, que somos
67.todos los que habitamos aquí, y que si han dicho que un determinado momento
68.de los que hemos solicitado viniera ellos ponen la mano de obra, ósea todos
69.ponemos la mano de obra y , y lo que es la alcaldía o otra organización lo, lo
70.material.

71. **¿Considera que es tomada en cuenta la participación de las comunidades**
72. **en el momento de priorizar los rubros a incluir en el presupuesto o plan**
73. **de inversión municipal?**

74. Pues fíjese que en el caso de aquí en la colonia. Mercedes pregunta
75. nuevamente amañera de ejemplo ¿esa cancha que están haciendo ahí,
76. ustedes la habían solicitado estaban de acuerdo?; Sandra responde: pues
77. fíjese lo que es la cancha, que años que se había solicitado y hasta el año
78. pasado fue que se logro, ni el año pasado si no que hasta en enero de este
79. año.

80. **¿Qué incidencia tiene la ciudadanía en relación a los planes y ordenanzas**
81. **municipalidades?**

82. ¿Cómo ahí? Mercedes aclara: las ordenanzas municipales son leyes del
83. municipio; si la ciudadanía es consultada para la elaboración de estos
84. instrumentos. Sandra responde: ajja, pues fíjese que aquí en bueno san
85. Lorenzo allá creo que si hay ordenanza, pero lo que es aquí no usted, si lo que
86. es el cantón esta olvidado no, no vamos a dar mentira, pues si ni vamos a
87. hablar en mal de nadie pero lo que es aquí el cantón esta súper, pero súper
88. olvidado, ajja, por que aun nosotros como los las demás compañeros de la
89. ADESCO. esto no va en la entrevista pero fíjese que andamos viendo,
90. andamos luchando y queremos ver cuales son los medios a los que nosotros
91. nos podemos dirigir para conseguir la donación de un terrenito para la
92. guardería por que la guardería esta en un local, que, que ósea que la alcaldía
93. paga porque esta alquilado ahí, ajja, y un lugar que esta alquilado no se le
94. puede hacer mejorías a algo y esa casa esta en las peores condiciones para
95. que los niños estén ahí, entonces nosotros como ADESCO eso es lo que
96. andamos viendo por, por el bienestar de los niños pues y otra cosa que
97. nosotros este , estamos queriendo, y talvez por medio de esta entrevista,
98. también no se verdad, pero ver como queremos llegar a, a que, a que a los
99. ancianitos por que aquí hay bastantes ancianitos si de escasos recursos, que
100. por medio del nuevo gobierno que esta les pudieran ayudar, por que aquí si,
101. esta es una colonia donde hay gente de peladitos a mas pobrecitos.

102. **¿Qué tanto permite la participación ciudadana y el control social del**
103. **gasto público, la municipalidad de san Lorenzo?**

104. Pues mire aquí de lo único que creo yo que, que lo que es agua potable, ahí
105. se paga en la alcaldía, y otra, quizás solo eso. Pues la verdad es que como
106. no hay proyectos no, yo nunca he... huu.

107. **¿En que medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad de**
108. **San Lorenzo, ha contribuido a la generación de bienestar social en su**
109. **comunidad?**

110. Pero es que aquí yo no veo, ósea no...no le pudiera decir, ahí no le pudiera
111. decir nada yo, por que yo igual veo.

112. **¿Facilita la municipalidad un involucramiento ciudadano en cuanto a la**
113. **priorizacion de proyectos a futuro?**

114. No yo creo que no.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representantes de comunidad del Municipio de San Lorenzo.

Transcripción de Entrevista aplicada a Líder comunal del Cantón las Pozas Carlos Ernesto Herrera García (Código: ECPO)

Objetivo:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Carlos Ernesto Herrera García

Institución: Comunidad del cantón las Pozas

Fecha: viernes 18 de septiembre de 2009

Cargo: Líder Comunal

Entrevistador: Mercedes y Concepción

INDICACION:

Responda de la forma más objetiva posible cada planteamiento.

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de las entrevistadoras, el objetivo de 2. entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción 3. y aclaración sobre el tema que se está investigando.

4. Don Carlos saluda a las estudiantes entrevistadoras procedentes de la carrera 5. de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, 6. reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las interrogantes de la 7. forma más objetiva posible.

8. ¿Qué es la participación ciudadana para usted?

9. Bueno pienso que la participación ciudadana para mí es colaboración, entre sí, o 10. sea estar involucrado en problemas sociales. Socioeconómicos de todo índole en 11. las comunidades.

12. ¿Qué comprende por desarrollo local?

13. Haa, desarrollo local para mí es que haya avance en las comunidades, que 14. tengamos lo básico, por así decirlo, que las comunidades vayan en 15. avanzada

16. ¿Qué componentes cree usted que debería tener el desarrollo local?

17. Bueno, en el desarrollo local los componentes básicos para mí son tanto e, en 18. tener una vivienda digna, vea que haya una alimentación hee, adecuada para 19. todos los seres humanos, que tengamos carreteras en buen estado, que 20. tengamos los medios necesarios para poderlos movilizar.

21. ¿Cuál es la participación que tiene la comunidad en la identificación de 22. problemas y demandas de soluciones posibles?

23. Ahh pues bien, hee, se ha..., hemos estado en reuniones con un comité ahí 24. organizado con una ADESCO por así decirlo hee, en proceso de organización y 25. se está buscando la mejor manera de avanzar en solución de problemas,

26.hemos identificado que necesitamos hee... mejorar tanto como le decía en
27.camino vecinales veda, que necesitamos un, un terreno para construir una
28.clínica y una casa comunal, no hay e nuestras comunidades, a, a mas de eso
29.hay diversidad de problemas que hay que solucionar pero los básicos, los
30.primordiales serian esos.

**31.¿Quiénes y como se involucran en la identificación de problemas y
32.demandas de posibles soluciones de las comunidades?**

33.Bueno pues, en este caso, como le decía, hay un grupo de personas
34.organizadas y entre todos hemos pues, hecho un estudio, un análisis de la
35.situación y hemos llegado a esa conclusiones veda.

**36.¿En que otras actividades se involucra la comunidad en relación a la
37.gestión municipal actual?**

38.Bueno hee, la comunidad pues a veces aquí como alcaldía tenemos una
39.política de puertas abiertas y se les invita a que puedan asistir a las reuniones
40.de Consejo cuando hay reunión de Consejo, si hay alguna, un problema en las
41.comunidades se les dice traigan una solicitud, venga una comisión y pues
42.exponen el caso , y vienen a exponerlo, entonces buscamos la manera de
43.solucionarlo y también se les involucra en el proceso de hee, en jornadas de,
44.de deschatarización, se, se apoya uno con las comunidades cuando se tira
45.balastro hee, nosotros le pedimos a las comunidades que nos apoyen e el
46.sentido de de regar ese balastro, por que estaríamos ahorrado costos y, y
47.tirando mas material veda.

**48.¿Cual es la incidencia de la opinión ciudadana en relación a la manera de
49.obtener los recursos para financiar las obras públicas locales?**

50.La verdad es que si hay respuesta aunque casi siempre las comunidades están
51.con esa disponibilidad, hay, hay voluntad en, en apoyar todas las gestiones
52.cuando a veces se hay necesidad de pedirles apoyo y que así voluntario de
53.cualquier proyecto que sea, contamos con esa respuesta de las comunidades.

**54.¿Considera que es tomada en cuenta la participación de las comunidades
55.en el momento de priorizar los rubros a incluir en el presupuesto o plan
56.de inversión municipal?**

56En ese sentido a veces no se hace, hee la consulta necesaria verdad, por que,
57.por cuestiones de tiempo, a veces solo se nos reúne a los Concejales y a
59.ciertos líderes, pero no a la comunidad en si.

**60.¿Qué incidencia tiene la ciudadanía en relación a los planes y ordenanzas
61.municipalidades?**

62.No, no muy en serio porque como les digo, casi siempre viene siendo a nivel de
63.Concejo y de líderes así sectoriales verda.

**64.¿Qué tanto permite la participación ciudadana y el control social del
65.gasto público, la municipalidad de san Lorenzo?**

66.Bueno yo siento de que ahí la, la ciudadanía esta conciente de que si se esta
67.haciendo una buena administración que están, hemos estado trabajando, hee
68.en la forma lo mas transparente posible y haciendo las obras en beneficio de
69.todas las comunidades sin distinción de color no nada de eso. Conchi
70.interrumpe preguntando ¿Qué tanto participa la gente en la toma de dicciones
71.para la, realización de algún proyecto o algo?; don Carlos responde: hee, no

72.bueno a veces si se toma, se le hace, se le consulta a los vecinos, y son
73.prácticamente ellos los que nos hacen llegar las peticiones verda.

74.¿**En que medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad de
75.San Lorenzo, ha contribuido a la generación de bienestar social en su
76.comunidad?**

77.Mucho, yo creo que bastante, la verdad haa, ha contribuido en el desarrollo de
78.nuestra comunidad, hemos sido beneficiados por varios proyectos, hee, en este
79.momento tenemos un proyecto financiado por España a través de Solidaridad
80.Internacional y esta administrado por una ONG llamada FUNDEZA, ese, ese
81.proyecto nos tiene varios componentes, trae módulos para aves, cocinas
82.Lorena, letrina abonera, huerto casero, hee, diversidad. Hee este, el
83.componente de organización social como son las ADESCOS organizadas.

84.¿**Facilita la municipalidad un involucramiento ciudadano en cuanto a la
85.priorización de proyectos a futuro?**

86.Si se hace, se trata de que las comunidades, hee, estamos cambiando como le
87.decía las estrategias, buscando de que cuando se haga un proyecto sea el que
88.realidad se merece o necesita la comunidad.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a representantes de Instituciones que trabajan el tema de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a la Licenciada Flora Blandon de Grajeda; Coordinadora de proyectos de la Fundación Nacional Para el desarrollo FUNDE

Transcripción de Entrevista aplicada a (EAFUNDE)

Objetivo: Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Flora Blandon de Grajeda

Institución: FUNDE

Fecha: miércoles 9 de Octubre de 2009

Cargo: Coordinadora de programas

Entrevistador: Mercedes, Concepción y Nery

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento.

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de los entrevistadores, el objetivo de
2. entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción
3. y aclaración sobre el tema que se esta investigando.
4. Flora..... Saluda a los estudiantes entrevistadores procedentes de la
5. carrera de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de
6. Occidente, reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las
7. interrogantes de la forma más objetiva posible.
8. **Desde la Institución que representa ¿Cómo puede definirse la**
9. **participación ciudadana en El Salvador?**
10. Bueno mire, nosotros el tema de la participación lo vemos, eh como un
11. elemento importante en los procesos de desarrollo local, quizás como lo
12. definimos, no necesariamente trabajamos con una definición, con una
13. definición, pero si hacemos la diferencia... a partir de entender que la
14. participación lo que significa es ser parte de algo, verdad, entonces que la
15. gente se involucre, tenga algo que decir, opina, decida, entonces quizás la
16. diferencia que nosotros establecemos o que tratamos de dejar muy claro es
17. que la participación ciudadana va mas allá de los procesos de consulta que se
18. pueden hacer a nivel local, si no que significa también participar en la toma de
19. decisiones, verdad, entonces una participación no manipulada digamos si no
20. más bien en el marco de los procesos de construcción de ciudadanía.
21. **¿Cómo visualiza la participación ciudadana en el país desde la**
22. **institución que representa?**

23. Bueno la participación sigue siendo débil en todos los niveles, he, no ha
24. habido, no han habido procesos, yo diría generalizados de promoción de la
25. participación ciudadana en el país cuando esta establecida en el Código
26. Municipal, si nos referimos a nivel local, a nivel nacional obviamente es mucho
27. mas complicado, no, esta todo el tema de los referendos y las consultas
28. nacionales que existen en otros países, entonces ahí es mas difícil mas
29. complicado y en el caso de lo local mucho se a quedado a discreción de los
30. gobiernos locales si la abren, si la promueven, si generan los espacios, esto se
31. trato de delimitar con una propuesta que se hizo promovida desde la institución
32. de la modificación al Código Municipal en su capitulo IX que habla de la
33. transparencia de la participación ciudadana ahí lo que se establece son,
34. distintos espacios y mecanismos que lo gobiernos locales tienen que abrir para
35. promover la participación de la gente pero todavía es, estas aun cuando esta
36. en el Código o en una ley todavía queda a la discreción de los Gobiernos
37. Locales si lo aplican o no, porque todo el elemento sancionatorio, digamos que
38. se había considerado para la ley, no fue aprobado, entonces no hay nada que
39. haga que nadie le reclame a un Gobierno Local ni desde la gente, ni desde
40. otras instancias del gobierno por no aplicar ese capitulo, ese titulo, o sea si
41. quiere lo hace, sino quiere no lo hace, aun cuando esta contemplado en la ley,
42. y hay un conjunto de mecanismos y espacios que están establecidos aunque
43. solo estaban el cabildo digamos verdad, ahora hay una multiplicidad de
44. espacios que aparecen ahí, que es a discreción de los gobiernos si lo hacen o
46. no.

**47. ¿Existen Mecanismos de participación Ciudadana, que se fomenten de
48. forma objetiva?**

49. Si o sea en los que se hacen verdad, hay algunos espacios, por ejemplo, los
50. Comités de desarrollo local, los Comités de desarrollo municipal, en algunos
51. lugares, más grandes, Municipios mas grandes como San Salvador, Santa
52. Tecla, de alguna manera existen mesas ciudadanas, verdad que tienen que ver
53. con distintos ámbitos de trabajo, seguridad, transporte, entonces la gente
54. participa diciendo que es lo que quiere y como lo quiere y en algunos
55. obviamente con mas claridad que otros menos manipulados que en otros, pero
56. todavía son mínimos, verdad, los lugares, los municipios, donde realmente se
57. promueve una verdadera participación ciudadana.

**58. ¿Considera que la participación de las Comunidades incide en la toma de
59. decisiones a nivel local?**

60. Lo mismo o sea, depende de cómo se este promoviendo esa participación, de
61. cómo se haga, de que tanto la gente participa o no, verdad, de esa manera sus
62. consideraciones son tomadas en cuenta o no, porque de repente antes había
63. un requisito que ponía el FISDL, que todos los proyectos que se solicitaran al
64. FISDL tenían que venir de las comunidades verdad, ellos tenían que el
65. municipio, la municipalidad, tenia que generar un proceso de participación,
66. entonces generalmente era un cuestión de tramite que el gobierno hacia,
67. entonces llamaba a la gente decía tenemos estos proyectos, ¿están de
68. acuerdo?.. si... toda la mara..., va entonces el acta, entonces ya justificaban la
69. participación ciudadana, pero realmente si participaban pero, en el nivel

70. digamos mas bajo de la participación, yo no se si ustedes conocen en todo
71. esto que han andado viendo, la escalera de la participación, porque hay un
72. escalera donde se dice, los escalones de los niveles donde va avanzando la
73. participación, comenzando de la participación manipulada, verdad, terminando
74. con la participación ya conciente ciudadana, porque también ese apellido de la
75. participación ciudadana tiene que ver con que tanto nosotros nos sentimos
76. ciudadanos, que implica que sabemos, verdad y reclamamos, cuáles son
77. nuestros derechos y que sabemos si aplicamos cuáles son nuestros deberes,
78. entonces esa parte de la construcción de la ciudadanía todavía es un elemento
79. débil en estos procesos.

80. ¿Cómo puede definirse el Desarrollo Local en El Salvador?

81. Bueno nosotros tenemos un concepto que a parece en esos documentos que
82. les he dado, y que lo que tratamos de identificar algunos como componentes
83. centrales de, de, de estos no, y que en primer lugar hablamos que el desarrollo
84. local es un proceso, verdad, es un proceso complejo y que tiene que ver con la
85. participación de los distintos actores que existen en una localidad, y los
86. distintos actores para nosotros es el gobierno municipal, es la población, son
87. los actores económicos, son las otras organizaciones privadas que están, son
88. los organismos gubernamentales que tienen presencia ahí, entonces como en
89. una forma concertada entre todos los actores se va definiendo el rumbo, de
90. hacia donde?, se quiere llevar el municipio, que no solo lo diga el gobierno
91. local, ni lo diga un agencia de cooperación por ejemplo como a veces pasa, no
92. que todos vayan construyendo esa visión de municipio, que o de localidad que
93. quieren, y en función de ese proceso digamos de participación y concertación,
94. se tomen en cuenta los intereses de la mayoría verdad, o mas bien no de las
95. mayorías, sino de todos los sectores que están ahí, eso implica que aparezcan
96. reflejado, los intereses de los adultos, de las adultas, de los jóvenes, de la
97. niñez la adolescencia, los discapacitados, verdad, los que tienen distintas
98. orientaciones pero que en todo caso puede ser que sean minorías, entonces
99. como se toma todo eso en cuenta para, a partir de eso entonces construir una
100. propuesta y trabajar en conjunto para impulsarla teniendo como fin ultimo
101. obviamente la mejoría de las condiciones de vida de la gente, por una parte y
102. teniendo en cuenta que no podemos hacer acciones diciendo que son de
103. desarrollo local, si con esa acciones estamos violentando la posibilidad de
104. reproducción de las futuras generaciones, o sea, por que yo puedo decir estoy
105. haciendo desarrollo local y talo todos los árboles y hago complejos, verdad
106. entonces, es otros de los elementos que tomamos en cuenta, o sea, no
107. cualquier cosa que se haga en una localidad se le puede decir que es
108. desarrollo local, verdad, tienen que pasar por este proceso de participación,
109. de concertación, con una visión muy clara hacia delante, y tomando en cuenta
110. los intereses de todos los sectores que viven en esa localidad, y también en la
111. previsión de que la mejora en la calidad de vida ahora no tiene que significar
112. el empeoramiento de las condiciones de vida de las generaciones que vienen,
113. es por ahí, el concepto lo van hallar mas claro en el documento

**114. ¿Qué tanto considera que se ha implementado el desarrollo local a nivel
115. nacional?**

116.Muy poco, yo..., bueno nosotros que hemos trabajado en varias localidades,
117.yo podría decir que hay cosas que se están haciendo de forma distinta en
118.algunos lugares, pero yo no podría decir en tal lugar hay desarrollo local, si
119.uno digamos entiendo realmente de que se esta hablando cuando se habla de
120.desarrollo local, entonces digamos que, claro que es también importante decir
121.desde antes del 93, 94(año), o sea, yo si puedo asegurar que ha habido
122.cambios, cambios que están orientados a ver de forma distintas las
123.localidades, los municipios, los gobiernos municipales, las gente, verdad todo
124.eso forma parte de un proceso, que puede ir hacia el desarrollo o no, verdad,
125.pero ha habido mejoras en términos de algunos lugares de la participación, de
126.la concertación, de la definición de rumbos estratégicos, los planes
127.estratégicos municipales que se hacen en alguna medida intentan señalar del
128.como hacia donde, ya depende de cómo se hagan y quienes participan pero
129.no... podemos decir que este país ha avanzado en cuanto al Desarrollo Local
131.Nery interrumpe: ¿Por qué se da esa forma de desarrollo, por que decía que
132.tanto se ha implementado el Desarrollo Local, que se esta dando en una
133.forma mas distinta, en cuanto al tiempo y lugar? Flora responde: no digamos,
134.es que el tema del Desarrollo Local, quizás por ahí hubiera comenzado, entra
135. en el país después de los acuerdos de paz, obviamente antes de eso nadie
136.podía estar hablando de Desarrollo, en un conflicto militar era imposible, una
137.vez que se cierra el conflicto y se abre el proceso de pacificación, este mismo
138.proceso trae aparejada algunas cosas que hacían prever que las cosas
139.podrían ir por un camino distinto,¿Cómo cuales digamos?, obviamente esta
140.sensación de que ya no era posible seguir funcionando ni como país ni como
141.municipios con una concepción autoritaria, verdad, de manejo del Estado por
142.ejemplo, entonces eso implicaba, que de ahí en adelante se, habrían las
143.oportunidades de abrir espacios de participación verdad, menos vertical, ya
144.las cosas no se tenían por que dictar desde arriba, lo que el conflicto fue un
145.ejemplo claro de todo lo que se hizo de forma incorrecta y que ahora estaba la
146.posibilidad de corregir, por otra parte también se generaron varios
147.programas... tendientes a apoyar estos esfuerzos de pacificación, por
148.ejemplo el programa de transferencia de tierras, verdad, para combatiente, ex
149.combatientes y tenedores, programas de créditos asociados a la tierra, pero
150.también programas para microempresas, programas de formación, procesos
151.de nivelación educativo, asistencia técnica, entonces se iba a volcar hacia
152.algunos territorios supuestamente los mas conflictivos, un cúmulo de recursos
153.humanos, técnicos y financieros para tratar de dinamizar esa economías que
154.habían estado bastante golpeadas, entonces a partir de ahí, este, se comenzó
155.a trabajar , o se comenzaron a trabajar algunas propuestas de cómo en este
156.nuevo marco se podrían ir haciendo las cosas de forma distinta, que los
157.recursos que llegaran entonces no cayeran en sacos rotos, que realmente se
158.pudieran aprovechar, que los nuevos gobiernos locales que entraron en el 94,
159.los primeros gobiernos locales después del conflicto tuvieran una visión
160.distinta de gobernar las localidades o los municipios, entonces se comenzó a
161.trabajar mucho en esto verdad, entonces por eso decía a partir del 94 es
162.donde se vienen haciendo estas cosas que antes no se hacían; antes no se

163.hacían planes de desarrollo, ni se tomaba en cuenta la gente de forma que
164.sea, era una cosa muy vertical, muy dictatorial que tampoco puedo decir que
165.ya no existe verdad, hay municipios en donde ni siquiera hay gobierno, o por
166.que esta el Concejo, pero el que manda es el Alcalde entonces no logra hacer
167.gobierno con los demás, pero desde esa fecha hasta aquí uno si puede decir
168.que si se ha ido avanzando, verdad, se ha ido avanzando de forma positiva en
169.esas cosas verdad, hay un dato así muy claro por ejemplo que es el nivel
170.educativo de los Alcaldes y de los Concejos Municipales, antes habían
171.Alcaldes que no sabían leer y escribir, por que no necesitaba eso el municipio,
172.ahora el promedio de escolaridad de los Alcaldes es alto, en términos de
173.Bachilleres o graduados universitarios, entonces eso ya hace un cambio en la
174.forma en que se gobierna, las relaciones con otros países, las relaciones con
175.otros Alcaldes, el papel del gremio de Alcaldes entonces por ahí, en cada
176.lugar, este, se da de una forma particular, por eso en esto no hay recetas, no
177.es lo mismo el análisis en San Lorenzo que lo que podemos hacer en
178.Ahuachapán propiamente, o en otra, Juayua, Apaneca, que se yo, en otro de
179.esos lugares.

**180.¿Qué actores o instituciones pueden considerarse como referentes del
181.Desarrollo Local en El Salvador?**

182.Pues nosotros partimos del supuesto de que quienes tienen que impulsar
183.estos procesos son los Gobiernos Locales, impulsarlos, por que, obviamente
184.tienen la característica de ser la autoridad local reconocida, ni los
185.Gobernadores tienen esa posibilidad, los Gobiernos Municipales son electos,
186.tienen ese reconocimiento, tienen el nivel de autoridad suficiente en el nivel de
187.poder de convocatoria digamos, también que los ampara y que pueden
188.generar procesos de concertación y de participación orientado hacia eso,
189.entonces, pero no estamos diciendo que son ellos solos los que tienen que
190.definir verdad los procesos, aquí volvemos al concepto, ellos tienen que
191.promover precisamente esos espacios de participación, concertación, de
192.construcción de visión estratégica, de llevar mas fondos al municipio, etc. Y
193.pero es por ahí como nosotros lo vemos.

**194.¿Cuál es el papel de los actores locales en el desarrollo de mecanismos
195.para el fortalecimiento del Desarrollo Local?**

196. Bueno cada uno tendría su papel, un papel a jugar que es distinto, en ese
197.caso bueno, el gobierno municipal es este el de la ciudadanía es participar de
198.una forma conciente un reconocimiento de sus derechos y sus deberes
199.ciudadanos a aportar a esa construcción territorial. las agencias de
200.Cooperación, bueno, mas bien las agencias privadas o lo que podrían ser las
201.ONG`s ser facilitadoras de procesos, apoyar etc., las instituciones del
202.gobierno ver de que manera fortalecen los servicios que el gobierno central
203.brinda a los municipios en un, todo esto en un marco común verdad, y para
204.eso es la visión de hacia donde se quiere, o sea, para decirlo de alguna forma
205.una visión estratégica que después se concretiza en cosas mas operativas en
206.un municipio nos tiene que decir por ejemplo en el nivel educativo en la parte
207.de educación donde están las debilidades en términos de infraestructura pero
208.también en términos de calidad, de cobertura, eso debía de ser retomado por

209.las instancias del gobierno central en este caso el Ministerio de Educación
210.para saber donde tiene que desarrollar sus esfuerzos, verdad, donde esta
211.visión que yo he construido esta diciendo que hacen falta escuelas, y no
212.construirlas donde considera, desde el Ministerio que hay que construirlas,
213.verdad, o donde amerita reforzar toda la parte tecnológica educativa de estas
214.escuelas a partir de las necesidades que han surgido de esa discusión y hacia
215.adonde se quiere ir, verdad, como salud igual, verdad, donde están las
216.principales necesidades y que es lo que hay que hacer para llegar a esa
217.visión de desarrollo que queremos, entonces salud viene y aporta, entonces la
218.ONG viene como la FUNDE digamos necesitamos eso, necesitamos
219.capacitación en eso, necesitamos asistencia técnica en eso, necesitamos que
220.nos hagan un estudio sobre esto, no vamos a llegar a decir yo creo que aquí
221.hay que hacer esto, esto y esto somos facilitadores entonces, claro pero
222.entonces esa visión es la que da el marco de actuación de cada uno de los
223.actores que están participando, ese debería de ser el marco, que es lo que
224.pasa generalmente es que se construyen los planes estratégicos, se
225.construyen esas visiones, son muy participativos, llega la gente pero al final
226.eso no le sirve a nadie, y el gobierno lo tiene ahí en una gaveta y dice yo
227.tengo mi plan estratégico pero no orienta inversiones, no orienta actuación, no
228.orienta participación etc.

**229.¿Cuál es la relación que existe entre participación ciudadana y desarrollo
230.local?**

231.Bueno, la que estado diciendo es una de los componentes centrales de todo
232.el proceso, verdad, porque los principales actores territoriales es la gente, o
233.sea, uno vive ahí, los gobiernos cambian, a veces se mantienen como 20, 25
234.años, a veces es bueno, a veces no es tan bueno pero entonces, he las
235.agencias están, después ya no están, los representantes de los organismos
236.centrales están, los cambian, cambian los gobiernos centrales, también
237.cambian, entonces la gente es la que esta ahí siempre permanente, entonces,
238.el papel de ellos es clave en el sentido de que son quienes pueden realmente
239.garantizar que estos procesos sigan, independientemente que el gobierno
240.municipal cambie, independientemente que cambien a los referentes
241.institucionales, independientemente de todo eso si la gente realmente se
242.apropia a partir de una efectiva participación en estos procesos es capaz de
243.decirle al gobierno que entra,” mire hemos estado trabajando en esto,
244.tenemos este plan, tenemos esta visión entonces, verdad, incluso lo que ha
245.sucedido en algunos municipios es que antes de los cambios, de las fechas
246.electorales la gente convoca a los candidatos y les presenta lo que ya tienen
247.les saca el compromiso firmado de que cualquiera que gane va a seguir en
248.ese rumbo, entonces por eso es clave la participación, es la única que puede
249.garantizar que si cambia el gobierno tanto local como nacional los procesos
250.en que creen, en los que han participado realmente sigan adelante.

**251.Desde la institución que representa, ¿Qué importancia merece la
252.participación activa de las comunidades a nivel nacional?**

253.Obviamente que es clave también, nosotros hemos participado y estamos
254.participando en algunos esfuerzos orientados a promover la participación a

255.nivel nacional, este, de lo que conocemos los procesos de Desarrollo Local
256.no pueden estar desligados de los procesos nacionales, obviamente así como
257.en estos procesos globalizados que se hablan en ningún país puede
258.sobrevivir solo, verdad, a nivel, adentro del país, ningún municipio, ninguna
259.localidad puede sobrevivir autarticamente o sea encerrado en sus fronteras
260.municipales o locales, que están en constante relación con sus vecinos, con
261.otros que no sean tan vecinos, con las políticas nacionales, entonces llevar a
262.ese nivel la participación es fundamental y en temas que tienen que ver con la
263.dimensión nacional, entonces estamos apoyando por ejemplo y formando
264.parte de la coalición por la descentralización de la participación en, tratando
265.de incidir en políticas nacionales, obviamente relacionadas con todos estos
266.procesos también en la asociación nacional de productores rurales de El
267.Salvador, tratando de incidir en políticas nacionales, estamos trabajando
268.también con el sector de pescadores tratando de influir en políticas
269.nacionales, entonces entendiendo que al final, el cambio en determinadas
270.políticas nacionales tiene que salir de lo que la gente quiere, de lo que la
271.gente necesita y ser las organizaciones como las nuestras simplemente
272.conductores, vehiculadores, hee, encargados de elaborar propuestas
273.técnicas, verdad, pero que surja de esa discusión con la gente, entonces en
274.ese proceso, estamos y por eso consideramos importante, y lo hemos visto
275.así, pasar del espacio nacional de promoverla participación ciudadana a nivel
276.local, a la promoción de la participación ciudadana a nivel nacional,
277.obviamente falta un montón verdad, hee, la gente, nosotros, yo creo que
278.todos no hemos estado en esa lógica de participar nunca se nos ha
279.preguntado, bueno si hasta en la casa, cuando estamos niños o niñas no nos
280.preguntan, y en el caso de los adultos cuando forman una pareja, los hombres
281.muchas veces no les preguntan a sus compañeras que quieren, entonces
282.todavía hay enmarcado nivel de verticalismo y autoritarismo en la toma de
283.decisiones que ha permeado la cultura o sea, y por eso hay tanta resistencia a
284.la participación en algunos lugares, yo diría "la participación si esta moviendo
285.mas a nivel rural y sub. urbano que a nivel urbano" si a uno en su colonia lo
286.convocan para que a, a ahí...entonces y eso lo nota uno, aun cuando uno
287.ande promoviendo la participación, a mi de repente me convocan y mi primera
288.reacción,,ayyy... y después reacciono y me digo, si no es esto de lo que
289.estamos hablando allá en la reunión, (Flora se ríe) pero es eso verdad,
290.entonces es complicado verdad, pero se ha avanzado mucho, se ha avanzado
291.mucho eso si, en este tema independientemente en las formas, mecanismos
292.en que la gente participa pero se esta abriendo digamos esa parte mas
293.cerrada de participación a tratar de abrirse y de repente hay comunidades en
294.que todo les preguntan, y la gente dice , bueno por que si antes no me
295.preguntaba nada y ahora todo me vienen a preguntar, verdad, y va por ahí.
296.**¿Cuál es el resultado de la participación activa de las comunidades en
297.relación al desarrollo local en los últimos años?**
298.Bueno mire los resultados se pueden ver en aquellos lugares en donde
299.realmente se ha promovido una efectiva participación ciudadana, que son los
300.casos que yo le decía, en donde la gente realmente reivindica, verdad, en

301.haber participado, en procesos verdad, y esta ahí lucha por esto, a mi se me
302.pregunto, y se me dijo y hicimos esto, ahora usted no lo va ha venir a cambiar,
303.entonces es cuando realmente ha habido una participación efectiva que se
304.pueden ver resultados, cuando no tampoco no se miran porque también como
305.se podría decir, no se plaga, o que... la participación ciudadana de repente ,
306.como de parte de los gobiernos municipales se promueve de forma
307.manipuladora, entonces, que la participación ciudadana que se promueve, es
308.aquella que es a fin a... mis intereses como gobierno municipal, y a veces no
309.como gobierno sino como partido, verdad, entonces ha bueno, yo formo un
310.comité de desarrollo municipal pero van estar, este, este, este y este no abro
311.la asamblea comunitaria para que la gente decida quien participa o no,
312.verdad, entonces en esa línea es como una debilidad, verdad, que existe, que
313.poco a apoco se va avanzando, porque de repente las experiencias nos dicen
314.que en esos lugares, donde la participación se ha promovido de esta forma, el
315.cambio de gobierno lo que hace es anular la participación, todo lo que se ha
316.acumulado, en ese sentido se pierde, porque claro este quien tenia era los
317.referentes partidarios en las comunidades, llega un partido de otro color
318.entonces dice, estos ya no son los referentes, hoy tiene que ser los otros,
319.entonces todos esos procesos complejos y que tienen que ver con las
320.visiones partidarias de que es la participación ciudadana, y que es el
321.desarrollo local que no siempre se tiene muy claro, también influye en este
322.proceso.

323.Nosotros estuvimos en un municipio trabajando varios años, en proceso
324.participativo, hubo cambio de gobierno, llegamos hacer la presentación, ante
325.el nuevo lo que habíamos hecho, quienes conformaban el comité de
326.desarrollo local, ve la lista el alcalde, y dice aja, uh a no pero este no, este me
327.lo quitan de aquí, este no me parece y era gente que había sido electa en las
328.asambleas comunitarias, entonces dice uno, es que es como es mío y aquí
329.hago yo, lo que yo quiero.

Transcripción de Entrevistas aplicadas a Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador. (FUNDAMUNI), Apoyando el DL.

Transcripción de Entrevista aplicada a (EAMUNI)

Objetivo: Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Ernesto Rodríguez.

Institución: FUNDAMUNI

Fecha: miércoles 9 de Octubre de 2009

Cargo: Coordinador de programas de Oriente.

Entrevistador: Mercedes, Concepción y Nery

INDICACION:

Responda de la forma mas objetiva posible cada planteamiento.

1. Mercedes inicia haciendo la presentación de los entrevistadores, el objetivo de
2. entrevista, y la importancia que esta requiere para la investigación; introducción
3. y aclaración sobre el tema que se esta investigando.
4. Ernesto..... Saluda a los estudiantes entrevistadores procedentes de la
5. carrera de licenciatura en Sociología de la Facultad Multidisciplinaria de
6. Occidente, reiterando su disposición a colaborar respondiendo a las
7. interrogantes de la forma más objetiva posible.
8. **Desde la Institución que representa ¿Cómo puede definirse la**
9. **participación ciudadana en El Salvador?**
10. Creo que la participación ciudadana en El Salvador, he..., es importantísima,
11. lo que sucede es que la participación ciudadana se puede ver por muchos
12. aspectos, cuando es muy amplio, cuando por ejemplo hablamos de
13. participación ciudadana, puede ser en diferentes aspectos como en desarrollo
14. local de quien involucra en el proyecto, pero puede haber participación
15. ciudadana también a nivel, por ejemplo, ahorita! con la delincuencia están
16. diciendo, organicen, o sea, con participación ciudadana; hay participación
17. ciudadana por ejemplo en los cabildos abiertos, cuando las municipalidades
18. convocan, he... hay participación ciudadana en diferentes manifestaciones que
19. ustedes ven cuando alguien sale y se manifiesta, mire! no tengo agua, tengo
20. problemas de basura, tengo problemas de delincuencia, todo eso es
21. participación ciudadana, es cuando la gente, que demanda un servicio, una
22. situación se organiza y se manifiesta y apoya algo; todo eso es participación
23. ciudadana lo que sucede es que la participación ciudadana, depende como se
24. enfoque puede ser un enfoque que tenga que ver con, desarrollo local
25. propiamente y que es lo que normalmente a lo que le llaman participación
26. ciudadana, he... así lo conocen, la participación ciudadana es mas amplia en

27.todos los aspectos que pueda la gente o la comunidad, la población participar,
28.entonces esa es la participación ciudadana.

**29.¿Cómo visualiza la participación ciudadana en el país desde la institución
30.que representa?**

31.Yo creo que la participación ciudadana es buena cada ves se ha ido
32.aumentando en cantidad y calidad, he... cada ves es mejor y mas amplia, mas
33.diversa y sobre todo la participación ciudadana, si lo enfocamos en el aspecto
34.de las mujeres ha tenido un buen avance, un gran progreso, antes nuevamente
35.quienes participaban mas eran los hombres, hoy ya van cambiando y participan
36.mas las mujeres, entonces, yo creo que la participación en el país cada ves
37.han ido abriéndose mas espacio, si lo vemos en el ámbito municipal
38.propiamente, este, ha habido reformas al Código Municipal, en la cual permite y
39.establece, como debe ser la participación ciudadana, hoy ya en el Código
40.Municipal, he... es una obligación de los gobiernos locales, así lo manifiestan,
41.ese imperativo, de que, abran los espacios, de participación de la ciudadanía,
42.he... en su municipio y no es que antes, si quiero te doy espacio, sino quiero no
43.te doy espacio, hoy esta establecido por la ley, y yo creo que ha avanzado
44.bastante en los aspectos propiamente de la participación activa de la población.

**45.¿Existen Mecanismos de participación Ciudadana, que se fomenten de
46.forma objetiva?**

47.Si en el caso nuestro, por ejemplo nosotros trabajamos el desarrollo local, con
48.participación de la ciudadanía, desde el momento en que hacemos la
49.planificación estratégica que llamamos en el municipio, donde la gente
50.juntamente con la población, he..., se identifican las necesidades que hay en el
51.municipio, los caseríos, en los cantones, luego después de eso, se establece lo
52.que es un Comité de Desarrollo que esta integrado por diferentes personas
53.lideres del municipio y del gobierno local, he, donde ellos, le dan seguimiento a
54.esa problemática que identifican en un plan de desarrollo, estos comités de
55.desarrollo, hacen la gestión y la ejecución de los proyectos y sirven como de
56.vinculo o de puente entre las instituciones de apoyo, tanto de organizaciones
57.internacionales como de nacionales, he..., para solventar sus necesidades,
58.entonces, en nuestro caso si tenemos, este..., comités de desarrollo objetivos,
59.que si funcionan y están implementando todo ese proceso.

**60.¿Considera que la participación de las Comunidades incide en la toma de
61.decisiones a nivel local?**

61.Claro que si, se inciden mucho y es lo que se ha ido trabajando, y es lo que ha
61.ido abriendo brecha para todo estos cambios, que le he mencionado, con lo del
62.Código Municipal, ha venido la gente a manifestarse ante la Asamblea a
63.presionar de que, se reforme el Código Municipal y se ha hecho, en las
64.comunidades la gente dice, lo que quiere, tengo estas necesidades y son
65.escuchados porque también ellos le dan seguimientos a sus necesidades y a
66.sus problemáticas y creo que la participación de la población de todo aspecto
67.desde la parte principal que es la base, hasta los diferentes escaños es cada
68.ves mayor.

69.¿Cómo puede definirse en Desarrollo Local en El salvador?

70.He..., es un proceso, en el que participan activamente población organizada y
71.gobierno municipal, tanto como gobierno central, es por eso decimos, que, es
72.un proceso, porque es algo que se va logrando poco a poco, no se logra de la
73.noche a la mañana, entonces, en la cual participan activamente, porque aquí
74.no podemos hablar de desarrollo local en un municipio o en El Salvador, si solo
75.creemos que el gobierno central o gobiernos locales lo van a hacer, tienen que
76.involucrarse, tenemos que involucrarnos todos, tanto empresa privada, ONGS,
77.gobierno central, gobierno local, población organizada, todos y todas, debemos
78.de participar en eso, si queremos ver cambios de lo contrario no vamos a
79.esperar que solo una institución haga todos los cambios.

**80.¿Qué tanto considera que se ha implementado el desarrollo local a nivel
81.nacional?**

82.Yo creo que a partir de los últimos años, de los últimos 15 años el desarrollo
83.local, ha tenido un avance muy grande, anteriormente era difícil hablar, incluso
84.esa palabra, ni se conocía en el aspecto nacional, desarrollo local comenzó a
85.escucharse y creo que el desarrollo local a avanzado bastante, ahora, no
86.podemos decir, que ya esta como dicen al final, que ya es máximo, no, o sea
87.en algunos lugares es muy incipiente, en otros ni siquiera a comenzado
88.todavía, pero yo creo, que ha ido desarrollándose poco a poco en los
89.municipios, los gobiernos municipales, también, poco a poco han ido
90.entendiendo que sin la participación de **¿Qué actores o instituciones pueden
91.considerarse como referentes del Desarrollo Local en El Salvador?**

92.Los actores, tal como les mencionaba inicialmente, aquí hay una red para el
93.desarrollo local, que ha tenido mucho que ver, con eso, siguen trabajando es
94.ese aspecto; esta la empresa privada, también, que juega un papel importante,
95.los gobiernos municipales, la población organizada, tanto en ADESCOS,
96.comités de desarrollo, con diferentes nombres en diferentes lugares, y además
97.de eso también la cooperación internacional, es un actor importante en el
98.desarrollo local, ya que es una fuente de financiamiento, bastante fuerte, para
99.solventar las necesidades que se plantean, porque eso permite que cuando la
100.gente ve, que su problemática se va resolviendo, participa mas, porque
101.cuando la gente ve que planteo su problemas y no tiene solución, pues
102.entonces, poco a poco se va alejando de la participación, cuando ve que si
103.tiene resultados positivos la participación entonces, eso favorece.

**104.¿Cuál es el papel de los actores locales en el desarrollo de mecanismos
105.para el fortalecimiento del Desarrollo Local?**

106.El papel de los actores locales, mire... el papel de los actores locales es
107.fundamental, cuando hablamos de los actores locales, nos referimos a la
108.población organizada y a las municipalidades, si ese dúo, si ese vínculo, es
109.mas estrecho, hay una buena relación, el desarrollo local es mucho mas ágil,
110.tiene mayores avances, pero muchas veces es ahí donde se ha visto, este,
111.que hay un divorcio, entre estas dos instancias, mientras estas dos instancias
112.no se pongan de acuerdo, es difícil que se pueda impulsar el desarrollo local,
113.yo creo que las instancias internas, son las que generan las dinámicas, en un
114.municipio, para que puedan entrar otras en apoyo al municipio tiene su propio
115.territorio, su propio, este, administración municipal, tienen su gente eso es

116.propio, pero luego, si bien, ello generan esa dinámica de participación, de
117.planificación, vienen los diferentes actores, ya sea gubernamentales, como
118.internacionales para poderles apoyar, el caso nuestro por ejemplo, si esa
119.dinámica en el municipio se establece y vemos que tiene sentido, nosotros
120.apoyamos, si de lo contrario no vamos a, estar perdiendo el tiempo, ahí, si, las
121.partes principales no se ponen de acuerdo

**122.¿Cuál es la relación que existe entre participación ciudadana y
123.desarrollo local?**

124.He..., bueno la participación ciudadana, tal como lo mencione es
125.importantísima para impulsar el desarrollo local, este, si no hay participación
126.ciudadana el desarrollo local, es mucho mas lento, no digo que no existe, si
127.existe, porque lo impulsan de diferentes maneras los gobiernos locales y es
128.un mandato que tienen ellos por, he..., por orden constitucional, el desarrollo
129.de su municipio en este caso impulsarlo de la mejor manera, en función de su
130.bien común, pero si la población participa, he..., es mucho mas rápido que
131.hayan avances en el desarrollo local, de esos territorios.

**131.Desde la institución que representa, ¿Qué importancia merece la
132.participación activa de las comunidades a nivel nacional?**

133.Fíjese que..., nosotros creemos que si, incluso cuando ha habido actividades,
134.acciones, en función por ejemplo, esta que le hablaba, he..., de presionar
135.para que hubieran reformas al Código Municipal, y, y les permitiera la
136.participación de las instancias, y que, incluso nosotros lo hemos visto bien,
137.incluso hemos apoyado también, a que gente de liderazgos se quiera
138.movilizar de los municipios, para venir a escuchar los debates, para venir a
139.proponer, ha que ellos expongan su vivencia, como lo han, como lo ven su
140.municipio, eso nos ha ayudado también, y lo vemos bien, el gobierno creo que
141.también, nosotros como institución, los han tomado siempre como un
142.referente para el desarrollo local y nos han pedido opiniones en algunos
143.cosas, que tienen que tomar decisiones, tanto los anteriores gobiernos, como
144.estos, igual también, la Asamblea Legislativa, yo creo que también
145.FUNDAMUNI, es reconocido, como un referente del desarrollo local y
146.creemos que hemos apoyado, que los cambios tienen que venir de abajo y no
147.arriba, o sea, el desarrollo local, tiene que venir de abajo hacia arriba y no
148como muchas veces, como se ha querido imponer de arriba hacia abajo, que
149.dice, mire aquí vamos a ayudar y esto hay que hacer en el municipio, no..., lo
150.que nosotros creemos que hemos apoyado y por eso hemos apoyado también
151.la organización comunitaria, es que de abajo salgan las propuestas para luego
152.llevarlas hacia arriba y así que surjan los cambios.

**153.¿Cuál es el resultado de la participación activa de las comunidades en
154.relación al desarrollo local en los últimos años?**

155.Bueno creo que el resultado se ve claramente, cuando, la gentes, este..., ha
156.dicho tengo necesidad de esto y lo han visto resuelto, es como, es lo que la
157.gente cree también, cuando dice las cosas y esto se traduce en un hecho y
158.ahí creo que es el verdadero resultado que se espera y existe.

B. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO.

1. “Historicidad del Municipio de San Lorenzo

1.1 Evolución Administrativa

Pertenebió al Departamento de Sonsonate, del 12 de junio de 1824 al 8 de febrero de 1855. Al crearse el distrito de Ahuachapán por la ley del 4 de julio de 1832, el municipio de San Lorenzo fue incluido en su área jurisdiccional. En un informe municipal de San Lorenzo, de 26 de octubre de 1858, aparece con 457 habitantes. Alojados en 90 casas de las cuales solo una era de teja, 8 con caídizos de teja, y las demás enteramente pajizas; no había arreglos de calles y manzanas.

Se le llamaba aun el Valle de San Lorenzo. Entro a formar parte del Departamento de Santa Ana el 8 de febrero de 1855, y del departamento de Ahuachapán el 9 de febrero de 1869. Por decreto ejecutivo del 26 de febrero de 1869 segregó del distrito de Ahuachapán y se incorporó en el distrito de Atiquizaya.

1.2 Datos generales del Municipio de San Lorenzo

1.2.1 Ubicación geográfica

El municipio de San Lorenzo, esta ubicado en la zona nor.-oriente del departamento de Ahuachapán, limita al norte con la República de Guatemala, al este con el municipio de Chalchuapa departamento de Santa Ana y el municipio de Atiquizaya; al sur con Atiquizaya y al oeste con Ahuachapán.

1.2.2 División territorial

El municipio se divide en 6 cantones y 19 caseríos

Cantones	Caseríos
El Conacaste	El Conacaste Los Potrerillos
El Jícaral	El Jicaral Sanarate San Matías
El Portillo	El Portillo Los Sermeños
La Guascota	La Guascota La Guascotia Las Delicias Guascotòn Los Peñates
Las Pozas	Las Pozas Las Casitas Los Silvas
San Juan Buena vista	San Juan Buena vista El Zaral Los Amates San Pedro

1.2.3 Recursos naturales

a. Ríos principales

Agua caliente, Paz, Gueveapa, pampe o Chalchuapa, San Antonio San Lorenzo.

c. Quebradas

Los Caballos, La Lechuza, El Limón, Agua Tibia, El Jaco, El Obraje o El Ciprés, La Cienaga, Ojo de Agua, Las Iguanas.

c. Orografía

Los rasgos ortográficos más notables en el municipio son:

El cerro campo Santo, Las lomas, Los Magueyes, El Garabato , La Cueva Hedionda, Las Lomitas, Las delicias, El Quebrachal, Agua caliente, Alta, La India

d. Clima

El clima es caluroso, pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1550 y 1700mm.

e. Vegetación

La flora constituye un bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas mas notables son: Ojushte, Papaturro, Volador, Palo blanco, Morro, Pepeto, Madre cacao, Pino de ocote, Chaparro, Nance, Roble

f. Rocas

Predominan los tipos de materiales piro clásticos y lavas andesititas y basálticas.

g. Suelos

Los tipos de suelos que se encuentran en el municipio son:

Grumosotes, Litósoles, Latosoles arcillo rojizos, Vertisoles , Alfisoles.

1.2.4 Producción agropecuaria

Los productos agrícolas de mayor cultivo son:

Granos básicos, Café, Caña de azúcar, Plantas hortícola, Plantas frutícolas, Crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular, Crianza de aves de corral.

1.2.5 Sitios turísticos

El sitio de atracción pública en el municipio es el balneario el triunfo, en el río Gueveapa, Pampe o Chalchuapa.

1.2.6 Vías de comunicación

El pueblo de San Lorenzo se une por carretera con la ciudad de Atiquizaya y el pueblo de Turín. Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal.

1.2.7 Industria y comercio

En este municipio se fabrican artículos de alfarería, entre ellos están, las ollas, cómales, tejas y ladrillos. En el comercio local existen tiendas, pulperías y otros. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de Turín y Atiquizaya".²¹

2. Síntesis Diagnostica del Municipio.

Para realizar el diagnóstico general de la temática estudiada se utilizó la técnica del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), tomándose como base los siguientes criterios:

1. La realidad Fáctica estudiada;
2. La Normativa que lo rige;

²¹ *Monografía del Departamento de Ahuachapán* 1999 única edición, Ministerio de obras públicas (San Salvador)

3. La realidad Institucional observada.

1. Realidad fáctica estudiada: Esto en razón del estudio de campo llevado a cabo en diferentes etapas, en el cual se recolecto información mediante entrevistas cuasi estructuradas, de la concepción de la Participación Ciudadana y Desarrollo Local, de los mecanismos utilizados para el impulso de la Participación Ciudadana y el papel que desempeñan los Actores Locales.

La realidad del estudio muestra una poca aplicación e intervención de la Participación Ciudadana en los procesos que conlleven a un desarrollo integral de las comunidades; se deja en evidencia que la única participación que se establece es para ejecutar proyectos de infraestructura y no de tipo social o de desarrollo humano. Existen escasos ejemplos participativos en la zona y que son representados por las comunidades organizadas.

2. Criterio Normativo: El Código Municipal establece en el Artículo 116, los procesos participativos que deben ser realizados por las autoridades municipales a fin de promover la organización de las comunidades para la resolución de sus problemáticas colectivas.

3. De la Realidad Institucional observada: Así también se deja en evidencia la limitada visión de los Actores Locales (Alcaldía Municipal), para promocionar un proceso participativo más institucionalizado y de concertación. Es claro entonces que deben de aplicarse políticas de seguimiento a los procesos ya existentes de participación y desarrollo local, establecer una contrapartida presupuestaria para el establecimiento de programas de fomento a los recursos humanos y por consiguiente que fortalezca el sistema participativo para el Desarrollo Local.

Del Diagnostico FODA resulta:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- La existencia de una ordenanza de participación ciudadana, regula la participación de la ciudadanía mediante atribuciones y obligaciones- La realización de asamblea de vecinos y reuniones sectoriales.- Son un importante espacio para las comunidades, que tratan ahí de poner de manifiesto lo que les aqueja, y que es importante superar- La existencia de sitios con gran atrayente turístico que pueden generar dinamismo en la economía local y mejorar sustancialmente los ingresos de muchas familias.- La existencia de tierras con un alto potencial agrícola que hace de San Lorenzo un municipio atrayente para adquirir verduras frescas para consumir una dieta sana, y el cual genera además un atrayente turístico en el lugar- La existencia de un gran potencial hídrico que hace del Municipio un lugar especial y con un clima una movilidad turística- El potencial humano, una población presta y atenta a acudir al llamado de la municipalidad, dispuesto a unir fuerzas para alcanzar los objetivos y metas trazadas que mejoren la infraestructura y los servicios de la población.- Una red vial en buenas condiciones, la cual permite el acceso del comercio exógeno y el traslado de las mercancías o productos endogenos hacia.	<ul style="list-style-type: none">- Un consejo municipal carismático o presto a escuchar, para poder solventar o tratar de buscar solución a cualquier problemática- Un municipio apacible y tranquilo con un índice mínimo de delincuencia- El trabajo voluntario de la comunidad es una excelente oportunidad para desarrollar e incentivar la participación que conlleve a un mejor vivir- Comunidades dispuestas a trabajar en pro del desarrollo y en la búsqueda de atraer beneficios comunitarios a sus comunidades, de involucrar a las mayorías.

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - A pesar de que existe una ordenanza de participación ciudadana no se le da la debida divulgación y aplicación. Se le da la participación pero en forma sistémica - Aun existe un nivel de apatía en el momento de participar y organizarse - La practica de políticas asistenciales en los últimos años ha llevado a que exista apatía en la organización y participación - La no existencia de centros de capacitación técnica que cree mano de obra calificada en diferente áreas de la economía - Desconfianza a participar por el gobierno municipal de izquierda, debido a los temores inculcados en las compañías proselitistas - La no existencia de un mercado municipal que permita la comercialización de productos ya sean endogenos o exógenos 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad esta construida sobre una falla geológica. Lo ha fomentado que la ciudad halla sido afectada por sismos que hacen retroceder el desarrollo logrado - La inconformidad en el cumplimiento de compromisos con las comunidades los cuales al no ver satisfechas sus necesidades, podrían optar no participar - La existencia de proyectos de desarrollo humano. Ya que en el Municipio se priorizan proyectos de infraestructura

	<p>solamente en el momento de priorizar proyectos a futuro.</p> <p>Participar ciudadana es, tener relación con todos los actores sociales del municipio, para poder intervenir en la gestión administrativa y en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos.</p> <p>La municipalidad implementa la estrategia de realizar reuniones en las comunidades, en las cuales se enlistan los problemas más sentidos, ellos, las comunidades priorizan de ellos los que consideran más urgentes y así, la municipalizada puede dar respuesta a lo mas necesario. La Participación Ciudadana en San Lorenzo esta normada por una Ordenanza que lamentablemente no se aplica, ni se divulga, esta Ordenanza fue elaborada el año 2002 con el auspicio de la FUNDAUNGO.</p> <p>Es el accionar del ciudadano en la solución de sus problemas, de sus necesidades e intereses.</p> <p>Es el involucramiento de las comunidades en coordinación con la Alcaldía, en las diferentes áreas y aspectos y actividades, tanto económicas, políticas y sociales. Dentro de la participación de las comunidades en la identificación de problemas, existe un involucramiento donde predomina tanto la opinión municipal y comunal para la ejecución de proyectos.</p> <p>Es tratar de colaborar en todas las actividades que en las comunidades se desarrollen.</p> <p>En lo que respecta el control social del gasto público, existe poca información</p>	<p>9 – 14 (ESMU)</p> <p>9 – 12 (EMSI)</p> <p>8 – 14 (ECCP)</p> <p>8 – 10 (ECOP)</p>
--	---	---

	<p>hacia las comunidades del gasto realizado por la municipalidad.</p> <p>Es tener acceso a espacios, donde poder plantear las necesidades que tiene la comunidad; es hacer gestiones para solucionar las necesidades mas urgentes, ubicadas a través de un diagnostico, la municipalidad promueve la participación concertando con la comunidad los esfuerzos mutuos.</p> <p>Es el involucramiento de la comunidad en aspectos sociales y culturales en colaboración mutua entre municipalidad y comunidad, para la solución de los problemas de toda índole.</p> <p>Es un elemento importante en los procesos de Desarrollo Local; es ser parte de algo, que la gente se involucre, que tenga algo que decir, opinar y decidir; la participación ciudadana va mas allá de los procesos de consulta que se pueden hacer a nivel local; significa también participar en la toma de decisiones de forma consciente y no manipulada, si no mas bien en el marco de los procesos de construcción de ciudadanía.</p> <p>En cuanto a la objetividad de los mecanismos de participación ciudadana, existen espacios como los Comités de Desarrollo Local, los Comités de Desarrollo Municipal, Mesas ciudadanas en los ámbitos de trabajo, seguridad y transporte. Pero aun son muy pocos los lugares donde realmente se promueva una verdadera objetividad de mecanismos.</p> <p>Ante la incidencia que tienen las comunidades en la toma de decisiones a nivel local, existe una dependencia en que tanto la gente participa o no, pues en</p>	<p>7 – 10 (ECNA)</p> <p>8 – 11 (ECPO)</p> <p>8 – 20 (EAFUNDE)</p>
--	--	---

	<p>la mayoría de los casos la participación es generalmente aplicada como una cuestión de trámite a la hora de solicitar proyectos. En cuanto a una escala participativa podemos citar dos tipos de participación una manipulada y una participación ciudadana más consciente. La participación sigue siendo débil en todos los niveles, no existen procesos generalizados de promoción aun cuando esta establecida en el Código Municipal, en este caso queda a discreción de los gobiernos locales si abren, si promueven y generan los espacios. Esto se ha tratado de cambiar ante una modificación al Código Municipal en el capítulo IX, donde se establecen los procesos participativos que los gobiernos deben promover, aunque no existe un elemento sancionatorio que haga que alguien reclame el cumplimiento de estos procesos al Gobierno Local.</p> <p>Existe una debilidad en el proceso de Participación Ciudadana, cuando los gobiernos municipales la promueven de una forma manipuladora y que es a fin a los intereses municipales – partidarios, y en esta línea se nombran Asambleas Comunitarias por la Municipalidad seleccionando a representantes que son cercanos al partido que gobierna, dejando ver así un proceso vertical y desacreditador. Al darse un cambio de gobierno de “distinto color”, estos referentes comunitarios son cambiados generándose así un proceso lento en el marco de la participación comunitaria.</p> <p>Se puede ver a partir de algunos aspectos, como el desarrollo local; existe participación ciudadana en cabildos abiertos, cuando las municipalidades convocan, en diferentes manifestaciones, cuando la población demanda o plantea sus necesidades; es un enfoque que</p>	<p>47 – 79 (EAFUNDE)</p>
--	---	------------------------------

	<p>tiene que ver propiamente con el desarrollo local, es amplia en todos los aspectos que pueda la gente, la comunidad y la población participar.</p> <p>La participación ciudadana desde el punto de vista institucional, ha aumentado tanto en cantidad como en calidad, en experiencias participativas de hombres y mujeres; y en los ámbitos legales establecidos propiamente en el Código Municipal. Los mecanismos participativos que se implementan pueden verse de una forma muy objetiva, ante el establecimiento de una planificación estratégica dirigida por un Comité de Desarrollo e integrado por diferentes actores que tienen como fin dar respuestas a sus necesidades colectivas.</p> <p>Ante el surgimiento de propuestas de cambio realizadas por las organizaciones comunitarias, las instituciones que trabajan los temas de participación promueven una formación de liderazgo en los municipios para generar conciencia que los cambios y propuestas deben ser planificados por las comunidades de una forma horizontal en constante relación con las municipalidades; y no de la manera verticalista donde las decisiones son tomadas por las cúpulas o autoridades locales.</p>	<p>8 – 28 (EAFMUNI)</p>
<p>Desarrollo Local</p>	<p>Desarrollo es, organización de las comunidades y vías de acceso en buen estado, que generen una perspectiva de desarrollo en la promoción de la movilidad económica de la zona.</p> <p>El desarrollo es visto por la municipalidad en cuanto a la cobertura de servicios básicos, en agricultura y turismo; en lo</p>	<p>79 – 87 (ESMU)</p>

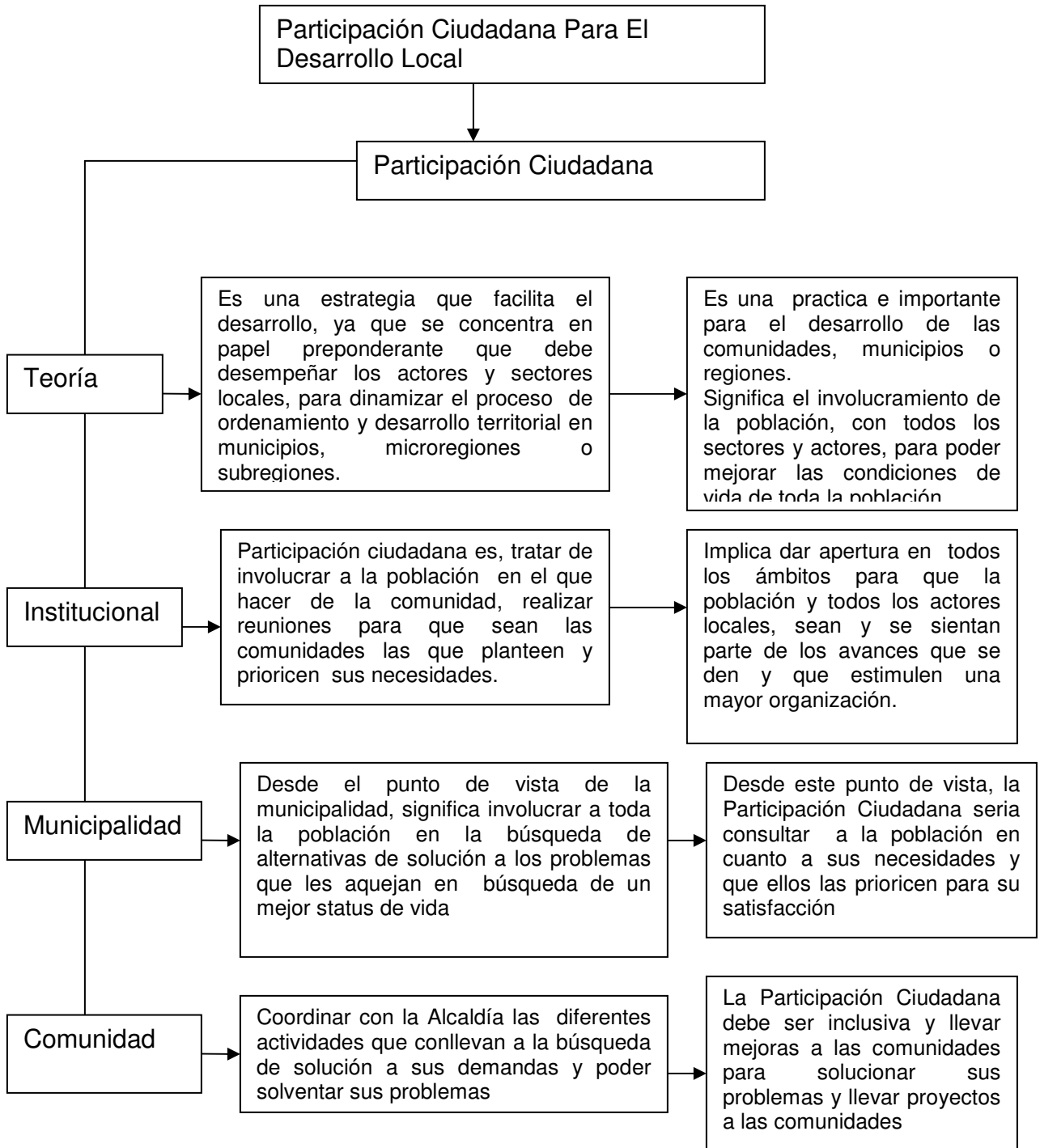
	<p>que respecta a servicios eléctricos existe una cobertura en un 95% y en servicios de agua potable, según la municipalidad se ha alcanzado a cubrir un 90% de la zona. Esta movilidad ha generado importantes cambios en los niveles de vida de las personas.</p> <p>Es generar políticas adecuadas para las comunidades del municipio, generando así un avance en lo político, económico, social y cultural. El bienestar social generado en las comunidades a partir del Desarrollo Local, es visto como la adquisición de los servicios básicos como por ejemplo la telefonía, el agua y la luz eléctrica.</p> <p>Es todo lo que beneficia a un pueblo o una comunidad, viene de que a las comunidades se les de la oportunidad de plantear y priorizar sus necesidades. El desarrollo local a contribuido según comunidades a un bienestar social, esto es desarrollado a partir de una intervención de la Cooperación extranjera que a facilitado la puesta en marcha de proyectos agrícolas, avícolas, y proyectos como la elaboración de cocinas Lorena, letrinas aboneras, etc.; que tienen como finalidad ayudar a la economía popular del municipio.</p> <p>El componente económico es visto desde la comunidad como el principal mecanismo para establecer el Desarrollo Local, pues los proyectos más solicitados a la Municipalidad son en su mayoría de infraestructura, dejando así al margen los componentes sociales y culturales en el establecimiento del desarrollo.</p> <p>Es un proceso complejo que tiene que ver con la participación de los distintos actores que existen en una localidad, los cuales definen el rumbo y la visión del</p>	<p>99 – 126 (ESMU)</p> <p>15 – 22 (ECCP)</p> <p>11 – 24 (ECOP)</p> <p>20 – 34 (ECNA)</p>
--	--	--

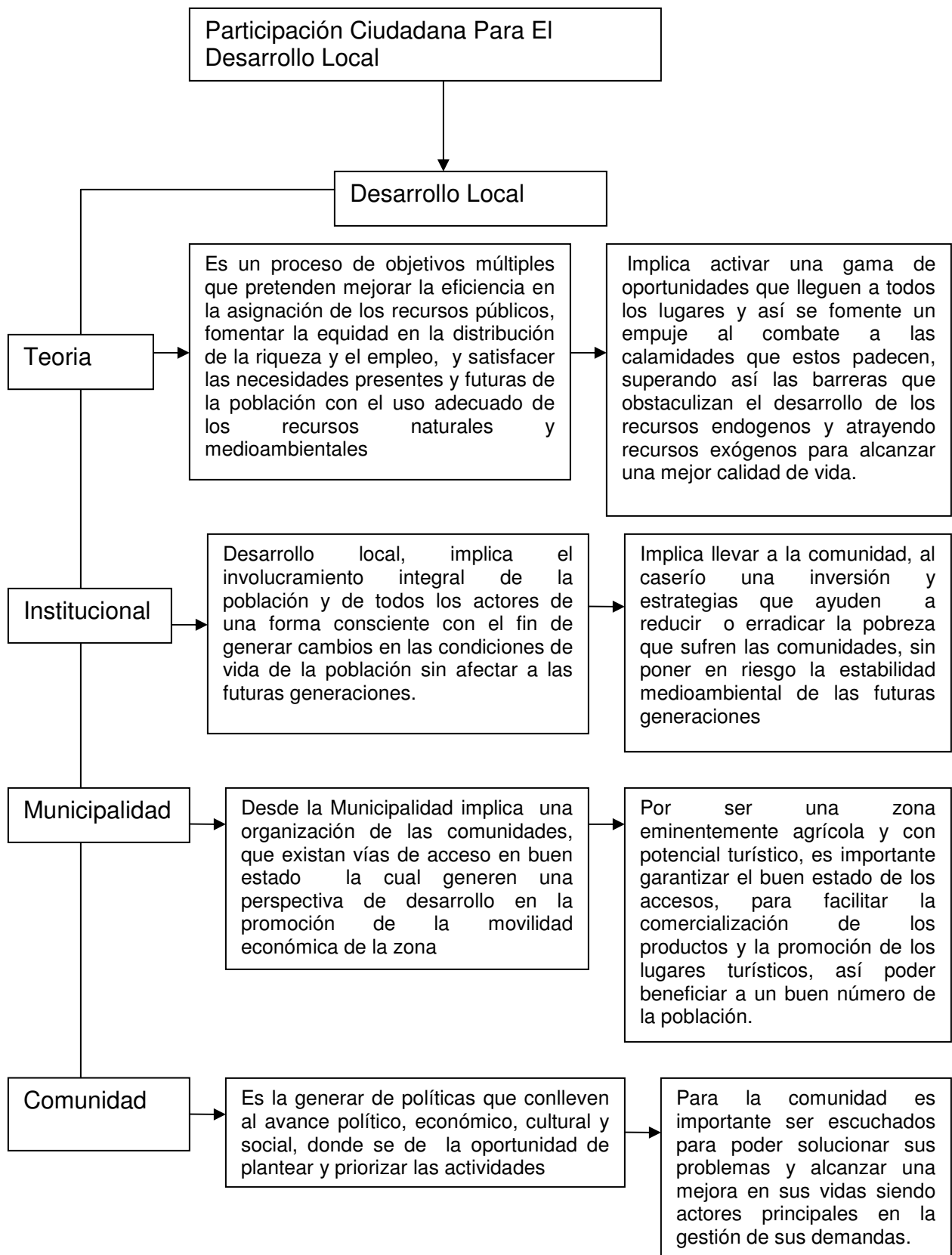
	<p>municipio, a partir de una concertación, tomando en cuenta los intereses de todos los sectores involucrados de la población, siempre y cuando se establezca dentro del proceso, en que la mejora de la calidad de vida de ahora, no tenga que significar el empeoramiento de las condiciones de vida de las generaciones que vienen.</p> <p>La implementación del Desarrollo Local es muy poco a nivel nacional, existe una distinción en la aplicación de este proceso en cuanto a su ubicación. Se están realizando cambios orientados a ver de forma distinta las localidades, municipios y gobiernos en cuanto al proceso de desarrollo. Anteriormente el país estaba dentro de un conflicto armado con una concepción autoritaria, vertical y de poco espacio a oportunidades de participación y que actualmente no han sido erradicadas por completo. Actualmente se da un balance o cambio en el nivel educativo de los Alcaldes y Consejos Municipales; antes habían Alcaldes que no sabían leer y escribir porque no necesitaba eso el Municipio, ahora el promedio de escolaridad es alto y esto conlleva a un cambio en las formas de gobernar y de transformar el Municipio.</p> <p>El papel de los actores locales para el fortalecimiento del Desarrollo Local, debe estar encaminado hacia los procesos de apoyar y facilitar una visión estratégica a las instituciones de gobierno, pues el Gobierno es considerado el principal actor local por tener el nivel de autoridad suficiente, el poder de convocatoria para generar procesos de concertación y de participación.</p> <p>La relación entre Participación Ciudadana y Desarrollo Local, es uno de los componentes centrales en el proceso local. El principal actor territorial es la</p>	<p>80 – 113 (EAFUNDE)</p> <p>114 – 179 (EAFUNDE)</p>
--	--	--

	<p>gente ya que esta se mantiene permanente; contrario a lo que sucede en los gobiernos municipales o nacionales donde existe un cambio permanente de autoridades que de alguna manera afecta los procesos ya encaminados. La gente debe garantizar su visión de desarrollo, presentando sus propuestas a las nuevas autoridades y exigir compromisos firmados a las nuevas autoridades para que los procesos participativos de desarrollo sigan ejecutándose.</p> <p>Es un proceso gradual en el cual participan, activamente la población organizada, gobierno municipal, gobierno central y todos los actores locales, para generar cambios en las condiciones de vida de la población</p> <p>En cuanto a referentes de Desarrollo Local, existe una red de desarrollo local que se enfoca a este proceso; debe incluirse también a la empresa privada, gobiernos municipales, población organizada tanto en ADESCO como en comités de desarrollo y la Cooperación Internacional que da la pauta de financiamiento a propuestas de desarrollo. Estos actores orientan visiones que permiten resolver problemáticas en las comunidades y cuando se da solución a un problema esto genera mayor participación activa de las comunidades.</p> <p>Ante la existencia de una buena relación entre los actores como la comunidad organizada y gobiernos municipales el Desarrollo Local es mucho más ágil y tiene mayores avances; esta dinámica entre municipio y municipalidad debe ser permanente para establecer así planificaciones participativas. Es por ello que la Participación Ciudadana es de vital importancia para impulsar el Desarrollo Local; para esto existe un</p>	<p>229 – 250 (EAFUNDE)</p> <p>69 – 79 (EAFMUNI)</p> <p>104 – 121 (EAFMUNI)</p>
--	---	--

	mandato constitucional que rige a los gobiernos locales para impulsar un desarrollo en función de un bien común.	
Categoría	Evidencia	
Actores del Desarrollo Local	<p>Los actores del Desarrollo Local encontrados y considerados en el estudio y estimados como principales fuentes de información, tanto documentales como en el campo de la investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobiernos Locales: Autoridad local reconocida, que impulsa y realiza la expansión de la participación y concertación: secretaria municipal, Departamento de promoción social, Unidad de adquisiciones y contrataciones institucional UASI - Agencias de cooperación ONG's: FUNDAUNGO, SACDEL, FUNDE, FUNDAMUNI, CONADEL - Instituciones gubernamentales: ISDEM, FISDL, COMURES. - Instituciones científico- académica: universidad Centro Americana José Simeón Cañas UCA - Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCO: ADESCOEP, ADESCOCAN, ADESCOJ. - Lideres y lideresas comunales 	

2. Mapa conceptual analítico- comparativo





3. Análisis de hallazgos del estudio.

La participación ciudadana en El Salvador ha venido dando pasos, lentamente hacia la construcción de una participación amplia de la población; buscando los espacios y las maneras de cómo poder aumentar, tanto el nivel de participación como la calidad de la participación.

Amparados en las facultades que otorga la Constitución de la Republica y el Código Municipal, Organizaciones no gubernamentales y algunas instituciones han venido fomentando e estimulando la cultura de la participación, para poder así dar un importante impulso al Desarrollo Local; pues cabe mencionar que a través del estudio realizado este muestra que existen pocas experiencias de organización participativas y mayormente en la zona urbana.

Dentro de los hallazgos teóricos del estudio tenemos que la participación política es parte de la participación ciudadana mas no debe basarse como tal, ya que se limita al que hacer político partidario, participación ciudadana es o debe ser integral en todos los ámbitos donde la población decida o incida.

Dentro de los hallazgos teóricos tenemos que el Código Municipal establece una serie de mecanismos participativos que son de cumplimiento obligatorio por la municipalidad los cuales son: Cabildos abiertos, consulta popular, las sesiones públicas del consejo, las comisiones de trabajo del consejo.

Dentro de los hallazgos de la investigación de campo tenemos que el gobierno municipal de San Lorenzo ha implementado en los últimos tres años de gestión, los mecanismos de participación siguientes: Asambleas Comunales en cada cantón, para que las comunidades prioricen los proyectos a incluir en el plan financiero anual;

Cabildos en las comunidades donde se pueden expresar el sentir de la población y Sesiones abiertas del consejo donde las comunidades pueden hacer las peticiones.

Según hallazgos teóricos en el año 1992, inicia una nueva etapa en el país, la finalización del conflicto armado hace de El Salvador un escenario atractivo para la inversión; y estando en la mira de la cooperación internacional, inicia una ofensiva en pro de la organización para canalizar los recursos para reconstruir el país. Durante los últimos años del siglo XX, y los primeros del siglo XXI, la dinámica siguió, buscando la manera de involucrar a la población en el qué hacer, para establecer alternativas y salir adelante superando los problemas.

Es hasta el año 1997 que con la asignación del 7% del presupuesto general de la nación que las Alcaldías pasan de ser entes pasivos a protagonizar un papel de actores del desarrollo, gestionando, canalizando y ejecutando proyectos, llevando a las comunidades soluciones a sus demandas. La asignación de los fondos provenientes del presupuesto general es canalizado hacia las alcaldías por medio del FODES, y distribuido de la siguiente forma: el 80% de la asignación debía ser utilizado para ejecutar proyectos de inversión social, y el 20% para el funcionamiento administrativo de la municipalidad incluyendo salarios.

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo local FISDL se encarga de canalizar los recursos que provienen de préstamos provenientes de los organismos financieros internacionales, y una exigencia de estos es que todos los proyectos deben contemplar participación de la comunidad.

La realidad encontrada en las comunidades es de múltiples necesidades, que requiere de un tratamiento especial, ¿Cómo superar la pobreza?, ¿cómo salir del

anonimato?, ¿Cómo llevar los servicios básicos a la comunidad? Para ello en el diario acontecer del horizonte hacia el desarrollo de la comunidad es de vital importancia la participación activa e integral de la comunidad. Sin embargo nos encontramos con la problemática de apatía, donde se acostumbra más la participación no consciente donde la comunidad elige a quienes los representaran ante la municipalidad para gestionar las demandas que plantean. Según los representantes de la comunidad, existen muchas personas que pese a exigir la pronta solución a sus problemas, no quieren, no les gusta participar en lo mas mínimo.

Los gobiernos municipales siendo la instancia mas cercana a la comunidad, es la encargada de conducir las demandas de la población, por ello, después de dar solución a las necesidades las cuales están a su alcancé, se vuelve también gestora ante otras instancias, en aras de solucionar necesidades y atraer inversión que impulse el pleno desarrollo de sus territorios y poblaciones.

Para el gobierno municipal de San Lorenzo, Participación Ciudadana es tener relación con todos los actores sociales, coordinar el trabajo con líderes y liderezas, con las ADESCO y con todos los que estén en la disposición de participar; la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana define la Participación Ciudadana como "el derecho de las personas naturales o jurídicas de intervenir de manera individual o a través de grupos organizados en la gestión publica local, para procurar que sus intereses y perspectivas sean incluidos en las políticas, planes y proyectos del gobierno local".

No podemos decir que solo esto es participación ciudadana, porque participación ciudadana no se limita a una lucha coyuntural y del logro a acceder a proyectos de infraestructura o de otra índole, participar también significa poder, opinar en temas de mayor amplitud, también significa poder decidir dónde, en qué, y para qué invertir, significa que la ciudadanía sea parte del desarrollo desde diferentes ángulos y diferentes perspectivas, la ciudadanía debe involucrarse en el arte de participar y de constructores de un nuevo escenario. Sin embargo nos encontramos con un alto grado de apatía a la participación, personas que se niegan a participar, aunque si reclaman soluciones prontas a problemas múltiples.

Participación ciudadana, según Flora Coordinadora de proyectos de le FUNDE "es un elemento importante en los en los procesos de Desarrollo Local; va mas allá de los procesos de consulta que se pueden hacer a nivel local, significa participar en la toma decisiones de forma consiente, y no manipulada, si no mas bien, si no mas bien en el marco de los procesos de construcción de ciudadanía.

Participación es profundizar hasta las raíces de lo que mas aqueja a la comunidad, es una actividad noble, donde se unen el fervor de luchar para vencer los obstáculos que se anteponen a una vida digna y al civismo ciudadano; existen a diferencia de los apáticos, muchos héroes y heroínas anónimos que otorgan su tiempo en muchos casos no tiempo terminal, si no mas bien, tiempo que les cuesta mucho tomar de la cotidianez de sus vidas, siempre con el enfoque de obtener un adelanto de recurso hacia la comunidad, de superar frustraciones que conllevan al estancamiento de un mejor hábitat en la comunidad y en el municipio. Nos encontramos ante algo importante; si no hubiese participación ciudadana, las comunidades no encontrarían

soluciones a sus problemas mas sentidos; no se explotaran al máximo los recursos endogenos de una comunidad y región, ya que siendo el ciudadano del lugar, el que siente las principales necesidades, puede proponer soluciones viables y reales que sean armoniosas con el medioambiente, y puede priorizar lo que amerita tratamiento mas inmediato, y de que forma debe ser tratado. Siendo también el que mejor conoce las bondades de su territorio y su localidad, sabe como y con que se pueden aprovechar las virtudes que ofrece cierto lugar.

Para Ernesto Rodríguez Coordinador de Proyectos del Oriente del país, en la FUNDAMUNI, la Participación Ciudadana se materializa en el Desarrollo Local, y se manifiesta cuando la población plantea sus necesidades.

La participación ha aumentado podríamos decir que en un nivel nacional tanto en cantidad como en calidad, en experiencias participativas de hombres y mujeres. Los mecanismos participativos que se implementan pueden verse de una forma muy objetiva, ante el establecimiento de una planificación estratégica dirigida por un Comité de Desarrollo e integrado por diferentes actores que tienen como fin dar respuestas a sus necesidades colectivas, ante el estudio realizado se ha mostrado desde el punto de vista de diferentes actores que la Municipalidad y Comunidades son los principales actores de cambio y a los cuales se les debe apostar más a través de políticas públicas en esta área.

El papel de los actores locales para el fortalecimiento del Desarrollo Local, debe estar encaminado hacia los procesos de apoyar y facilitar una visión estratégica a las instituciones de Gobierno, pues el Gobierno es considerado el principal actor local

por tener el nivel de autoridad suficiente, el poder de convocatoria para generar procesos de concertación y de participación.

Tal como lo menciona Flora de Grajeda representante de FUNDE. Se están realizando cambios orientados a ver de forma distinta las localidades, municipios y gobiernos en cuanto al proceso de desarrollo; aunque aun no se puede señalar que verdaderamente existe la implementación de un Desarrollo Local en el País.

Al hacer una comparación vemos que anteriormente el país estaba dentro de un conflicto armado con una concepción autoritaria, vertical y de poco espacio a oportunidades de participación y que actualmente no han sido erradicadas por completo; las nuevas orientaciones de las municipalidades son vistos como los nuevos cambios en el sentido en que estas autoridades están teniendo una transformación por ejemplo en los niveles de educativos, actualmente se están integrando sectores profesionales en la administración de estas Instituciones gubernamentales esto como resultado de las nuevas exigencias de las localidades, pues anteriormente las localidades llevaban al poder a alcaldes que no sabían leer y escribir porque no se requerían eso en el proceso de trabajo de las municipalidades pues se dedicaban a un trabajo más administrativo como el registro de personas correspondientes al lugar.

Esta dinámica entre municipio y municipalidad debe existir permanente para establecer así, planificaciones participativas que conlleven al desarrollo local requerido por las ambas partes, no dejando así al olvido la implementación de un desarrollo local sustentable donde no afecte o altere los recursos de las generaciones presentes y futuras.

CAPÍTULO III
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES.

A. CONCLUSIONES.

- Desde los puntos de vista tanto de la municipalidad como de los representantes de la comunidad, la Participación Ciudadana significa el involucramiento de la comunidad en el que hacer de la municipalidad, así poder trasladar las demandas de las comunidades para buscarles solución. Coinciden también que es necesario coordinar esfuerzos y trabajo; que en las comunidades pese a la existencia de múltiples problemas que demandan una pronta solución, un 85% de la población no le gusta participar, delegando a un pequeño grupo la representatividad de la comunidad.
- Según planteamiento de los expertos e instituciones que trabajan en los temas de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, esta no debe reducirse a lo coyuntural, debe existir participación en todo momento y en todo lugar, así, el gobierno local debe ser garante, como lo señala el Art. 115 del Código Municipal, donde establece: "es obligación de los gobiernos municipales promover la participación ciudadana, para informar públicamente de la gestión municipal, tratar asuntos que los vecinos hubieren solicitado y los que el mismo Concejo considere conveniente".
- De acuerdo con lo expuesto por expertos es importante la promoción de la participación de forma conciente, Un factor que obstaculiza el avance del Desarrollo Local es que no se profundiza en el origen de los problemas, más bien solamente se dan soluciones asistencialitas que no combaten los problemas, si no solo lo contienen; es vital que los problemas sean atacados desde la raíz para erradicarlos por completo.

- La existencia de una buena relación entre la comunidad organizada y el gobierno municipal, con lleva a un desarrollo local mucho mas ágil y por consiguiente tiene mayores avances ante una dinámica permanente de planificación participativas, es por ello que la participación ciudadana es de vital importancia para impulsar el desarrollo.
- La población, gobierno municipal y central, empresa privada, comités de desarrollo, cooperación internacional son los referentes que dan la pauta al desarrollo, estos orientan visiones que permiten resolver problemáticas en las comunidades y al generarse la solución a un problema esto impulsa a una mayor participación activa de las comunidades como señal de una incidencia para un desarrollo local.
- Ante el planteamiento de expertos e instituciones que trabajan en el tema de Participación Ciudadana y el Desarrollo Local: la participación Ciudadana es la clave para alcanzar el desarrollo local, debe darse de forma conciente y no manipulada, ser integral y debe incluir a todos los actores para alcanzar el consenso necesario, lo cual permite avanzar hacia la senda que conlleva a mejorar las condiciones de vida de las mayorías, donde el ciudadano sepa por qué y para qué esta demandando
- En la Municipalidad de San Lorenzo, nos encontramos con la existencia de una Ordenanza de Participación Ciudadana, la cual regula la participación de la comunidad; siendo una herramienta importante; lamentablemente no se le ha divulgado, ni desarrollado el seguimiento que requiere, ni por parte de la municipalidad ni de la comunidad.

- Un factor que retrasa el avance del progreso gradual en el Desarrollo Local, es la falta de cultura de participación que existe en las comunidades, donde casi siempre son pocos los que asumen el reto de brindar su tiempo y su trabajo para sumergirse en la búsqueda concertadora de soluciones a múltiples necesidades.
- La concepción sobre participación ciudadana y su relación al desarrollo local, no difiere mucho entre lo expuesto por representantes de municipalidad y municipio teniendo como resultado un mayor entendimiento a la hora de generar estos procesos de concertación integral.
- Desde el punto de vista Académico – Institucional, la Participación Ciudadana debe tener una papel preponderante en todos los sentidos, la población debe aprender a decidir, a opinar, a sugerir; debe ser inclusivo sin excepción alguna. Debe darse de la forma más conciente posible para poder construir el desarrollo esperado; un verdadero cambio en las condiciones de vida de la población en general, que garantice el no poner en riesgo la estabilidad de las futuras generaciones.

B. RECOMENDACIONES.

- Las municipalidades deben implementar mecanismos innovadores que estimulen la participación de la mayoría de las personas de una comunidad; múltiples alternativas que vallan acordes con los sectores a incluir; en el sector mujeres por ejemplo, el cual merece especial atención, por ser un sector apático, en gran medida, se deben buscar e implementar mecanismos para que interactúen en el diario y cotidiano devenir de su tiempo. Incorporándoles a actividades atrayentes involucrándoles desde la gestión, pasando por la ejecución, hasta la liquidación de los mismos.
- Las municipalidades deben tener o desarrollar capacidad de gestión, que atraiga inversión para fortalecer el FODES, y buscar la intervención de ONG's que tienen trabajo y colaboran en diferentes áreas, principalmente, en el área de educación democrática y participación ciudadana.
- A la municipalidad de San Lorenzo, debe ejercer un análisis y actualización de la Ordenanza de participación ciudadana vigente; su divulgación, su aplicación; y educar a la población para que exija su derecho a participar de acuerdo a la ley, y cumplir con los deberes que implica.
- A las comunidades, buscar los espacios de participación permanentes y aprovechar los coyunturales, aprovechándolo para el bien de la comunidad, ser críticos cuando la ocasión lo requiera y propositivos siempre: todo esto permitirá la inclusión de la población en el que hacer de sus municipios, involucrándose de forma totalitaria, convirtiéndose en gestores, protagonistas y beneficiarios del desarrollo; poniendo en marcha planes que impliquen

sostenibilidad en el tiempo, y que sean resistentes a los cambios de gobiernos municipales que transitan de una a otra ideología; así como también ejercer un papel de priorización de proyectos que no solo sean enfocados al desarrollo infraestructural de la zona sino que apostarle a la inversión social y cultural.

- A los encargados de formular y ejecutar proyectos, considerar siempre el elemento de la participación de las comunidades, para que al ser receptores de beneficios o proyectos, ya sean estos de desarrollo humano o de infraestructura, la comunidad se sienta parte de ellos, se apropie y los defienda; así, serán mas sostenibles en el tiempo y los beneficios mas pronunciados.
- Al órgano ejecutivo; hoy con un nuevo gobierno que promulga su opción preferencial por los pobres, desde las diferentes carteras del Estado promover la participación ciudadana, fortalecer las áreas de investigación social, promover e implementar una verdadera descentralización del Estado, asignar para que los gobiernos locales promuevan una participación conciente con fiscalización y auditoria, para que la población no sea objeto de manipulación, y finalmente elaborar políticas publicas de Estado y no de gobierno.
- Deben crearse y fomentar áreas de capacitación y formación que estimule la participación, para crear el deseo y cultura de participar, sintiéndose parte activa de los esfuerzos que implican satisfacer demandas , así, involucrar cada día mas población organizada, mas población participando y un creciente desarrollo que saque a las comunidades del anonimato.

- A la empresa privada, asumir compromisos sociales como un actor del desarrollo local, retribuir a las comunidades, compensaciones sociales que a la larga se traducirán en beneficios que regresaran a ellos.
- Deben crearse nuevos mecanismos, es necesario innovar para hacer de este país, de las regiones, subregiones, municipios y comunidades, verdaderos espacios de concertación, donde todos y todas podamos alzar la voz y contribuir a crear un país que pueda, si no salir del subdesarrollo que, mejorar la calidad de vida de la población en general, claro, con el aporte que venga desde el ultimo ciudadano de la comunidad mas marginada y escondida, hasta los órganos del gobierno central.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *Constitución de la Republica de El Salvador*,2008 (1983)
2. Fraga Jorge 2008-01, *manual de normas editoriales* (San Salvador) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO
3. Gochez Rafael Ernesto, 2002, *El Salvador del siglo XX al siglo XXI enfrentando nuevos retos* (San Salvador)
4. Hernández Sampieri Roberto, 2007 2ª ed., *Metodología de la Investigación*, (México DF: McGraw Hill Interamericana. 4ª ed.)
5. Lara Luís A.1990, *La confección de las estrategias de desarrollo regional* CDER (San Salvador 1ª ed.)
6. Prats Fairchild Henri, 2001, *Diccionario de Sociología* (México DF.: fondo de la cultura económica, 2ª ed.)
7. Rodríguez Marcos y García Alfonso, 2000, *concertación de alianzas para el desarrollo local; la experiencia del fondo de contrapartidas para el desarrollo local en el municipio de Nejapa*, (San Salvador 1ª ed.)
8. Umaña Cerna, Carlos 2002 *Tendencias y Actores del Desarrollo Local en Centro América*, (San Salvador Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO) enero
9. Villacorta Alberto, Blandon de Grajeda Flora y Moreno Maria Elena, 2001, *Participación ciudadana y concertación: una lectura desde experiencias locales*, FUNDE (San Salvador 1ª ed.)

10. Wanderley Lubambo Catia, Bandeira Denilson, Andrade Marcos, 2006, *Diseño institucional y participación política, experiencias en el Brasil contemporáneo*, CLACSO, (Argentina 1ª ed.)
11. *Bases Conceptuales para la Construcción de una Política de Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Local 2002*. Edición Única Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO (San Salvador), Agosto
12. *Construyendo la Democracia desde las bases 2001* Unidad para la Promoción de la Democracia, Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos y la Fundación Interamericana; (Washington, DC) julio
13. Cullin, Nuria 2007 "Administración Pública Municipal, Participación Social y Ciudadana" *Gaceta Mexicana* (México DF) Diciembre
14. *Desarrollo local, Descentralización en Centro América: primera conferencia centro americana 2001* COMURES, Alcaldía Municipal de San Salvador, FUNDE, FUNDAUNGO (San Salvador).
15. *Desarrollo local, Descentralización y los Gobiernos Municipales*, Propuesta de COMURES 2000 Edición Única (San Salvador) Marzo.
16. *Estrategia Nacional de Desarrollo Local ENDL 2003*, Corporación de Municipalidades de la Republica de El Salvador COMURES (San Salvador) Octubre
17. Godoy Oscar A. 2005 "Formas de Participar", *Instituto de Ciencias Políticas UNAM* (México DF) Octubre

18. Guía de Planificación Participativa. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local \ programa de Desarrollo Local FISDL – PDL, 2002 (San Salvador) Junio
19. *Guía de Planificación Participativa para el Desarrollo Local 2003*, Única Edición, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local FISDL (San Salvador) Octubre
20. *La concertación como condición del desarrollo regional local en El Salvador, reto estratégico del siglo XXI*, (CONADEL) 2001 Edición única (San Salvador) Marzo
21. *La planificación territorial participativa en el Ámbito Local 2001*. Única Edición, Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local SACDEL (San Salvador) Septiembre
22. *Manual de Desarrollo Local 1998*, Única Edición Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES (Santiago de Chile) 20 de Octubre
23. *Monografía del Departamento de Ahuachapán 1999* única edición, Ministerio de obras públicas (San Salvador)
24. *Ordenanza de Participación Ciudadana en la gestión del Gobierno Local 2002* FUNDAUNGO, Alcaldía Municipal de Atiquizaya (Ahuachapán) Septiembre
25. *Participación y transparencia, formula ciudadana para el desarrollo local 2009* Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, Comisión Nacional de Desarrollo Local CONADEL (San Salvador) Noviembre

26. *Política de Participación Ciudadana versión popular* 1999. Gobierno Municipal de San Salvador 1998 – 2000 (San Salvador) Agosto
27. *Política Municipal de Seguridad Ciudadana: Santa Tecla Segura* 2002 Gobierno Municipal de Santa Tecla (Santa Tecla)
28. *Programa de Participación Política y Desarrollo Local; Curso para funcionarias Municipales* 2002, Las Dignas (San Salvador) Noviembre
29. *Propuesta de estrategia Nacional de desarrollo Local* ENDL 2002, Única Edición. Corporación de Municipalidades de El Salvador COMURES (San Salvador)
30. Rivera, Rony 2001 Ú. *Red institucional de apoyo a los Municipios en América Central*. San Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
31. *Una propuesta a la nación: hacia la Construcción del Desarrollo Local y la Descentralización del Estado* 2000 Red para el Desarrollo Local RDL (San Salvador)
32. Vásquez López, Luis (Compilador) 2007 *Código Municipal de El Salvador* (San Salvador, Editorial LIS)
33. Díaz, L. F.; Regalado Morán Y. & Ronquillo Linares, L. C. (2007) Análisis de la Inversión Pública para el Desarrollo Local en el Municipio de Santa Ana. Tesis de Grado para optar al Título de Licenciatura en Sociología. Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente UESFMO. Santa Ana

34. José Antonio Francia Huevo, Richard William Cortés Lemus, Gilma Violeta Cente Matamoros, 2008” Formas de interacción del privado formalmente de su libertad en el centro penal de apanteos”, tesis para optar al título de maestría en métodos y técnicas de investigación social UES_ FMO
35. *Participación Ciudadana 2008* Federación de Mujeres Progresistas 2008 (Madrid) Mayo. Acceso 22 Junio de 2009 <<http://www.fmujeresprogresistas.org/participa8.htm>>.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIECIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INSTITUCIONES QUE TRABAJAN
TEMAS MUNICIPALES, PARTICIPACION CIUDADANA Y
DESARROLLO LOCAL

OBJETIVO:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado (a): _____

Edad: _____

Institución o Lugar: _____

Fecha: _____

Cargo: _____

Entrevistador (a) _____

Indicaciones: Responda según cada planteamiento

1. Desde la institución que representa ¿Cómo puede definirse la participación ciudadana en El Salvador?
2. ¿Cómo visualiza la participación ciudadana en el país desde la institución que representa?
3. ¿Existen mecanismos de participación ciudadana, que se fomenten de forma objetiva?
4. ¿Considera que la participación de las comunidades inciden en la toma de decisiones a nivel local?
5. ¿Cómo puede definirse el Desarrollo Local en El Salvador?
6. ¿Qué tanto considera que se ha implementado el desarrollo local a nivel nacional?

7. ¿Qué actores o instituciones pueden considerarse como referentes del desarrollo local en El Salvador?
8. ¿Cuál es el papel de los actores locales en el desarrollo de mecanismos para el fortalecimiento del desarrollo local?
9. ¿Cuál es la relación que existe entre participación ciudadana y desarrollo local?
10. Desde la Institución que representa, ¿Qué importancia merece la participación activa de las comunidades a nivel nacional?
11. ¿Cuál es el resultado de la participación activa de las comunidades en relación al desarrollo local en los últimos años?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA

**GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**

OBJETIVO:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado (a): _____

Edad: _____

Fecha: _____

Cargo: _____

Entrevistador (a) _____

Indicaciones: Responda según cada planteamiento

1. ¿Qué es la participación ciudadana para usted?
2. ¿Cuál es la política de participación ciudadana de la municipalidad?
3. ¿Qué tanto considera que se está trabajando el tema de participación ciudadana dentro de la municipalidad?
4. ¿Cómo se está implementando por parte de la municipalidad el desarrollo de la participación ciudadana?
5. ¿Qué tipo de alianzas y con qué instituciones o sectores se coordina el desarrollo de participación ciudadana?
6. ¿Qué criterios aplica la municipalidad para orientar la participación ciudadana en el municipio de San Lorenzo?
7. ¿Cuáles son las áreas orientadas a la participación ciudadana en el municipio de San Lorenzo?

8. En materia de participación ciudadana ¿Qué relación existe ante la implementación del Desarrollo Local?
9. Desde la municipalidad, ¿Cómo se valora la participación ciudadana en cuanto al tema de Desarrollo Local?
10. ¿En qué medida el desarrollo local impulsado por la municipalidad ha contribuido a la generación de mecanismos para la participación ciudadana?
11. ¿Qué estrategias se están implementando para promover el desarrollo de los recursos propios del municipio?
12. ¿Existe actualmente participación activa en las comunidades del Municipio?
13. ¿El plan financiero de la Municipalidad se hace de forma participativa?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIECIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LÍDERES –AS DE LAS
COMUNIDADES Y REPRESENTANTES DE ADESCOS DEL
MUNICIPIO DE SAN LORENZO.

OBJETIVO:

Analizar las estrategias de participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.

GENERALIDADES:

Entrevistado (a): _____

Edad: _____

Lugar _____

Fecha: _____

Cargo: _____

Entrevistador (a) _____

Indicaciones: Responda según cada planteamiento

1. ¿Qué es para usted Participación Ciudadana?
2. ¿Qué comprende por Desarrollo Local?
3. ¿Qué componentes cree usted que debería tener el desarrollo local?
4. ¿Cuál es la participación que tiene la comunidad en la identificación de problemas y demandas de soluciones posibles?
5. ¿Quiénes y cómo se involucran en la identificación de problemas y demandas de posibles soluciones en las comunidades?
6. ¿En qué otras actividades se involucra la comunidad en relación a la gestión municipal actual?
7. ¿Cuál es la incidencia de la opinión ciudadana en relación a la manera de obtener los recursos para financiar las obras públicas locales?

8. ¿Considera que es tomada en cuenta, la participación de las comunidades en el momento de priorizar los rubros a incluir en el presupuesto o plan de inversión Municipal?
9. ¿Qué relación tiene la ciudadanía en relación a los planes y ordenanzas Municipales?
10. ¿Qué tanto permite la participación ciudadana y el control social del gasto público, la Municipalidad de San Lorenzo?
11. ¿En qué medida el desarrollo local impulsado por la Municipalidad de San Lorenzo ha contribuido a la generación de bienestar social en su comunidad?
12. ¿Facilita la Municipalidad un involucramiento ciudadano en cuanto a la priorización de proyectos a futuro?

Terminología Básica

Participación Ciudadana: el hecho de que determinados seres conscientes tomen parte en la interacción social. El concepto se refiere, de ordinario, a la participación humana consciente. Puede referirse a los grupos utilitarios o a los grupos de simpatía y afectivos. En estos últimos existe una identificación más completa de la personalidad con el grupo de vida a los sentimientos compartidos de afección y lealtad, responsabilidad mancomunada, sentimientos, tradición y amistad personal

Desarrollo: es un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material (Sunkei, 1890).

Se debe entender el desarrollo como el conjunto de transformaciones que hacen que el sistema social, ajustado a las necesidades básicas y los deseos de los individuos y los grupos sociales que lo componen evoluciones desde unas condiciones de vida que todos perciben como insatisfactorias hacia otra situación en que las condiciones materiales y espirituales de vida sean mejores (Aguila Cudeiro, 2004)

Desarrollo Local: Es un proceso de objetivos múltiples que pretenden mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos públicos, fomentar la equidad en la distribución de la riqueza y el empleo, y satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población con el uso adecuado de los recursos naturales y medioambientales

Desarrollo Local sostenible: el desarrollo sostenible es aquel que utiliza los recursos y servicios ambientales asegurando su capacidad de renovación, distribuye actividades en el territorio de acuerdo con su potencial, y practica actividades de tal manera que la emisión de contaminantes sea inferior a la capacidad de asimilación (Mateo, 1997; citado por Cudeiro)

Concertación: significa que debe existir distintas partes o sujetos que tratan respecto a algún tema con el propósito de lograr acuerdos, aunque ello signifique sacrificar algo para obtener otra cosa. Aplicado a la realidad y al momento político que vive el país, sería: un proceso que posibilita un encuentro entre distintos actores sociales (sociedad civil) y el gobierno, con el propósito de lograr acuerdos que hagan posible una convivencia social en forma sostenible (Arteaga Álvarez, 2004)

Descentralización: proceso o situación de división de algunos de los poderes de unidad social entre las diversas partes. Con frecuencia se considera que implica un cambio en la localización geográfica del poder desde un área central a un cierto número de distritos periféricos, pero los desplazamientos geográficos no son sinónimos de desplazamiento en el poder.

Es un proceso de transferencia o delegación de competencias desde entes centralizados a jurisdicciones locales; un mecanismo consistente en el traspaso de

funciones o recursos desde una instancia administrativa a otros entes administrativos menores de elección popular, siempre que ello implique la transferencia efectiva de poderes decisorios, ejercidos en nombre propio por entidad a cuyo favor se hace la descentralización. Es un instrumento idóneo para recoger las demandas relativas al insuficiente grado de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, abriendo o posibilitando un canal de interlocución entre Estado y sociedad civil que no existía (Arteaga Álvarez, et all.2004)

Municipio: área geográfica de delimitación territorial, a la que se extiende la autoridad administrativa de un ayuntamiento. El criterio de delimitación es diverso en los distintos países y puede fundarse en las consideraciones históricas, económicas, puramente geográficas.

Según el Código Municipal: " El municipio constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal... con autonomía para darse su propio gobierno."

Municipalidad: comunidad urbana como unidad política creada por la autoridad del Estado, provista de un tipo específico de gobierno y administración local, que, generalmente, varía en alcance y función según el volumen de la población

Comuna: termino que se emplea para designar uno de los varios gobiernos insurreccionales de tipo revolucionario radical puesto en el poder por la reacción de las masas. Así, el gobierno que usurpo el poder durante la revolución francesa desde 1792 al 1794 y puso en practica la "Era del Terror" se llama la comuna o la primera comuna. De ordinario el término se refiere a la Comuna de Paris (18 de marzo al 29 de mayo de 1871) o sea la segunda Comuna. En tanto que la primera fue esencialmente burguesa, la segunda fue esencialmente proletaria pues abogaba por una política revolucionaria o comunista. El término se aplica también por Bela Kun en Hungría y que trato extender la revolución bolchevique a dicho país.

Comunidad: subgrupo que tiene muchas características de la sociedad, pero en pequeña escala y con intereses comunes menos amplios y coordinados. Implícitas en el concepto de comunidad encontramos en un área territorial, un grado considerable de conocimientos y contacto interpersonal y cierta base especial de cohesión que la separa de los grupos vecinos. La comunidad disfruta de una autosuficiencia más limitada que la sociedad, pero dentro de dichos límites existe una asociación más íntima y una simpatía mas profunda. En ella puede darse cierto nexo especial de unidad tal como la raza, el origen nacional o la afiliación religiosa.

Localidad: área geográfica limitada. Es un conjunto de elementos de interacción dinámica, localizado dentro de los límites de un espacio Físico determinado, organizados en función de un fin. El punto de partida es entonces la delimitación del espacio físico que se quiere estudiar (Águila Cudeiro, 2000)

Población: agregado de individuos definido con referencia a su localización espacial, al status político, a la ascendencia y a otras condiciones específicas como: un momento determinado.

Gobierno: encarnación personal del Estado. El Estado en acción. Como proceso. El término se refiere al funcionamiento del Estado en todos sus aspectos. Como entidad objetiva se refiere a los individuos y órganos que tienen la responsabilidad de conducir la acción del Estado. Con frecuencia se confunde el gobierno con la "forma

de gobierno". Correctamente interpretada, el gobierno puede cambiar sin ninguna cambio en la forma de gobierno, como, en general sucede en la administración de las sociedades democráticas o republicanas en el momento de cada elección periódica. De manera análoga, un gobierno puede en teoría ser derrocado "por la fuerza y la violencia" sin cambio en la forma de gobierno u organización del Estado. En caso de revolución, tal derrocamiento puede concebirse como ataque pone al gobierno de hecho en mayor armonía y con el tipo de Estado establecido y aprobado en una sociedad determinada

Protagonismo: es en el municipio donde los agentes de desarrollo efectúan las acciones necesarias para engendrarse coordinadamente de las gestiones de su desarrollo económico. Este protagonismo de los agentes a nivel municipal, les permite tener la posibilidad de concertarse para decidir sobre la forma en que quieren efectuar ese desarrollo a partir de sus propios recursos municipales

Región: medida de la diferenciación espacial y cultural de la sociedad humana, perfilada por medio de la unidad científica obtenidas por la observación desemejanzas y diferencias. La región es, esencial, una medida de homogeneidad como unidad compuesta capaz de ser destacada dentro de una determinada sociedad total. Suministra algo así como un laboratorio de naturaleza territorial en el que entre todos los factores que interesan, históricos, evolutivos, espaciales, y sin embargo es lo bastante pequeño para permitir una investigación a fondo. La naturaleza y rasgos específicos de una región se determinan por la naturaleza de los índices de homogeneidad que se utilicen. La región puede caracterizarse por ciertos atributos fundamentales, en la forma siguiente: comenzando por el factor elemental del espacio, la región es, naturalmente, ante todo, un área, una unidad geográfica con límites y linderos. No obstante el segundo lugar, la región difiere de la mera localidad o área geográfica pura en que se esta caracterizada no tanto por líneas fronterizas o limites efectivos como por su flexibilidad de limites, por su extensión a partir de un centro y trechos de terreno o zonas marginales que separan un área de otra. El tercer atributo de la región es algún grado de homogeneidad y cierto número de características. La naturaleza definitiva de la región y los aspectos de su homogeneidad se determinan por el cuarto atributo de la misma, a saber: algún aspecto o aspectos estructurales o funcionales que tienen en la región posición dominante. No obstante, debe existir un limite a la multiplicidad de las regiones y así, en general, debe considerarse como quinto atributo la homogeneidad relativa, compuesta del mayor numero de factores al mayor numero de propósitos que se tenga a la vista, con el fin de que la región pueda ser una unidad practica y operante, susceptible tanto de definición como de utilización. Por consiguiente el sexto atributo de la región es el que debe constituir una unidad dentro del todo integrado o total. Ingerente a la región, como opuesta a la mera localidad o ala selección aislada, es la presencia de una unidad ante la que solo puede existir como parte. El séptimo atributo se encuentra en la naturaleza orgánica de la región. Una región tiene unidad orgánica no solo en su paisaje natural, sino en su evolución cultural, en la que la tierra y el pueblo se encuentran culturalmente condicionados por el tiempo y las relaciones espaciales.

Recursos

Para el desarrollo de la investigación se tomarán en cuenta una serie de recursos, los que se detallan de la siguiente forma:

Concepto	Unidad	Cantidad	Subtotal en \$	Tiempo	Total \$
Gastos Fijos/total					9,000.00
Investigador principal	Personas	3	10.00	300 horas	9,000.00
Gasto Variables/total					975.55
Impresión de documentos	Páginas	500	0.15		75.00
Digitación de información	Páginas	500	0.25		125.00
Papel bond	Resmas	8	3.50		28.00
Fotografías	Unidad	25	1.25		31.25
Fotocopias	Unidad	1500	0.03		45.00
Transporte	Viajes	20	25.00		500.00
Viáticos	Unidad	30	5.71		171.30
Imprevistos (2.5%)					74.39
Administración (5%)					148.78
TOTAL					9,975.55

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad / mes	2009							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Inscripción de trabajo de grado.								
Elaboración de protocolo de investigación								
Recopilación de información bibliográfica								
Revisión y sistematización de la información bibliográfica								
Elaboración y validación de instrumentos.								
Investigación de campo y Visita al Municipio								
Desarrollo de encuestas y entrevistas.								
Análisis de Resultados								
Elaboración de informe preliminar								
Elaboración y presentación de informe final.								

PRESENTACIÓN DE IMÁGENES CORRESPONDIENTES AL
MUNICIPIO DE SAN LORENZO.



VISTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN LORENZO.



VISTA PANORAMICA DEL PARQUE DE SAN LORENZO E IGLESIA.



TAREAS DE LIMPIEZA REALIZADAS POR LA COMUNIDAD A DIARIO.



VISTA DE ÁREA DE RECREACIÓN DEL MUNICIPIO



VISTA PANORAMICA DEL RÍO DE SAN LORENZO



RESTAURANTE CONTIGUO AL RÍO SAN LORENZO.